Año LVII — HABANA—Lunes 27 de Enero de 1896. — Número 23

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS DEL DOMINGO

NACIONALES

Madrid, 26 de enero.

EL PINTOR PALMAROLI

Ha fallecido el pintor Palmaroli.

EL GENERAL OCHANDO

Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el General Ochando.

LOS HARINEROS CATALANES

Ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros una comisión de los harineros catalanes, pidiendo que se excluyan las harinas del impuesto transitorio que se trata de establecer en Cuba.

El Presidente del Consejo de Ministros contestó á dicha comisión que cualquiera que sea la resolución que se adopte tendrá carácter general, alcanzando á todas las industrias.

Madrid 27 de Enero.

DE HOY

EL IMPUESTO DE GUERRA

Al Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy se dice que llevará el de Ultramar el proyecto del impuesto transitorio con que se ha de gravar en Cuba á la producción peninsular.

Si el Ministro de Hacienda insiste en gravar los géneros extranjeros, quizá se proponga como medio de transacción que sea menor el recargo sobre éstos.

BARGES Y OCHANDO

Han salido de Madrid para Cádiz los generales Bargés y Ochando.

OVACION A WEYLER

Noticias recibidas de Barcelona dicen que la despedida hecha al general Weyler fué una ovación indescriptible, á la cual asistieron sobre 40.000 personas.

LOS REPUBLICANOS

Han celebrado una reunión los diputados republicanos de todos los matices, para tratar de las cuestiones de Cuba y de la disolución de las Cortes.

En dicha reunión se acordó el nombramiento de una ponencia para que proponga los puntos que deben discutirse en una próxima reunión.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE.

EXTRANJEROS.

Nueva York enero 26.

MR. CHAMBERLAIN.

Dicen de Londres que Mr. J. Chamberlain, Ministro de las Colonias, declaró en un discurso pronunciado en Birmingham ayer tarde que Inglaterra no deseaba ningún territorio más en América, fuera de los que constituyen sus actuales posesiones; que solo era cuestión de tiempo y de llegar á un pleno conocimiento de los asuntos ocurridos con Venezuela el que se llegue á un definitivo arreglo de dicha cuestión pendiente, y que la raza inglesa mira con horror todo cuanto pueda tener visos de una guerra fratricida.

TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS.

Nueva York 27 de enero.

APROBADO

El Czar aprobó el presupuesto anunciado el 23 para el aumento y mejoras de la marina rusa.

EN MAKALLA

Al evacuar la ciudad de Makalla el coronel italiano Galliano voló los polvorines y las fortalezas, por lo que están furiosos los jefes abisinios. Se esperan nuevos ataques y acaso una batalla decisiva antes de tratar de arreglos para celebrar la paz.

MR. RUNYON

Anuncian de Berlín que el Embajador americano Mr. Runyón murió de repente de un ataque del corazón.

RECLAMACIONES ITALIANAS.

Según comunican al *Herald* en un despacho de Río Janeiro, el Gobierno brasileño ha firmado el protocolo de alianza para la cuestión pendiente de las reclamaciones italianas. Parte de éstas serán pagadas de contado y parte á plazo.

PERCANCE MARITIMO.

El vapor *Anna*, varó en St. Paul, sobre el San Lorenzo. Créese que no sufrirá avería alguna.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 25 á las 5½ de la tarde.

Cuzas españolas, á $15.60.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 7 á 9 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 120½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3⅝
Idem, en plaza, 3⅞.
Regular á buen refino, en plaza, de 3⅝ á 3¾.
Azúcar de miel, en plaza, de 3¼ á 3⅜.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $9 solicitada.
Harina patent Minnesota, firme, á $4.20.

Londres, Enero 25.

Azúcar de remolacha, firme, á 11/6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 12/9.
Idem regular refino, á 13/9.
Consolidados, á 107 11/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por 100 español, á 65⅝, ex-interés.

París, Enero 25.

Renta 3 por 100, á 102 francos 5 cts., muy firme, ex-interés.

Nueva York, Enero 25.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 54.748 toneladas contra 21.766 toneladas en igual fecha de 1895.

LES HACEN JUSTICIA

En nuestro colega *Las Novedades*, de Nueva York, encontramos datos muy elocuentes acerca de la reacción que se va operando en la opinión seria y reflexiva de los Estados Unidos, con motivo del monstruoso bandidaje que so color de guerra separatista se ha desarrollado en los campos de Cuba.

Entre otros hechos favorables para la causa de España, citá *Las Novedades* el siguiente:

En la reunión verificada el sábado por el Club de jóvenes de la parroquia del Calvario, de esta ciudad, el doctor Wolfred Nelson hizo un discurso sobre el tema "Cuba y su pueblo."

El distinguido orador, que es miembro de la Real Sociedad Geográfica de Gran Bretaña, y á diferencia de otros muchos oradores conoce el asunto sobre el cual discurria, dijo:

"Los insurrectos han saqueado y quemado poblaciones; pero no han podido sostenerse en ninguna y no poseen ningún puerto de mar, siendo ahora, como antes, una mera turba desorganizada. El conceder á tales gentes derechos de beligerancia, sería equivalente á premiar el asesinato y el incendio como manifestaciones de la civilización del siglo veinte.'

A todo lo cual pudo añadir el ilustrado Doctor, y tal vez lo añadiría, pues no conocemos íntegro el texto de su discurso, que jamás en la historia de la humanidad se ha dado el caso de que hayan triunfado ni establecido nada duradero, esas hordas salvajes, productos de las edades antiguas ó de los azarosos tiempos mediocevales, pero nunca de nuestra civilización ni de nuestro siglo, que aguijadas por su barbarie ó por su fanatismo, se han lanzado en diversas épocas á la destrucción, al incendio, al asesinato y al pillaje, desencadenando sobre un país los brutales instintos que cuando se desatan hacen del hombre la más temible de las fieras.

Esta guerra de Cuba, con los caracteres que ha tomado, no puede menos de atraerse la reprobación general, y así está ya ocurriendo en la vecina república.

Y esto es tan exacto, que como si fuese poco lo ya referido, agrega el citado periódico:

El *Herald* describe cómo los genízaros mandados por el feroz Maceo, destruyeron un ingenio de norteamericanos.

Y hace constar la inquina feroz del ignorante cabecilla mulato, contra esta nación y sus conciudadanos, por no haberle reconocido como beligerantes á él y á sus desastrados negros.

A lo que parece Maceo pretende imponerse por el terror y la destrucción nada menos que á los Estados Unidos.

¿Habrá nación varonil que ceda ante esas amenazas?

No es posible, porque si tal hiciese una nación civilizada, ¿con qué autoridad, si mañana se viera envuelta en una guerra, protestaría contra las violaciones del derecho de gentes? El reconocer como beligerantes á las turbas de Maceo, ¿no equivaldría á declarar recursos de buena ley la dinamita, el incendio, el robo y el asesinato?

La insurrección de Cuba no puede pasar de lo que realmente es: de un bandidaje en gran escala, en el cual podrá figurar algún iluso ó algún loco que sustente ideales políticos, pero que en su abrumadora mayoría está compuesto y sostenido por criminales de la peor estofa.

La colonia española en Méjico

No hace aún muchos dias tuvimos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que la colonia española residente en la capital de la República Argentina se había reunido, acordando coadyuvar con importante donativo á la obra de sostener en la isla de Cuba la causa de la integridad de la patria.

Hoy nos llega de Méjico la noticia, igualmente satisfactoria, de que la Junta patriótica española, después de disponer el envío á esta isla de otros doscientos mulos destinados al Ejército de operaciones, acordó dirigirse por cable al Gobierno proponiéndole que si los suscriptores acordaban que las sumas recaudadas y que se recauden entre los españoles de Méjico para fines patrióticos se destinasen á comprar un buque de guerra, permitiera que la plata enviada desde aquella república con tal objeto, fuese reacuñada en la fábrica nacional de Madrid como moneda española.

El señor duque de Arcos, ministro plenipotenciario de España en Méjico, apoyó resueltamente la idea é interesó directamente del señor Cánovas del Castillo una resolución favorable, al mismo tiempo que con igual objeto el señor don Telesforo García, presidente de la Cámara española de Comercio en la capital de aquella república, se dirigía al señor don Emilio Castelar y á nuestro ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter.

Uno y otro recibieron una contestación favorable, concebida la del señor Navarro Reverter en los siguientes términos:

"Ministro de Hacienda á D. Telesforo García, presidente de la Cámara Española de Comercio.

Méjico.

Felicito á esa colonia por su generopatriotismo. Acuñaráse la moneda que envíen en la fábrica de Madrid.

Como se ve, los fondos reunidos en Méjico y destinados á ayudar á la patria con la compra de un barco de guerra, no sufrirán al trasladarlos á España quebranto alguno, puesto que convertidos en moneda española, tendrán el valor de ésta y podrá el buque que se construya ó adquiera ser de condiciones mejores á las que tendría, de sufrir la plata mejicana, al ser exportada, el descuento que tiene con relación á la del cuño español.

Para nosotros la generosa y patriotica actitud de nuestros compatriotas así en Méjico como en la Argentina, reviste una doble importancia, pues al propio tiempo que acrece los recursos militares y navales de nuestro país, demuestra que en circunstancias graves, cuando se trata de la honra de la bandera ó de un interés supremo para la nacionalidad, renace expontaneo y vigoroso el sentimiento de solidaridad entre todos los españoles, sin que la distancia y una prolongada ausencia debiliten jamás en sus pechos el amor sacrosanto de la patria ni les exima ante su conciencia del deber de sacrificarse por ella.

El General Martínez Campos.

Ayer se facilitó á la prensa una copia del telegrama dirigida por el señor General Martínez Campos al señor Presidente del Consejo de Ministros, en el momento de embarcar aquel para la madre patria.

La referida copia que, al parecer, estuvo extraviada hasta ahora en la Secretaría del Gobierno General, es como sigue:

Enero 20.

Al Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

Al poner el pie en el barco en que regreso á la Península faltaría á mi deber sino manifestase á V. E. todo el agradecimiento que debo al Gobierno de S. M. y más especialmente á V. E. y á los Ministros de Guerra y Ultramar por las consideraciones que me han tenido, adelantándose á mis deseos y no perdonando medios para que saliera airoso en mi empresa, no sólo por el bien de la patria sino por el afecto personal hacia mí.

Si he fracasado la responsabilidad es mía: el Gobierno no ha coartado en lo más mínimo mi acción ni en lo militar ni en lo político; yo no he acertado á emplear los medios y facultades que se me han concedido; no he sabido contentar á todos los partidos, aunque creo no han sido justos, ni he impedido que llegue la guerra á provincias que permanecieron tranquilas en los diez años de la pasada rebelión. Tal vez pueda atenuar mi falta de éxito exponiendo causas estrañas al Gobierno y en absoluto á mí relativamente, pero en este momento y después de reiterarle la expresión de mi agradecimiento, ruego eleve á S. M. mi adhesión más leal, más respetuosa y más agradecida, por sus excelsas bondades hacia mí.

CAMPOS.

LA REQUISA EN SANTA CLARA.

Todos los periódicos han publicado en estos días una nota, facilitada por el Estado Mayor, en la que se consigna que han llegado á Santa Clara, procedentes de la requisa, sobre 3.500 caballos y que por ello está recibiendo á diario felicitaciones el presidente de la comisión encargada de aquella, señor Diaz Benzo, ilustrado jefe de E. M. de aquel importante distrito militar. Entre las felicitaciones que ha recibido el Sr. Diaz Benzo figura la del general Jiménez Castellano, que en cable del día 20 al general en jefe, hacía entusiastas elogios de la inteligencia, actividad y acierto con que el distinguido jefe de E. M. de las Villas había organizado y realizado la requisa, con un resultado que nadie esperaba y que se debe á la buena organización que desde el primer día dió á aquella operación, como se la ha dado siempre á todas las realizadas en el Distrito.

Nuestro compañero Sr. Ayala, que como corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Santa Clara tuvo ocasión de enterarse de los trámites todos de la requisa y de las dificultades que para llevarla á cabo hubo necesidad de vencer, nos manifiesta que es verdaderamente digno de los mayores elogios el resultado obtenido en menos de veinte días por el Sr. Díaz Benzo, pues es detalle importantísimo la actividad en operaciones como estas, en que no sólo se trata de adquirir caballos para nuestras tropas, sino también de evitar que queden á la disposición del enemigo para que éste no pueda tomarlos de refresco después de largas jornadas en que llevan los suyos casi inútiles.

El día 3 se recibió en Santa Clara el bando digtado por el general Martínez Campos, y el día 6, después de conferenciar el Sr. Díaz Benzo en Colón con el general Marín, quedó todo dispuesto y se dieron las órdenes para llevarlas á cabo. El día 14 había ya 1.000 caballos en Santa Clara; cuatro días después, el 18, llegaban á 2.0000 y estaban además concentrados diez escuadrones en sus respectivos destinos, de 120 plazas montadas cada uno; el 19 se concentraron cuatro escuadrones más, faltándoles únicamente la fuerza que se incorporaba por jornadas desde Sancti Spíritus y la Trocha, haciendo reconocimientos. También se organizaron dos potreros para alimentación de 900 caballos inútiles de la requisa y de los desechados por los escuadrones. Posteriormente continuaron llegando caballos á Santa Clara, hasta el número de 3.500, según la nota á que nos referimos al comienzo de estas líneas.

Al consignar, pues, con satisfacción que los orientales de Máximo Gómez y Maceo no podrán tener caballos de refresco en las Villas, en el caso difícil, que vemos imposible, de que logren salir de estas provincias, dada la activa persecución que les hace nuestro valiente y sufrido ejército, felicitamos al jefe de Estado Mayor de aquel distrito, Sr. Díaz Benzo, por haberse obtenido bajo su inmediata dirección tan brillante resultado.

DE GALA

Con motivo de ser hoy cumpleaños del Emperador de Alemania, los buques de guerra de esta nación surtos en este puerto, así como los nacionales, están empavesados.

Señor Administrador del Urbano

Varios vecinos del Vedado nos suplican llamemos la atención del señor Administrador del Ferrocarril Urbano sobre la necesidad de poner un coche especial para conducir más cómodamente que en la actualidad y sin molestias para el pasaje, á la Compañía de Voluntarios que va á prestar sus servicios en el Carmelo por la noche.

Dícennos también que dicha Empresa debiera conceder pasage gratis á los voluntarios que van á prestar ese servicio, ya que con él nadie sale más beneficiado que el Ferrocarril Urbano, pues sin la seguridad que el patriótico instituto proporciona á aquel barrio pocos serían los vecinos que se decidiesen á viajar por la noche.

Y como ambas peticiones nos parecen puestas en razón, de esperar es que el señor Administrador del Urbano las atienda.

Academia de Ciencias

Ayer celebró sesión ordinaria esta docta corporación, presidiendo el doctor Gordón.

El doctor Saladrigas leyó un luminoso informe médico legal, que fué aprobado por unanimidad.

El doctor Saenz informó sobre el suero anti-diftérico que se prepara en la Habana por los doctores Dávalos y Acosta. El informante refirió con lujo de detalles las operaciones que se han realizado para obtener el precioso líquido y terminó su brillante trabajo recomendando á la Academia los méritos que han contraído dichos profesores al dotar á la isla de Cuba de un medicamento tan útil y de resultados tan felices.

La sesión terminó á las cuatro de la tarde, haciendo un resúmen el doctor Gordón de los trabajos leidos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer, domingo, á las siete de la tarde, llegó sin novedad á Cádiz, el vapor *San Fernando*.

VAPOR "JULIA."

El vapor *Julia*, que conducía la columna de Canella, de Cuba para Batabanó, varó en cayo *Monte Rey*, siendo la varadura de poca importancia.

La columna de Canella fué trasbordada al vapor *Lersundi*, que la condujo á Batabanó, donde llegó ayer tarde.

Procedente de Liverpool y escalas entró en puerto esta mañana el vapor español *Alicia*, conduciendo á su bordo seis pasajeros y carga general.

De Torrevieja y escalas entró en puerto la barca española *Felo*; conduciendo carga general.

BATALLON URBANO

7ª COMPAÑIA

Se suplica á los señores que componen la expresada Compañía, asistan, sin armas, á la calle de la Industria, 176, el lunes 27 del corriente, á las 7 de la noche, con objeto de hacer algunos ejercicios.

Habana 25 de enero de 1896.

El Capitán,
MANUEL MENÉNDEZ.

Sección de Interés Personal.

LA HABANERA
en su salón ad hoc.
PARA SEÑORAS.

Se sirven los exquisitos TOCINILLOS DEL CIELO, MANTECADOS y CHOCOLATES especiales de la casa, como también variedad de refrescos y el tan agradable NECTAR SODA y ICE CREAM; dedicando los jueves de la semana de 8 á 10 de la noche en obsequiar con una taza del chocolate de la HABANERA á todas las señoritas que se sirvan concurrir á dicho salón.

89 Obispo 89.
C 66 a-1 E

GRACIAS

Desde muy niño padecía de una hernia, había sido imposible de curar, y por las referencias que de las curaciones realizadas por el doctor Galvez Guillém tenía, asistí á la consulta de este señor y hoy gracias á él estoy perfectamente curado.—Habana y Agosto de 1895.

Santa Cruz de los Pinos.—Por informes en la Habana, José Alvarez, Obispo 107, sombrerería.—Casimiro Sanz.
Cta. 19 alt 18-4

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del
Digestivo Mojarrieta.

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas ó acedías, hinchazón y peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas; toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA falte sobre cada oblea, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá, Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba. C 57 a-1E

LA CONSTANCIA
Gran fabrica de dulces al vapor, almacén de víveres, cafetería y vinatería
EGIDO 15, 17 Y 19. TELÉFONO 212.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, tienen el guato de participar á sus favorecedores haber recibido un buen surtido de víveres frescos de superior calidad, así como también nuevas remesas de sus acreditados vinos, de cuya pureza no hablamos por ser bien conocidos; y desde hoy detallamos á los precios siguientes:

	Cuarta.	Garraf.		Cajas
Vino Navarro TUDELA especial de esta casa	$ 12-75	$ 2-75	Vino Rioja alambrado cajas de 24 botellas	$ 5-00
Id. id. TORO id. de id. id.	13-00	3-00	Id. id. id. id. de 12	4-50
Id. id. V. V. id. de id. id.	12-50	2-75	Id. Cepa Virgen id. de 24 id	3-00
Id. Priorato Abocado id. de id.	13-00	3-00	Id. Jerez Pálido Colón id. de 12 id	5-00
Id. Alella id. de id. id	12-00	2-50	Id. id. surtido id. de 12 id	5-50
Id. San Vicente id. de id. id.	12-75	2-50	Id. id. Moscatel id. de 12 id	6-00
Id. Pla de Llorens	13-00	2-75	Id. id. Pálido V. del Cobre 12 id	5-00
Id. Tinto Catalán	10-75	2-00	Id. Jerez surtido V. del Cobre de 12 id	5-50
Id. Valdepeñas	15-00	3-25	Id. id. Moscatel id. de id. de 12 id	6-00
			Id. Moscatel Añejo R. R. id. de 12 id	7-00

De todos estos vinos somos exclusivos importadores; así como también de las acreditadas sidras marcas CRUZ ROJA y ESCUDO, y del acreditado cognac francés marca J. BALHUTRAUD, en cajas y barriles, que recomendamos á los Sres. dueños de Café y Cantina.

Se llevan los pedidos gratis á domicilio.

VIADERO Y VELASCO
EGIDO 15, 17 y 19. TELEFONO 212
C 104 8a-23

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación.
Nuestros precios á lo moderno, es decir, MUY MODICOS.
SASTRERIA
M. Stein y Cª 92, AGUIAR 92.
Edificio de LA CASA BLANCA.
C 65 1 E

AU PETIT PARIS
SEDERIA Y PERFUMERIA
FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra distinguida clientela y en el de esta culta y buena sociedad habanera, que por los últimos vapores procedentes de Francia hemos recibido un gran surtido de artículos de alta novedad.

Nos permitimos hacer especial recomendación de los Abrigos de pluma y cuellos, en los que hay gran diversidad, pudiendo quedar satisfecho el gusto más caprichoso. Gran surtido en sombreros y corsets.

No olvidarse que nustros sombreros de un Luis son más elegantes que los que venden otras casas á centen.

Agua Vegetal para el cabello, en todos los colores.

O'REILLY NUM. 110. TELÉFONO NUM. 686.
bl4 alt a4-20

DE INTERÉS PARA TODOS
CERVEZA SALVATOR DE LA STA. PAULI BREIVERIES COMPANY LIMITED BREMEN
ENVASE PARA FAMILIAS
CAJAS DE 24 MEDIAS BOTELLAS
A CENTEN CAJA
De venta en todos los almacenes de Víveres y de Víveres finos.
C 123 DEPOSITO GENERAL: AMARGURA 14. a3-27 d1-2

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

D. JUAN VALERA

¡Quién no le conoce? ¿Qué dama aristocrática no ha leído sus chispeantes escritos, escuchado con deleite su conversación variada y amenísima, y estrechado en suntuoso salón su enguantada mano? ¿Qué literato no ha saboreado sus críticas, tan eruditas como ingeniosas, y sus discretas novelas? ¿Quién no ha admirado la enorme cantidad de ático ingenio, gracejo andaluz y erudición copiosa, almacenada en aquella cabeza que se yergue altiva en lo alto del cuerpo más rígido que puede concebirse, y sobre el más inflexible cuello de camisa que jamás almidonó planchadora alguna?

El es, sí. Ese altivo caballero de aristocrático talante, de labio á la par benévolo y desdeñoso, de grave é impasible fisonomía, de alzados hombros, entre los cuales aparece encajada una cabeza que jamás se dobla, es don Juan Valera, el más donoso y erudito de nuestros críticos, y uno de nuestros novelistas más amenos. Si reparáis en su aspecto, os parecerá el más altivo de los aristócratas ó el más estirado de los académicos. Tratadle de cerca, y hallaréis en él el más amable y simpático de los hombres y uno de los escritores que con más gallardía y desenfado manejan hoy la prosa castellana.

Valera es la solución viviente de las más imposibles antimonias. Es justamente artista y erudito, filósofo y literato; hombre de mundo y hombre de letras. En él parece renovarse la raza de aquellos distinguidos espíritus del Renacimiento, que con igual facilidad descifraban un palimpsesto, comentaban un códice y derramaban torrentes de ingenio en amenísimos escritos. En él la erudición deja de ser la gruñona y apergaminada vieja que todos conocemos, para trocarse en coqueta y elegante dama, llena de gracias y de encantos. Ha resuelto el problema de ser erudito sin pecar de empalagoso, y sabe tratar las más áridas y enojosas cuestiones con tanto primor y gracejo como si escribiera una novela. Habla de filología, de literatura, de crítica, de todo, en suma, no en el tono pedantesco y en el altisonante lenguaje que es moda en la literatura académica, sino en forma de la más chispeante y amena *causerie* que pudiera imaginar un hombre de mundo. Es capaz de causar deleite hablando de la *Crítica de la razón pura*, y de entretener gratamente á una dama de la *high-life* comentando los himnos *Védicos* ó desarrollando las teorías de Fichte; es, en suma, la ciencia con corbata blanca y la erudición vestida de limpio.

Valera es, ante todo, literato, y no como se quiera, sino literato aristócrata. Lo selecto, lo distinguido, lo ingenioso y discreto, he aquí lo que busca en primer término. Es una de esas naturalezas exquisitas y privilegiadas que todo lo sacrifican al buen gusto, que en todo buscan lo irreprochable y lo pulcro, que se apartan con repulsión instintiva de cuanto no sea hermoso y perfecto. El sentido de lo bello y de lo noble llega en él al punto de delicadeza que sólo conocieron cuatro felices momentos de la Historia: el siglo de Pericles, el de Augusto, el de León X y el de Luis XIV. El arte, la belleza, son para él la más luminosa manifestación de lo divino. Lo pulcro y lo delicado es su ideal; vivir en una atmósfera exquisita de distinción y buen gusto; en medio de una sociedad de gentes discretas, elegantes y cultas, sería su mayor encanto. El talento y el ingenio son para él joyas preciosísimas, que sólo en elevados círculos pueden brillar; el arte es flor delicada de la vida, que no ha de mancharse al contacto de nada que sea rudo y grosero. La ciencia misma sólo es estimable á condición de perder su natural rudeza, adquirir buenos modales y vestir con elegancia.

No busqueis en Valera condiciones de verdadero genio. Las brusquedades, las notas inarmónicas, las salidas de tono que á este suelen caracterizar en ocasiones, son incompatibles con su manera de ser. Todo en él es atildado, medido, correcto, sujeto al canon supremo de la elegancia y del buen gusto. No extralimitarse es su regla constante. Si alguna vez pudiera tener un arranque de pasión, un momento de inspiración verdadera, cuidaría de evitarlo, por no cometer alguna falta de buen gusto, á la manera de esas mujeres hermosas que no darían un beso á su amante por no descomponer los pliegues de su traje. Por eso, hablando ó escribiendo, siempre es frío; aunque, á decir verdad, á ello contribuye no poco la naturaleza de su ingenio.

Valera, con efecto, no es hombre de mucho sentimiento; al menos así lo demuestran sus escritos. La nota dominante en él es el entendimiento reflexivo y, principalmente, el espíritu crítico. Su fino y penetrante análisis lo descompone y desmenuza todo; descubre con facilidad el aspecto negativo de las cosas, y no deja espacio á la pasión ni al entusiasmo. El entendimiento ejerce en su alma el monopolio y atrofia más ó menos todas sus facultades, salvo una: la fantasía, á la que esclaviza tiránicamente, obligándola á prestar ingeniosas y pintorescas formas á sus agudos conceptos. Por eso, teniendo sin duda, imaginación viva y brillante, verdaderamente andaluza, nunca la pone al servicio del sentimiento, y por esta razón no es verdadero poeta ni perfecto novelista. La fantasía es para él un medio de representar en vivas imágenes ideas originales é ingeniosas, algo parecido á lo que llaman *esprit* los franceses y *sal* los españoles. Unida al entendimiento, produce de esta suerte ese inagotable raudal de observaciones picantes, comparaciones oportunas y felices, ingeniosas teorías y paradógicas ocurrencias que, vertidas en elegantísimo estilo y chispeante lenguaje, constituyen el mérito capital de los escritos del Sr. Valera; pero nunca sirve para llevar la emoción al ánimo, porque es una fantasía divorciada del corazón.

Lo que en Valera domina y todo lo avasalla, es el crítico. Bajo este concepto, reune su espíritu las más peregrinas condiciones. Dotado de selectos, variados y copiosos conocimientos, es uno de nuestaos primeros eruditos, y sin duda nuestra autoridad más alta en la historia de las literaturas extranjeras. Dueño de vivacísimo y flexible ingenio, su crítica, sería en ocasiones, festiva y aun satírica en otras, recuerda á la vez la fina intención de Luciano, el ático gracejo de Erasmo y la punzante ironía de Voltaire, sin rivalizar con ninguno de ellos en profundidad, ni menos en amargura.

Valera es escéptico. Su escepticismo hijo legítimo de su espíritu crítico, no es el producto de una existencia tormentosa, ni de un desesperado estado de ánimo. Es un escepticismo sereno, jovial, de gran señor, que no riza siquiera el tranquilo lazo de su existencia. No cree, porque la falta de creencias está en la atmósfera de nuestro siglo; porque la crítica le hace ver el lado negativo de todas las cosas; porque la experiencia de una vida pasada entre dos inagotables fuentes de excepcionismo: la crítica y el gran mundo, le hace ser así. Pero no se altera por eso. Reposa tranquilo *en la dulce almohada de la duda*, y amante de las conveniencias, dora lo mejor pue puede la amarga píldora que á su público propina, ora revistiendo su escepticismo de las más gratas y delicadas formas, ora aparentando, con la sonrisa en los labios, una fe de buen tono que le permite, como á Campoamor, introducir el veneno bajo la forma del más elegante de los bombones y depositarlo en el *boudoir* de las más creyentes y escrupulosas damas. Gracias á esto, su *Pepita Jiménez* ocupa, al lado de las *Doloras* y los *Pequeños poemas*, lugar preferente en sitios de donde se expulsaría con horror á Voltaire y Renán.

Si Valera fuese un excéptico desesperado y sombrío, un Byron ó un Leopardi, acaso podría esperarse que en un momento extremo llegara á afirmar algo, si por algo se interesaba seriamente. Pero es más bien un humorista, un artista de fino y riente espíritu, que con todo juega y de todo se ríe, y que se halla muy á gusto en medio de la negación. A ello le lleva, además, su propio ingenio, cuya originalidad y bizarría nunca se muestra mejor que haciendo juegos malabares con todas las ideas y combinando en vistoso caleidoscopio todas las doctrinas. Pedir á un espíritu de esta naturaleza una concertada y metódica serie de afirmaciones que constituyan un sistema, valdría tanto como exigir de la voluble mariposa el lento y acompasado paso de las tortugas. Para caracteres de este género, la ciencia y la vida son pensil ameno, cuyas variados flores van libando alegre y desembarazadamente sin posarse en ninguna. El libre juego de su brillante ingenio es lo que ante todo les interesa; la manifestación de su viva originalidad es lo que les encanta y á lo que todo lo sacrifican: ¿habrá que culparles por ello? No, ciertamente. No son menos agradables y simpáticas las mariposas de pintadas alas que alegran la vista con sus juegos caprichosos, que las laboriosas abejas que fabrican la miel con el jugo de las flores.

MANUEL DE LA REVILLA.

El Cardenal Monescillo.

He aquí algunos datos biográficos acerca del anciano venerable que, á los ochenta y siete años, ha sido elevado á la Silla primada de la Iglesia española.

Don Antolín Monescillo nació á mediados de 1805, en la humilde villa manchega de Corral de Calatrava: mostró desde niño muchísima vocación hacia el estudio; cursó Filosofía y Humanidades en Toledo; manifestóse, antes de los trece años, decidido resueltamente á abrazar el sacerdocio, y como no hubo quien le contrariase en su deseo, á los veintitrés y algunos meses era doctor en Sagrada Teología.

Antes y después hízose notar por su amor á la literatura y por el profundo conocimiento de los clásicos griegos, latinos y españoles, y revelóse muy pronto como escritor elegante y castizo, dando á la imprenta el *Manual del Seminarista*, diversos sermones y una serie de artículos sobre *Disciplina eclesiástica*, que figuran entre lo más selecto de la Biblioteca teológica de España; escribió sin descanso en los periódicos religios religiosos; obtuvo fama de orador insigne y de peritísimo catedrático, en el púlpito y en la clase de Teología del Seminario de Toledo; cinceló el panegírico de Cervantes, que será siempre conservado y tenido por modelo; fué cura de almas desde 1835 hasta 1849; vicario general de Estepa hasta 1852, en que ascendió á canónigo de Granada; maestrescuela y otra vez catedrático en la patria de Garcilaso, y al fin electo obispo de Calahorra y la Calzada en 1861.

Cuatro años después pasaba á ocupar la silla de Jaén, vacante por traslación á Almería del prelado señor Rosales.

La Revolución del 68 le arrancó de su tranquila residencia, y le trajo, como quien dice á la fuerza, al tormentoso mar de la vida pública.

Triste, desorientado y mudo, permaneció en su escaño varios meses; pero á la postre hubo de llegar su día.

Discutíase el 13 de abril de 1869 el principio fundamental de las Constituciones modernas, la libertad de cultos, y estaba ausente el cardenal García Cuesta, que hasta entonces había sido el primero y más esforzado paladín de la unidad católica, cuando, obligado por un deber de conciencia, se levantó á hacer uso de la palabra el señor Monescillo.

No se ha olvidado ni se olvidará jamás en España aquel original é inesperado discurso.

Después, sus egregias pastorales, las oraciones que han brotado de sus labios y de su pluma, pregonan que el cardenal Monescillo, no sólo ha sido un Príncipe ilustre de la Iglesia católica y un varón apostólico de virtudes y de caridad, sino también un escritor y un orador de los de primera fila en nuestro siglo.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

DE COLON.

Enero 23 de 1896.

Columa en el tren

El día 8 á las once de la noche, embarcó en éste paradero una columna al mando del Comandante del Batallón del Rey D. José Cavanna, quien tuvo la deferencia de invitarme para que me agregara á la misma, y á fin de informar una vez más noticias de la guerra á los ilustrados lectores de ese DIARIO, me incorporé, aceptando agradecido el ofrecimiento.

La columna tenía la siguiente composición:

Dos secciones de la Guerrilla, 1ª de Santa Clara, Capitán D. Rosendo Espina.

Dos secciones de la Guerrilla volante de las Cruces; Capitán, D. Manuel Alba; Tenientes, D. Melchor Barrios y D. Cándido Mestres.

Segunda compañía del Batallón del Rey nº 1; Capitán, D. José Gallo y Tete, D. Angel Muñoz.

Tercera Compañía id. id. Capitán, D. Leocadio Villasevil y Tete, D. Clemente Moreno.

Una sección de la 4ª Compañía, Batallón del Rey, Teniente, D. Francisco Suarez. Capitán Ayudante, D. José Onrubia y Médico de 1ª clase, D. Emilio Pérez.

En junto, 330 hombres.

Raciones y municiones

Dicha columna acompañaba provisiones de víveres y municiones para los destacamentos de Banaguises, San José de los Ramos, Guerrero, San Felipe, Motembo y Palma Sola, formando parte de la columna, los factores de la Administración Militar, D. Enrique Cuyás y D. Rafael Rodill, para la distribución de las mismas.

En marcha

A la salida se dirigió el tren hacia Arabos, conferenciando á la llegada nuestro Jefe con el Teniente Castelló, comandante del puesto de la Guardia Civil, quien nos dijo que se hallaba interceptada la línea telegráfica hasta San José de los Ramos.

Continuamos el viaje con las mayores precauciones, llegando sin novedad á la una y media de la noche.

En el Paradero

Tan pronto llegamos, tuve el gusto de saludar al Comandante de Armas y Alcalde, D. Lino Galán y á D. Baltasar Gavarí Gayarre, Capitán de la 1ª Compañía del Batallón del Rey, Jefe de aquellos destacamentos.

Fortificaciones

La casa Cuartel de la Guardia Civil ha sido convenientemente fortificada bajo la dirección del citado capitán Gavarí, al igual de los demás fuertes, donde se halla alojada la fuerza de su mando.

Don Lino Galán

El Comandante y Alcalde Galán, no cesan de gestionar é introducir cuantas mejoras considera necesarias para la mejor defensa del pueblo.

Ambos señores, atendieron con pruebas de aprecio y compañerismo á nuestra columna.

Partidas rebeldes.

Luego me informé de que el día antes, habían acampado en los terrenos de los demolidos ingenios de aquel término, *Atuey* y *Covadonga*, y en la sitiería las *Cruces*, las partidas insurrectas de Lacret, Gallart, Robau y Clotilde García, que reunen unos 1,300 hombres.

Tiros.

El mismo día de nuestra llegada y por la mañana, pernoctó en San José de los Ramos la columna del Comandante Moltó, compuesta de tres compañías del batallón de Canarias y dos de infantería de Mérida, más 25 guerrilleros pertenecientes al indicado primer batallón, siendo tiroteados estos últimos por fuerzas enemigas, mientras forrajeaban, saliendo inmediatamente parte de la columna parte protejer su entrada.

La columna Molto

Campamento abandonado.

A la expresada columna Moltó se agregó una sección de Chapelgorris de Guamutas, y el día siguiente, ó sea el 9, se dirigió al ingenio *Atuey*, donde encontró el rastro del enemigo y siguiéndolo halló á poca distancia, un campamento abandonado, con siete reses mayores beneficiadas; puercos y gallinas.

Campos incendiados.

En el mismo día recibióse en San José de los Ramos la noticia de que en la noche del 6 al 7 del actual, la partida Lacret había incendiado fincas y campos de caña de las propiedades de D. Fernando Ibarra y de los señores Robau y Espinosa.

También incendiaron las fábricas y campos de caña del demolido ingenio *Progreso* de los herederos de D. Pedro Lacoste y del Marqués de Arcos.

La partida de Clotilde García incendió el ingenio *Caridad*, de los herederos de D. Felipe Malpica.

Ambas propiedades, pertenecen á esta zona, y sus edificios quedaron reducidos á cenizas.

A Banaguises y Guerrero.

El día 9, á las seis de la mañana, fuerzas de la 2ª y 4ª Compañías, al mando del Capitán Gallo, se trasladaron en ferrocarril, acompañando raciones de víveres y municiones al poblado de Banaguises y después de recibida la conformidad del Teniente don Pedro Suárez, Comandante del destacamento en dicho punto, regresaron por la misma vía férrea, uniéndose á la columna, que esperaba formada, y emprendiendo la marcha á las doce del día y á pié, hacia Guerrero, con igual objeto; pasando por el potrero de Tavio, crucero de San Andrés á la izquierda, y por la derecha camino de la Macagua y siguiendo por los potreros de Trujillo, represa y arroyo de Guerrero. Regresamos después por dichos puntos, llegando á San José de los Ramos, á las siete de la noche.

Ambos destacamentos pertenecen á esta provincia y las fuerzas que los componen, gozan de inmejorable salud.

Custodia.

A las seis de la mañana del día 10, salió la columna custodiando cuatro carretas cargadas de víveres y municiones para los restantes destacamentos.

Retaguardia enemiga

Al llegar á los terrenos de Maresmo, divisamos á lo lejos, la retaguardia de una partida enemiga y deseosa la fuerza de entrar en combate, se apresuró el paso para darles alcance, resultando fallidos los esfuerzos, pues el enemigo se apercibió y emprendió precipitada fuga hacia el monte, perdiéndose de vista por completo.

Continúa el convoy

La misión de nuestra columna era la de acompañar el convoy; por lo tanto, se hizo imposible en aquellos momentos la persecución para alcanzar al enemigo, continuando por los potreros de Trujillo y Arroyo de la Ceiba hasta llegar á San Felipe.

Este destacamento pertenece á esta provincia y está bastante bien fortificado y defendido por 35 hombres de la primera Compañía del Batallón del Rey, á las órdenes de su teniente don Plácido Castro.

Hacia Motembo

Al siguiente dia á las cinco de la mañana, emprendimos la marcha en direccion al destacamento de Motembo, (Santa Clara) por las sabanas limpias y el rio Palma, hasta llegar al fuerte, donde hicimos alto para entregar los correspondientes víveres y municiones y almorzar.

Visita á los fuertes

Mientras se preparaba el rancho, visité los fuertes Norte y Sur de Motembo, que por la fácil comunicación de uno á otro y las excelentes posiciones topográficas y condiciones de defensa, podrian resistir cualquier ataque de numerosas fuerzas, sin temor á funestos resultados, siempre que contaran en abundancia con municiones y víveres.

El Capitán Azpeleta

Dichas fortificaciones se deben al distinguido Capitán de la 3ª Compañía del 3er. Batallón de María Cristina, número 63, D. Ignacio Azpeleta, Comandante de estos fuertes hasta el dia de nuestra llegada, que fué relevado por el teniente de la misma Compañía D. Pedro Gasch.

D. Miguel Prats

El dueño de la tienda de Motembo, D. Miguel Prats y su familia, se distinguieron notablemente en sus demostraciones de deferencia y simpatías á nuestra columna.

A Palma Sola

A las doce del dia emprendimos de nuevo la marcha hasta Palma Sola (Santa Clara) caminando por los potreros de la Anguila y Oliva, crucero de San Andrés al Capricho y terrenos de Mangal, donde hay un magnífico fuerte que tiene las mismas ventajosas posiciones y quizás mejores, del de Motembo, habiendo dirigido su construcción el teniente de la 3ª Compañía 3er. Batallón de María Cristina número 63, Comandante del destacamento, D. Santiago Sierra, oficial simpático en el trato y pundonoroso en el cumplimiento de su deber.

Por dos veces ha sido atacado por fuerzas rebeldes considerables, y sin embargo el reducido número de soldados ha rechazado al enemigo con gran heroismo en ambas ocasiones, haciéndoles muchas bajas y no sufriendo novedad la fuerza leal.

D. Narciso Darna.

El Sr. D. Narciso Darna López, Alcalde de barrio y dueño de la única tienda de víveres y otros productos, brindó á la columna, las mayores comodidades y atenciones, alojando en su casa particular, á todos los señores jefes y oficiales y al que suscribe.

De regreso.

Al amanecer del día 12, salimos de Palma Sola en dirección á San José de los Ramos, á cuyo punto llegamos de noche, regresando por Motembó, potreros de Trujillo y la Ciega.

Un ahorcado.

En terrenos de Palma Sola hallamos un blanco colgado en una palmera, que identificado por su esposa resultó ser D. Manuel Hidalgo Rando, natural de Córdoba, y de 48 años de edad, el cual se dedicaba á la venta de sogas de majagua, y al dirigirse á San José de los Ramos, para efectuar ventas de su industria, fué sorprendido por una partida rebelde que alegando era portador de partes y conductor de víveres para las fuerzas de los destacamentos, lo ahorcó.

Había servido ocho años en la Guardia civil, y deja en la orfandad y miseria á su esposa y dos niños.

Puente incendiado y alambres cortados.

Al llegar al último pueblo me informaron de que, á las ocho de la mañana del mismo día, se recibió la noticia de que los rebeldes habían cortado los alambres eléctricos é incendiado un puente entre dicho pueblo y Banaguises, kilómetro 54, saliendo inmediatamente del primero, ó sea de San José de los Ramos, el carro de reparación de la Empresa, con cuatro peones y diez y seis voluntarios.

Grupos enemigos.

Al poco rato de haber salido el carro y desde los fuertes del Pueblo, se divisaron grupos que atravesaban en dirección al demolido ingenio *Santiago*, saliendo en persecución el Comandante de armas Sr. Galán, 40 hombres de la 2.ª compañía del tercer batallón de María Cristina, núm. 63, con su teniente D. Francisco Valcarce, que habían llegado de refuerzo, en la tarde del día anterior y ocho chapelgorris de Guamutas.

Encuentro.

Al llegar la fuerza al batey de dicho ingenio, se encontraba el enemigo incendiando los campos de caña, y al verse sorprendidos, hizo una descarga, la cual fué contestada con otras, retirándose el enemigo en dirección á los ingenios San Cristóbal y Guerrero, incendiando los campos á su paso.

Al pasar la línea, incendiaron el puente conocido por *Prado*, en el kilómetro 63, tramo de Aramo á San José de los Ramos.

Voluntarios y peones hostilizados

El primero de los puentes incendiados fué apagado y reparado provisionalmente por los peones y fuerzas que les acompañaba, y al estar empatando los alambres, fueron desde lejos hostilizados por los insurgentes.

En busca del enemigo.

En vista de las noticias adquiridas, al amanecer del día siguiente, salimos en dirección de Colón, cual era la orden comunicada al Jefe de la columna, dando una vuelta mayor que la natural, en persecución de las partidas enemigas.

Un cadáver y un papel.

Al llegar á los terrenos del ingenio *Santa Rita de Armas*, hallamos tendido al suelo el cadáver de un pardo y un papel escrito á su lado, que copiado al pié de la letra, dice así:

"*Ejército libertador de Cuba.*—Con autorización del señor comandante Rafael Aguilar, y con los datos suficientes, he tenido por conveniente disponer el hecho que hoy se verifica contra el pardo nombrado Juan Gallego, por ser de los plateados que circulan en este término.—P. y L. Enero 4 de 1896.—El capitán ayudante, Daniel Espinosa."

Como he dicho antes, el cadáver fué hallado por nuestra columna, el día 13 de los corrientes, y se conocía por su estado que había sido muerto á machetazos el día antes y no el de la fecha del aludido papel.

Varios rastros.

En terrenos del ingenio *España* dejamos de encontrar el gran rastro que del enemigo seguíamos, desde nuestra salida, y se comprendía á primera vista, que se había fraccionado, por los muchos rastros y á distintas direcciones que encontramos, siguiendo el mayor por el callejón del ingenio *Alvarez*, hasta perderse por completo. Pernoctamos en el central *Agüica*.

Vicente Rodríguez.

El administrador de este central, don Vicente Rodríguez Delgado y su esposa, se multiplicaban en atenciones para el mejor alojamiento de todo el personal de la columna, sin distinción de graduación ni representación, merecieron los plácemes de todos.

De regreso á Colón.

Al siguiente día, y por el crucero del ferrocarril y terrenos del demolido ingenio *Santo Domingo*, regresamos sin novedad á esta villa.

Una carta.

El día 5 del actual, el teniente de la 4ª compañía del batallón de cazadores Barcelona, número 3, comandante del destacamento de Venero, Cumanayagua, don Luis Franco, recibió del cabecilla Bermúdez el escrito siguiente:

"Venero 5 enero 1896.—Comandante del puesto de Venero. Hace entrega ó mueren todos. Yo tengo poca gente, 89, considero que usted tenga ciento y pico, á mí me gusta que usted tenga más para batirnos. La contestación me la dá por escrito inmediatamente.—El portador mucho ojo, que será su desgracia.—El Jefe, Roberto Bermúdez."

Contestación.

El comandante del destacamento no quería contestar á quien no le merece respeto; pero, por otra parte, quería demostrar le esperaba con valor y serenidad, cuya contestación dice así:

"Sr. D. Roberto Bermúdez.—Los españoles no cuentan jamás el número de sus enemigos, y tocante á los que somos, si usted vence lo sabrá por el número de muertos que encuentre.—El Oficial, *Luis Franco*."

Fuego.

Al poco rato de haber entregado la contestación al mismo portador del es-

---

FOLLETIN 13

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLES)

(CONTINUA)

—Ciertamente, dije. Si Vd. tiene un secreto es mejor que me lo confíe.

—¡Ah, sir, dijo Mártha con voz quejumbrosa: ¡es como clavaros un puñal en vuestro corazón! Nunca más sereis feliz, sir.—Os conozco perfectamente. —Si yo muriera sin revelaros el secreto, estoy segura que no encontraría reposo en mi sepultura. Volvería después de muerta á confiároslo, sir.

—Ahora mismo exijo la revelación, díje, habiendo sus palabras despertado en mí tal horror, que ya no podía refrenarme; lo exijo inmediatamente!

Hizo la moribunda un movimiento con la cabeza, indicándome que me aproximara, y yo la obedecía.

Ella levantó las manos, y yo acerqué mi oido á sus labios.

—Debo hablar en voz muy baja, dijo. Las paredes también oyen y me escucharán. Lo que yo voy á revelar, sir, es un secreto horrible, que nadie sino vos debe oir. Otra persona está comprometida,—esa persona es vuestra esposa, sir. Lady Culmore mató al niño, heredero de toda la fortuna.

Retroc[illegible] bajo una impresión de horror y repugnancia imposible de expresar. [illegible] ángelical, mi encantadora Nets, había ella dado muerte á un tierno é indefenso niño! Me acometió la ira.

—¡Usted delira! exclamé. Es una perversa, mísera invención!

—Sir, dijo ella tranquilamente, es la pura verdad—la verdad simple y llana; y ahora puedo morir tranguila, una vez revelado este secreto. Sir, tan cierto como que hay un Dios, es cierto que lady Culmore mató al niño. Lo vi por mis propios ojos. Voy á referiros; juzgaréis por vos mismo.

No era yo ya dueño de mí mismo; tenía que escuchar á mi pesar, y empece á dudar—¡ay de mí, qué horror!

—Vos recordaréis, continuó Martha, que el niño se enfermó, y que nosotros dos lo cuidábamos con todo esmero, y que afectuosa era con él mis Nest. La noche que murió, estábamos aún más inquietas por él, y miss Nest me pidió cuidarlo mientras yo comía. Yo estaba intranquila y fuí á ver cómo seguía. Estaba completamente despierto, y me pareció de mejor aspecto; tenía la carita más animada, con un ligero sonrosado en las mejillas. Al abandonar el cuarto, me sorprendió la expresión del rostro de miss Nest. No puedo describirla—una expresión terrible me pareció. Bajé de nuevo sin poder despreocuparme. No porque yo sospechara nada; á cualquier otra persona hubiera creido capaz de hacerle daño al niño; pero jamás á miss Nest. No pude permanecer mucho tiempo lejos del cuarto. Voluí á subir. Vi á miss Nest inclinada sobre la cuna. Tenía en una mano un pequeño frasco y en la otra una cucharita de café. Mientras yo observaba desde la puerta á la espalda de miss Nest, vi que ella, con mano segura echaba dos gotas del contenido del frasco en la cuchara. Entonces, antes que yo llegara á cruzar el cuarto, antes de tener tiempo de hablar, el niño había tragado el contenido de la cuchara. La sorprendí, como suele decirse, infraganti. Ella no me veía ni me sentía, tan ciega estaba al administrar la fatal bebida. Aceleré el paso.

—¿Qué está usted haciendo?—le dije.

En el primer momento quedó como paralizada de espanto.

—¿Qué está usted haciendo? repetí, ya no dueña de mí misma.

—Daba la medicina al baby, me contestó. Es ya la hora.

Intentó ocultar el frasco; pero yo quiso apoderarme de él.

En la lucha el contenido se derramó, cayendo sobre las almohadas. Conseguí quitarle el frasco. Tenía un rótulo con esta terrible palabra: Veneno.

—¡Usted ha echado unas gotas de esle frasco en la cuchara! exclamé. Miserable, perversa mujer, usted ha muerto á este niño.

No se atrevió á negarlo. Se arrojó á mis piés, humillada, diciendo que aquella era una frágil existencia que la apartaba de vos, sir. Me dijo que vuestro regimiento tenía orden de marcha, y que pasarían muchos años antes que vos hubiéraris podido volver para casaros—sí, muchos años—pero que si el niño moría, siendo vos el heredero, abandonaríais la carrera y os casaríais inmediatamente—y yo lo amo tanto, exclamaba toda llorosa; lo amo tanto! Era lo único que incesantemente repetía—¡Yo lo amo tanto! Era una escena terrible, sir—el niño moría un momento después en su cuna, y aquella lindísima mujer se arrastraba por el suelo.

—Yo no quiero que se aleje, decía sollozando. El ha sido tan noble, tan leal, tan bondadoso conmigo, me ama con tal ternura! Todos ambicionamos una vida feliz. ¿Por qué se han de consumir nuestros mejores años lejos el uno del otro? ¿Y si muriera en la guerra, él á quien yo amo con toda mi alma? ¡Y sólo esta frágil existencia se interponía entre él y la fortuna!

Se inclinó sobre la cuna en que yacía el cuerpecito inmóvil.

—Ved, exclamó; no ha sufrido nada; ha luchado sólo un instante, y luego ha muerso. Hace pocos instantes, era una débil, indefensa criaturd; ahora es un ángel que ha volado al cielo. Mi delito no es tan grande.

He dado alas á un alma, y he acortado la distancia que me separaba de Rodulph, á quien á más le doy títulos y riquezas que es cuanto mi corazón desea para él.

—Las leyes juzgan de muy distinta manera, le dije. Ante la ley, como ante Dios, la vida de un niño es sagrada como cualquier otra.

—Vos lo veis, sir Rodulpñ, continuó Martha, que hasta aquel momento miss Nest no había reflexionado en lo horrendo de su crimen. Ella sólo había pensado en quitar el obstáculo que se interponía entre vos y ella, dándoos á la vez las riquezas. Nunca se había detenido á pensar.

En realidad, ella no se imaginaba que pudiera caer bajo el poder de la justicia. ¡Si vos hubiérais visto, sir, cuando después de cometido el crimen yo le dije que ella merecía morir en la horca! Para probaros la verdad de mi aserto, sir, mirad. Lo he conservado para este momento.

Sacó de debajo de las almohadas un ftasco con esta palabra escrita en un rótulo: "Veneno, y una pequeña funda de batista agujereada en varias partes como si hubiera sido quemada.

—Vos podréis ver, sir, cómo el veneno debió ser activo para haber quemado de esta manera la funda de la almohada, dijo la nodriza. Pero la pobre criatura no llegaría á sufrir más de un minuto; murió inmediatamente. En fin, sir, miss Nest se lamentó, lloró, suplicó, se defendió, hasta que le prometí no revelar el secreto; pero en la hora de la muerte no puedo callarlo.

¿Cómo tendré las pruebas de que este relato es cierto? Estas pruebas no me bastan.

—A las puertas de la eternidad no se miente, sir, Lady Culmore me ha pagado generosamente para que yo guardara este secreto; ¡pero cuántas veces he estado á punto de revelároslo!

—No lo creo aún, exclamé.

—Mirad detrás de vos, sir, dijo la nodriza. ¡Ahí encontrareis la prueba!

Me volví en la dirección que me indicaba, y ví allí á Nest parada, con la expresión de la angustia mortal, y en los ojos impreso el terror. Levanté en alto el frasco.

—¿Es la verdad? pregunté.

Y cayendo de rodillas amedrentada, contestó:

—¡Sí, es la verdad!

Cómo expresar el horror que experimenté! Desde ese momento yo ya no fuí el mismo hombre. Una hora más tarde me reuní con Nest en su boudoir y decidí que desde aquel momento nos separáramos para siempre. Ella había quitado la vida á aquella inocente criatura; el odio reemplazó al amor.

Le comuniqué á Nest en tono solemne y mesurado que aquella noche misma partiríamos, para nunca más reunirnos.

Le dije que la lucha que experimentaba era cruel, que me sentía impulsado á someterla al rigor de la ley, para que le aplicara el castigo merecido. Pero ella era una débil mujer y era mi esposa. ¿Cómo entregarla indefensa? Me encontraba perplejo entre dos pecados—ocultar á la delincuente ó entregar á la justicia á mi esposa, criminal por causa mia.

Sólo en este instante supremo podré relatar los detalles de aquella horrible escena. ¡Pobre encantadora Nest! Era un espectáculo insostenible. Se colgó de mi cuello, se arrojó á mis pies, suplicó y se defendió con tan amargo desconsuelo, que sólo un corazón de piedra no se hubiera conmovido.

—¡Si he cometido un crimen ha sido por mi amor á tí, decía en el colmo de la desesperación!

(Se continuará.)

crito de Bermúdez y dando muchas voces, aparecieron al lado del bosque y ocultos por la manigua, unos 300 hombres, dirigiendo nutrido fuego al fuerte, contestando los veinte y nueve defensores allí destacados, retirándose el enemigo al cuarto de hora, comprendiendo, quizás, lo imposible de vencer.

Ignórase por completo las bajas que pudo experimentar el enemigo, si bien se vió caer un hombre de á caballo y al reconocer el terreno, hallaron nuestras fuerzas, el sobre de la carta remitida por el oficial Franco.

La fuerza del destacamento no tuvo novedad.

La columna Costa.

Á las cuatro de la tarde del día 20, la columna *Galicia*, al mando del Comandante Costa, encontró al enemigo en las sitierías de Grau y Falcón, mandado por los cabecillas Robau, Ríos y otros, haciéndoles cuatro muertos, dos prisioneros y cogiéndoles armas, municiones, caballos y efectos.

Continuando la persecución, hízoles otro prisionero.

Sin novedad por nuestra parte, sigue el rastro la columna Costa.

De Sabanilla Encomendador.

Ayer, á las nueve de la mañana, se presentó una fuerte partida enemiga en el poblado de Sabanilla Encomendador, incendiando de 15 á 20 casas.

La escasa fuerza de la Guardia Civil se portó heroicamente, muriendo algunos de ellos en la refriega.

Murieron varios blancos y de color, unos del pueblo y otros del enemigo.

Partida enemiga.

En el barrio Realengo, Jovellanos, se halla una numerosa partida enemiga, ignorándose qué cabecilla la manda.

El cabecilla Lacret y otros

Las partidas de Lacret, Perico Pérez, Clotilde García y Robau, han salido en el día de hoy de "Sabanas Nuevas" con el propósito de proteger la retirada de Máximo Gómez y Maceo.

Dichas partidas estuvieron en el día de ayer en el Potrero *Peral*, entre Cervantes y el ingenio *España*, donde sacrificaron cinco reses vacunas para el rancho, y quemaron la alcantarilla de Quintana á Cervantes, destrozando la línea telegráfica y postería.

Lacret en las Cumbres

La partida Lacret ha pasado las "Cumbres" de este término, uniéndose á otras fuerzas.

Encuentro

Al salir esta mañana á practicar un reconocimiento el Teniente Mariano González, con 20 hombres de su destacamento de Pacán, Colón, encontró á las ocho de la misma, á ocho individuos del destacamento Aguedita, batiéndose contra 140 enemigos, atacando dicho Teniente y su fuerza, por un flanco, dispersando al enemigo y cogiéndole un caballo, herido, con montura, y otros en buen estado.

El enemigo recogió varios de sus hombres heridos.

La fuerza sin novedad.

Columna Molina

Se espera de un momento á otro al Coronel Molina y su columna.

Dícese que continuará la marcha, uniéndosele á su fuerza otras del del Batallón del Rey y el Comandante Cavanne.

Miseria

La miseria que se observa es inexplicable, y de continuar estos malos tiempos, sabe Dios qué será de todos los habitantes de esta isla.

R. R.

De Santiago de Cuba.

Enero 19 de 1896.

Presos Políticos.

En el vapor *Baldomero Iglesias*, que sale de este puerto al amanecer del día de mañana, embarcan para esa capital los siguientes presos políticos, detenidos en el poblado del Cristo el día 16 del mes pasado y remitidos á esta capital, ingresando en la cárcel.

Manuel Ramírez Pérez, Cándido Baserba Gelats, Emilio Núñez Betancourt, Manuel Risco, José Cástillo Acosta, Higinio Font, Sabino León, Diego Zayas; Pedro Cansino, Emilio Estela Gratabos, José Méndez Núñez Mustelier; Luciano Mustelier, Jesús León, Nicanor Fernández, Felipe Herrero Sánchez, Julián Padilla, Andrés Herrero Sánchez, Manuel Miranda González, Francisco González Domínguez, José Matilde Lerroux, Manuel Frades, Clemente Ramírez y Nicanor Fernández.

Estos individuos, en número de 23, que son embarcados con dirección á esa capital, creerse quedarán en libertad, sin poder salir de la Habana.

El Coronel Tejeda.

El Coronel Tejeda regresó oyer á San Luis, después de haber reconocido varios lugares como el *Descanso del Muerto. San Miguel* y otros, sin más resultado que haber sostenido ligoros tiroteos con el enemigo, causándole 2 muertos y ocupándole varios caballos y municiones.

El Corresponsal.

DE GIBARA.

Enero 21 de 1896.

Detenidos

El domingo 19, entró de Puerto Padre, la lancha *Ligera*, conduciendo los siguientes detenidos por causas políticas:

Dr. D. José Macco Chamorro.
.. José Maceo Peña.
.. Francisco Baron Machado.
.. Serafín Machado.
.. Pepillo Pous.
.. Manuel Villegas.
.. Antonio Aldama.
.. Pedro Oliver.
.. Juan Osorio.
.. Salvador Peña.
.. Antonio Vázquez.

Cuyos individuos han ingresado en el Cuartel de Infantería de esta Villa en calidad de presos.

DE TRINIDAD

Enero 21 de 1896.

Columna de operaciones al mando del coronel don Juan Manrique de Lara.

Esta columna formada en los primeros días del mes de noviembre, con fuerza de los batallones de Vizcaya y Alava y una sección del escuadron del Comercio de la Habana número 2, empezó sus operaciones el día 10 del expresado mes por la jurisdicción de Trinidad, que fué su zona asignada.

Puesto al frente de ella un jefe tan experto y conocedor de esta guerra como lo es el coronel Manrique de Lara, muy apreciado en esta Isla por los constantes servicios prestados en ella desde la campaña anterior, era de esperar que los que ahora llevase á cabo respondieran á lo que exigirse debe á su brillante historia militar.

No fueron defraudadas las esperanzas de cuantos así opinábamos, y buena prueba de ello han dado sus hechos, defendiendo con 250 hombres el poblado de Fomento, cuando en 9 de diciembre último fué bloqueado por los cabecillas Máximo Gómez y Maceo, con más de 3500 insurrectos; la acción que se libró el mismo día en Vega Larga, entre Fomento y Casa de Teja con las fuerzas de la columna al mando del teniente coronel D. Eladio Salvat, en cuyos hechos tuvo el enemigo considerables bajas, por 9 heridos nuestros. La persecución emprendida en la madrugada del 10, siguiendo el rastro de las fuerzas contrarias hasta hallarlas el día 11 en las lomas de Alvariche, después de marchas forzadísimas sin probar alimento en todo el día, cooperando, en combinación con el general Oliver, á desalojarle de sus posiciones, después de un fuego sostenido desde las dos de la tarde del 10 hasta las diez de la mañana del 11, sin interrumpirse la acción durante la noche: la persecución hecha el 12 tiroteando á la retaguardia insurrecta en las cercanías de Turiño: el alcance que el 13 le dió sosteniendo fuego durante todo el día en Mabugina, Sierra de California y monte Molembo, donde se les hicieron muchas bajas por un muerto y dos heridos de la columna: la marcha que por acuerdo de los generales Oliver y Luque practicó por si el enemigo retrocedía por el Manacal, Alvariche, Ajocinado, Veguitas y Güinia de Miranda, cuyo territorio hasta Báez y Guaracabulla dejó libre de enemigos, operando activamente por los sitios referidos, el Bagá, Quemado Grande y Minas Ricas, habiéndose reforzado su columna con dos compañías del batallón de San Quintín.

Llamado por el general don Sabas Marín para situarse con su cuartel general en Ciego Montero, realizó el día 27 de diciembre una brillante marcha de 10 leguas, desde Báez á Santa Clara, de cuyo punto salió la mañana siguiente y llegó á Ciego Montero á la una de la tarde.

Situado en este punto como base de operaciones, su columna no ha descansado un momento, reconociendo y explorando continuamenta el territorio encomendado á su vigilancia, dando esta actividad resultados tan satisfactorios, que el día 31 de dicho mes, en un encuentro sostenido por el teniente coronel Salvat con las partidas de Sixto Roque, le hizo dos muertos y un prisionero, llamado éste José Alomá Ciarlos, el cual fué sugeto á procedimiento sumarísimo. El día 5 del actual, y formadas dos columnas, mandadas una por el coronel Lara y la otra por el comandante de San Quintín, D. Hilarios Uriz, combináronse operaciones que dieron por resultado hallar una partida insurrecta, batirla y hacerle 2 muertos y algunos heridos, sin pérdida por nuestra parte.

Dispuesta la residencia de la columna en Congojas, se situó el 7 en este poblado como base de operaciones, reconociéndose por el comandante del batallón de Alava, D. Domingo Alonso, las colonias Constancia, Venero, Jabacoa, La Casualidad, Dos Arroyos y Luisa, sin hallar enemigos.

Los referidos jefes y el teniente coronel del batallón de Alava, D. Antero Domínguez, no descansan un momento operando activamente por la zona encomendada á la columna, consiguiendo por este medio que las pequeñas partidas que por aquí merodean no hallen reposo en ninguna parte.

El comandante Uriz, batió el 14 á la partida de Arturo Aulet, entre el ingenio Melones y colonia Hortensia, dispersándola y ocupándoles dos caballos con monturas, ropas y machetes. Perseguido de cerca por este jefe, le halló el 16 en Yagua y la colonia Adelaida, y batida de nuevo le hizo 3 heridos, le mató 6 caballos, les ocupó 3 de éstos sin montura y varios machetes, no teniendo por nuestra parte novedad alguna.

El 17, al establecer emboscadas el capitán D. Eduardo Arahuete de Juan, se despeñó por un barranco, produciéndose una fuerte conmoción cerebral, que hizo su estado gravísimo: afortunadamente hoy se halla más aliviado, y de esperar es se restablezca pronto, como son los deseos de todos cuantos conocen á tan simpático oficial. Un soldado de los que llevaba á sus órdenes, llamado José Casellas Alós, al ver que su Capitán rodaba, acudio en su auxilio, produciéndose una herida leve debajo del labio inferior.

El comandante Alonso, operando el 18 por Ciego Montero, Palmarito, San Antonio y San Antonio, tuvo fuego en este último punto con una partida, á la que hizo dos prisioneros, llamados Francisco Aday Almeda y Angel Ugarte Pérez, pajaro de cuenta este último, según versión popular, y autor de casi todos los incendios que ha habido en estos contornos. A estos dos individuos se les sigue procedimiento sumarísimo. Continuada la operación no obstante haberse dispersado la partida, la encontró de nuevo en la finca denominada El Cometa, atacándola con decisión y ocupándole sus posesiones, dejando en su huida dos caballos sin montura.

Como se ve por lo expuesto, esta columna no descansa un instante, y verdaderamente así es como debe hacerse la guerra. Buen acierto demostró el general Suárez Valdés cuando consiguió para el coronel Lara el mando de la columna referida.

Aparte de estas operaciones, el proceder justiciero y recto del Coronel, unido á una bien entendida bondad, prenda inapreciable de su carácter, hacen que en todos los puntos por donde pasa adquiera simpatías que en más de una ocasión le han sido utilísimas para la delicada y difícil misión que le está encomendada.

El Corresponsal

De Matanzas

Enero 24.

Reñidísimo encuentro

De 6 á 7 de la tarde de anteayer, 22, parte de la columna del general Prats, compuesta de 200 hombres del batallón de Antequera, al mando del teniente coronel don Joaquín Carrasco, encontró en terrenos del potrero *Conconi*, del ingenio *Lima*, en el barrio Vieja Bermeja, del término de Cabezas, las partidas insurrectas de los cabecillas Núñez, Collazo, Vidal y Rodríguez, fuertes de 1.500 caballos y 800 infantes.

La columna iba por un callejón, y al llegar cerca de un cañaveral, las avanzadas de la vanguardia dieron el ¡alto! á un grupo que contestó haciendo fuego; fuego que á los pocos minutos se hizo general, sosteniendo el primer embite la segunda y tercera compañías de Antequera, que iban de vanguardia.

Los insurrectos, viendo la inferioridad de la columna, dieron la voz de "¡al machete!" lanzándose sobre nuestras tropas; pero éstas no sólo resistieron el choque, disparando descargas cerradas como un solo hombre á la voz de mando de su jefe y oficiales, sino que y la hora y 20 minutos de empezada la acción rechazaron completamente al enemigo, que se marchó precipitadamente, llevándose entre muertos y heridos más de 60 hombres, de los cuales se le recogieron 3 muertos.

La columna tuvo cuatro soldados muertos y el teniente Sartí y 10 individuos de tropa heridos.

Al marcharse los insurrectos, la columna ocupó el campamento de aquellos, recogiendo gran número de armas y municiones y efectos, y encontrando 30 caballos muertos y varios heridos.

Los heridos de nuestra columna fueron trasladados ayer á Unión de Reyes, desde donde los han conducido hoy á esta ciudad en un tren del Ferrocarril de Matanzas, escoltándolos el segundo teniente don Angel Prats, hijo del Excmo. Sr. Gobernador Militar, que asistió á la acción mencionada, el sargento Miguel Rivas y los soldados de la 3ª compañía de Antequera, Zenón Oteiza, Antonio Castro, José Lobato y Andrés Saez.

Los heridos se llaman:

Saveriano Abertica, Nicolás Jiménez, David Blanco, muy grave, José Paredes, grave, Eustaquio Amador, muy grave, y Cándido Cerviño, de la segunda compañía de Antequera; Baldomero Coutreras ó Isidro Yuste, de la tercera compañía, José Rodríguez, de la cuarta, y Mariano Galán, de la quinta.

En el mismo tren han venido enfermos los soldados de Antequera Fabián Yus, José Arias y José Pujol y el de María Cristina Félix Muñoz.

En la estación fueron recibidos los heridos y enfermos por el delegado de *La Cruz Roja* don Policarpo Luján y varios señores de dicha asociación, las ambulancias del cuerpo de bomberos, el director de la Enfermería regimentaria Dr. Portas y otras personas que condujeron los pacientes á la mencionada enfermería.

De los heridos, solo dos ó tres lo son por proyectiles de arma de fuego; los demás presentan lesiones de arma blanca, habiendo recibido David Blanco ¡18 machetazos!

Más noticias de la guerra.

Anteayer por la tarde, se presentó en el poblado de Santa Ana un grupo de 35 á 40 insurrectos montados, los que se dirigieron á la casa del médico municipal D. Juan Díaz, obligándole á que fuera con ellos á su campamento, para curar unos heridos que habían tenido en el ataque verificado por la mañana al pueblo de Sabanilla.

El Sr. Díaz no tuvo más remedio que acompañar á los rebeldes, quienes lo llevaron á su campamento, situado en terrenos del demolido ingenio Carmen, de Hernández, ubicado en el término de Sabanilla, donde se hallaba el grueso de la partida, unos 1.200 hombres, mandados por los titulados coroneles Eduardo García y Guillermo Acevedo, los cuales le ordenaron curara los heridos, llevándolo á donde éstos se hallaban.

Dichos heridos, que lo estaban todos por proyectiles de arma de fuego, eran cuatro: dos blancos, un pardo y un moreno.

Después de haber practicado el doctor Díaz la cura de los mencionados heridos, fué sacado del campamento por una escolta de insurrectos que le acompañaron largo trecho, dejándolo en el camino de Santa Ana.

A las siete de la noche, también de anteayer pasó por cerca del referido pueblo de Santa Ana, con rumbo á las lomas del Mogote, una partida insurrecta, compuesta de unos 300 hombres, á las órdenes del cabecilla Cepero.

Esa misma partida es la que estuvo acampada la víspera en los montes de Mena.

Ayer se tuvo noticia en el citado pueblo de Santa Ana, de que desde por la mañana, se encontraba acampada una gruesa partida insurrecta, en terrenos del ingenio San Lorenzo, que se encuentra ubicado en el término referido.

Ignórase el número exacto de la partida y por quien fuera capitaneada, creyéndose pueda ser la de García y Acevedo.

El teniente del regimiento de voluntarios de caballería de esta ciudad don Luciano Cossio, que salió anoche de esta ciudad con cincuenta caballos, rumbo de Cidra, ha telegrafiado á las diez de la mañana de hoy desde dicho punto lo que sigue:

"Esta mañana á las seis, tuvimos encuentro con partida Cafael Cárdenas en terrenos ingenio San Cayetano, media hora de fuego, haciéndoles cuatro muertos y ocho heridos y ocupándoles hamacas, sombreros con estrellas cinco puntas y seis caballos con monturas.

Seguimos persecución con columna de Valencia.,,

El alcalde del barrio de Guanábana, participó ayer, que según le manifestó el guardaalmacén del paradero de Ibarra, de la Empresa de los ferrocarriles unidos, anteayer á las 6½ de la tarde estuvo una partida de ocho hombres armados y montados en dicho paradero, rompiendo el aparato telegráfico, y amenazando de muerte al cantonero si salía á reparar la vía.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de la Guanábana, participó ayer tarde lo siguiente:

"Partida de Rabí estuvo acampada desde las 6 de la tarde de ayer hasta la una de la madrugada de hoy, en los potreros "Columnas,, y "Morejón,, seniendo aviso de que lleva rumbo de Ibarra y "Santa Elena,, cruzando por Guanábana vieja, distante un kilómetro de este poblado.

Partida va montada y es fuerte de unos 1.000 hombres.,,

Con fecha de ayer tarde, telegrafiaron de Cuevitas, que en el punto denominado "La Juanita", en los límites de aquel término y Jovellanos, había acampada una partida insurrecta, que se ignora por quién está mandada.

Ayer á las 6½ de la tarde, una partida insurrecta cortó los hilos telegráficos de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, en Benavides, levantó seis rieles de la vía férrea y destrozó el *chucho* allí existente.

Con este motivo esta mañana no salió tren de viajeros de aquí para la Habana, ni ha venido el de dicha capital que trae la correspondencia.

Hoy al medio día, una numerosa partida insurrecta, de más de 500 hombres, se presentó en Bello, en los manantiales del Acueducto de esta ciudad, quemando la casa de la maquinaria, el barracón de los trabajadores y algunas de las obras allí existentes, dejando sólo en pié la casita del guarda.

Los rebeldes, después de cometer esos desmanes tomaron el rumbo del río Cañas, pasando junto á Benavides.

En cuanto se tuvieron en esta ciudad á las 12½ noticias de esos hechos, salieron para aquellos lugares 40 hombres del regimiento de caballería de voluntarios, al mando del segundo Teniente D. Juan de la Torre.

Según participan de Macurijes, ayer pasaron por Manjuari, San Joaquín de Pedroso y el ingenio Europa, tres partidas de 1,000 á 1,500 hombres cada una.

Anteanoche estuvo en Paso del Medio, entre esta ciudad y Seiba Mocha, la partida mandada por Amieva, la cual saqueó la tienda que allí tenía D. Ramón Alvarez y González, la que dejaron completamente vacía los individuos que formaban dicha partida.

Ayer, á las 9 de la mañana, pasó por la sitiería del demolido ingenio San Miguel, en el Naranjal, una partida insurrecta como de 300 hombres, la cual se llevó cuantos caballos encontró á su paso, tomando el rumbo de Yumurí y Corral Nuevo.

Esa misma partida estuvo ayer al medio día y por la tarde, en la finca de D. Bartolo Aguiar, en Yumurí, llevándose tres caballos, y en las tiendas La Lata y Pata de Casabe, esta última de D. Alvaro Muñiz, donde tomaron algunos efectos y ordenaron que las cerraran.

También se llevó dicha partida, que acampó anoche en Puerto Escondido, varios caballos de distintos vecinos de Yumurí.

En los cañaverales del ingenio Admiración, en Guamutas, se ha encontrado bárbaramente amacheteado, el cadáver del pardo José Molina, voluntario del Regimiento de caballería de Cárdenas y vecino de Guacamaro, al cual sacó de la casa de su padre, el 17 por la noche, una partida insurrecta.

Anteayer estuvo una partida insurrecta en el ingenio Occitania, Macagua, la que penetró en el barracón de los chinos y les llevó á éstos toda la ropa que tenían.

Anteayer, desde las 8 de la noche hasta las 6 de la mañana, estuvo acampada en el sitio de viandas del ingenio Las Cañas, Alfonso XII, una partida insurrecta, ocupando todas las avenidas del sitio, matando 4 reses que se comieron.

En el potrero Dolores, perteneciente al citado ingenio Las Cañas, estuvo la misma noche de 6 á 8, otra partida insurrecta, que se llevó 5 caballos y 4 reses.

A las diez de la mañana de ayer, una numerosa partida insurrecta, se presentó ante la casa-escuela de niñas del barrio de Jabaco, en el término de Cuevitas, y después de hacer salir á la señora directora y á su familia y de sacar todos los muebles, que colocaron en el camino real, le dieron fuego á la casa, dejándola reducida á cenizas.

El alcalde de Cuevitas ha solicitado fuerzas para trasladar de Jabaco á Cuevitas, á la directora de la escuela, su familia y su mobiliario, que se hallan á la intemperie.

Una partida de 250 á 300 hombres redujo á cenizas anteayer, las fábricas del demolido ingenio *Peñón*, en el término de Guamutas.

De Hato Nuevo han salido en persecución de la partida fuerzas del ejército y voluntarios.

Los vecinos de las inmediaciones de Cumanayagua, Palmillas, D. Cándido Rodríguez, D. Leandro León y D. Alberto Santos, de Santa Rosa, participaron ayer, que de nueve á doce de la noche anterior estuvo en sus casas una partida de hombres armados y montados, quienes registraron aquéllas en busca de armas y caballos, que no encontraron.

El grupo que va mandado por un mulato, cuyo nombre se ignora, tomó el rumbo de *Tasajito*.

La partida de 10 hombres, capturados por la fuerza de la Guardia civil de Cervantes, pertenece á un grupo de 40 que merodeaba por los ingenios Tinguaro y Guamatica, hasta Sagua la Grande.

Entre los prisioneros, á los cuales se les ocupó armas, caballos y municiones, se cuentan los cabecillas Luis Mandabada y Jacinto Cellado.

Esta mañana se hallaban en los ingenios San Juan y San Adrián, entre Corral Nuevo y Canasí, dos partidas insurrectas, que sumaban en junto unos 1,000 hombres.

Anteayer por la mañana pasó á un kilómetro del paradero de Baró, de la Empresa del Ferrocarril de Matanzas, entre Cuevitas y Guareiras, una partida insurrecta como de 350 á 400 hombres, todos montados, los cuales cortaron el telégrafo de la citada Empresa y el teléfono de la Guardia civil, pegándole fuego á una alcantarilla, que fué apagado por la reparación de Baró, custodiada por 18 guardias civiles del puesto de Santa Rita y voluntarios de la Habana y chapelgorris, al mando del sargento Peña de la Guardia civil y de un teniente de voluntarios de la Habana.

El mismo día, á las doce, estuvo acampada en el ingenio Laberinto, de don Serafín Mederos, sito en el barrio de Guareiras, una partida insurrecta, la que se llevó la ropa de todos los trabajadores y los pocos efectos que quedaban en la tienda de dicha finca.

Ignórase quien manda esta partida; pero la anterior iba capitaneada por Eustaquio Morejón y Juan Sotolongo, y se llevó tres caballos del potrero de don Severiano Rueda, que linda con el paradero de Baró, estando después en la casa del vecino don Martín Díaz, donde se apoderó de otros tres caballos, dejando tres yeguas cansadas.

ULTIMA HORA.

Sorpresa de una partida

En la finca Seña, como á legua y media del Aguacate, fué sorprendida ayer domingo á las 7 de la mañana una partida insurrecta, cuyo número y cabecilla se ignora, por fuerzas de Guardia Civil, Zamora y Provisional de Cuba, al mando del Teniente Coronel del batallón de Zamora, huyendo los rebeldes á la primera descarga en dirección á Canasí, y dejando sobre el terreno doce caballos vivos, cinco muertos, varios sacos de arroz, fusiles, machetes y ropa, entre ésta las mantas que habían robado en el cuartel de la Guardia Civil de Cayajabos.

El grupo mayor de los dispersos al llegar al punto conocido por Zabaleta se creyó en salvo. Tanto que el que parecía ser su jefe, exclamó:

—Los que sean mis amigos que me sigan.

Palabras que fueron contestadas con una descarga por parte de las fuerzas leales que allí se habían apostado y que no habían sido vistas por los insurrectos á causa de la neblina. Esta nueva sorpresa dió al traste con el poco valor que á los dispersos quedaba y cada uno escapó por donde pudo.

La fuerza se apoderó en este segundo encuentro de más caballos, armas y comestibles.

EL GENERAL CANELLA.

Este bizarro militar, que con fuerzas de Oriente, venía en el vapor *Julia*, fué transportado á Batabanó por el vapor *Lersundi*.

EL TREN DE GUANAJAY.

El tren de viajeros que salió ayer á las cuatro de la tarde de Guanajay para la Habana, fué detenido cerca de San Antonio de los Baños por una partida insurrecta, la cual hizo apear á los pasajeros, prendiendo fuego al tren.

Por carecer la empresa de coches blindados, no llevaba el tren la escolta para su defensa.

DESTRUYENDO UN PUENTE.

El sábado por la tarde un grupo insurrecto se disponía á destruir el puente Calderón, de la línea férrea de la Empresa Unida, en la Ceiba Mocha; no pudiendo realizar su obra destructora, porque á los pocos instantes de comenzar divisaron fuerzas de la columna Molina y salieron huyendo.

ESCARAMUZA.

La columna Martín tuvo fuego en Diamante y Arroyo Blanco, resultando un herido.

El enemigo tuvo 4 muertos y varios heridos, cogiéndoles un prisionero, caballos, armas y efectos.

El general Lachambre

El sábado embarcó para Santiago de Cuba, á fin de hacerse cargo del mando de la primera división del primer cuerpo de ejército, el general Lachambre, comandante general subinspector interino de artillería.

Con el general van sus ayudantes, los comandantes de caballería Ochoa y de infantería Monteverde.

"GUERRILLA MONTADA"

Autorizado por el Excmo. Sr. Capitán General y General en Jefe de este Ejército para la organización de una guerrilla montada de 100 plazas, se cita por este medio á los individuos que deseen pertenecer á ella y reunan las condiciones que la ley exige, se presenten para ser filiados en la oficina, abierta á todas horas en la calle de Ricla, número 70.

El Capitán, *Doroteo Peral.*

El tren incendiado.

Ayer tarde, como decimos en otro lugar, poco después de las cuatro, al pasar el tren mixto de Guanajay que se dirigía á esta ciudad, por el kilómetro 43, entre las estaciones del Seborucal y Ceiba del Agua, fué detenido por una numerosa partida insurrecta, la cual después de hacer apear á los pasajeros y empleados, le pegó fuego.

Los pasajeros siguieron á pie hasta San Antonio de los Baños, donde pernoctaron.

COMUNICACIONES.

Por la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, salió hoy, por el ramal de la Bahía, un tren de pasajeros hasta Jovellanos; y por el de Villanueva hasta San Felipe, con órdenes de seguir viaje, si es posible, hasta Güines y la Unión de Reyes.

Cuanto á comunicaciones telegráficas, sólo tienen hasta el Limonar por el ramal de la Bahía; con San Felipe y San Antonio de los Baños por el de Villanueva.

La Empresa del Oeste sólo presta servicio hasta el Rincón.

UNA GUERRILLA

Se interesan hombres que reunan condiciones para ingresar en una guerrilla para dedicarse á la persecución de la insurrección; los que lo deseen pueden pasar por San Rafael nº 1½, expendeduría de billetes frente á J. Vallés, donde se le tomará la filiación, de 11 á 4 de la tarde.

VOLUNTARIOS MOVILIZADOS.

Se ha ordenado la movilización de 50 individuos á las compañías de Bomberos de Marianao, Puentes Grandes y Guanabacoa.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 14⅞ á 15⅛ descuento

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $6.20 y por cantidades á 6.21.

NOTICIAS JUDICIALES.

LICENCIA

El juez de primera instancia de Guanajay se ha servido conceder ocho días de licencia al Registrador de la Propiedad de dicho término.

DENEGADA

Ha sido desestimada la renuncia que del cargo de juez municipal suplente de Bejucal presentó D. Francisco Pita Bouza.

OTRA LICENCIA

Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal suplente del Cano, don José María Govantes.

SUSTITUCIÓN

Con motivo de pasar á esta capital el notario de Matanzas don Juan Larrey, nombrado de Real Orden para la notaría del señor Mazón, que quedó vacante por su fallecimiento, S. E. ha dispuesto ha dispuesto se haga cargo como sustituto de la notaría del citado Larrey, hasta su provisión, el notario en ejercicio D. Bonifacio Domínguez y Vallejo.

CRONICA DE POLICIA

Incendio.

Esta madrugada, poco después de la una, se declaró un violento incendio en unas habitaciones de la calle B, esquina á 3ª, en el Vedado.

A los pocos momentos acudieron los bomberos del Comercio de aquella demarcación, que con la bomba química que poseen prestaron importantes servicios hasta la llegada de la bomba *Cervantes*, que se apostó en los baños de mar "El Progreso", y contribuyó á la completa extinción del fuego.

Los cuartos destruídos por el fuego eran de tablas viejas y en mal estado, propiedad de D. Manuel Bermúdez Vale, natural de Lugo, de 49 años y vecino de la propia casa.

Los inquilinos, moreno Marcelino Alfonso y morena Francisca Bomballer fueron los primeros que advirtieron el fuego, dando la correspondiente alarma.

El incendio se cree tuvo origen en la cocina y se supone que fuera casual.

En el lugar del secuestro se presentó el jefe accidental de los Bomberos del Comercio señor Granados, el de la sección del Carmelo y Vedado señor Marín, el jefe de policía señor Copello, el comandante de Orden Público señor Pueyo, el inspector señor Cuevas y el jefe del destacamento de Orden Público de aquel barrio.

El señor Alamilla, juez municipal del distrito, se hizo cargo del atestado que levantó el celador.

Las pérdidas son de poca consideración. La señal de retirada se dió á las tres y media de la madrugada.

EL CRIMEN DE LUYANO

En la noche del 23 al 25 de noviembre último, según tienen conocimiento nuestros lectores, fueron asesinados en su domicilio los ancianos don José Salt Domenech y doña María Maus de Salt, vecinos de una estancia próxima a los corrales de ganado en el caserío de Luyanó, Al constituirse la autoridad Judicial en la casa del crimen, nombró depositario de los bienes de los vecinos á don Eusebio Gonzalez Rodriguez, el cual se presentó en la mañana del sábado al celador de Luyanó participándole que al ir su dependiente don Ricardo Horta á ver la casa en que se cometió el crimen, observó que una de las puertas del edificio que dan al Oeste, había sido abierta, y que los muebles allí depositados estaban en desorden, notándose la falta de ropa de vestir y de cama que se guardaban en un escaparate. De las averiguaciones practicadas por el celador expresado se logró saber que los autores de ese hecho habían sido D. Pedro Aguiar Mesa (a) *Bruto*, Dª Ursula Aguiar y la parda Matilde Ramos, vecinos de la calle de Zaragoza núm. 35, en el Cerro.

Los acusados fueron detenidos, habiendo confesado su delito los dos últimos, como asimismo entregaron la ropa robada.

El celador de Luyanó al remitir los detenidos ante el señor Juez del distrito del Cerro, llamó la atención de dicha autoridad hacia don Pedro Aguiar Mesa, hijo natural de don Tomás Ruiz, vecino del caserío de Luyanó, que según se dice de público, días antes de haber aparecido asesinado los esposos Salt, había tenido un disgusto con ellos, por cuestión de la casa en que habitaban.

Los detenidos ingresaron en la Jefatura de policía á disposición del señor Juez de Instrucción del Cerro.

ESTAFA.

Como á las 10½ de la noche del sábado recibió el celador del barrio de Colón, un parte suscrito por nuestro amigo D. Juan F. Villamil, dueño y vecino del Gran Hotel Inglaterra, calle del Prado n. 124, manifestando que había notado un desfalco de consideración en la caja de valores de dicho establecimiento, ascendente, próximamente, á tres mil pesos, siendo el autor de este hecho su dependiente cajero don Enrique Barefort, nátural de Inglaterra, y de 40 años de edad, el cual se había alzado del establecimiento, desde las tres de la tarde del expresado día.

El celador señor Quiñones detuvo al acusado y lo condujo ante el señor Juez de Guardia, cuya autoridad lo remitió á la Jefatura de Policía en clase de incomunicado y á disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de Guadalupe.

ROBO.

A las siete de la noche del sábado último, una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Peñalver al moreno Feliciano Chapptín Camacho, detenido á la voz de *ataja* en la calle de la Estrella, esquina á Angeles, perseguido por don Ramón García Inclán, á causa de que dicho moreno, en unión de otros dos individuos que se fugaron, le había hurtado dos piezas de olán de algodón, de las que están á la vista del público en el establecimiento *La Iberia*, calle del Aguila, entre Reina y Estrella.

El detenido niega la acusación, y el celador de Peñalver lo remitió ante el señor Juez de Guardia para que se procediera á lo que hubiere lugar.

EN CASA BLANCA.

En la Casa de Socorros de este barrio fué curado de primera intención el asiático Antonio de 54 años de edad, y vecino del primer carenero, de cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, las cuales sufrió casualmente al ser arrollado por uno de los carros de descargar el carbón.

El estado del paciente fué calificado de grave.

REYERTA Y ESCÁNDALO.

Un vigilante gubernativo detuvo en la tarde del sábado á los cocheros don José García Vázquez y don Luis Suárez Domínguez por estar en reyerta y armando un gran escándalo en la calle de los Oficios, entre Sol y Santa Clara.

Los detenidos fueron citados de comparendo ante el señor Juez Municipal de la Catedral.

ACUSACIÓN DE ESTAFA.

Ante el Sr. Juez de guardia fueron presentados anoche por el celador de Santa Clara, D. Antonio Monteagudo y Expósito y Dª Joaquina Quintana, dueños de una casa de prostitución, por acusar el primero á la última de haberle estafado cinco pesos en plata.

La Quintana niega la acusación.

DETENIDOS.

Los celadores de San Francisco, Colón, Santo Cristo, Santo Angel y Regla, detuvieron, respectivamente, á D. Luis Suárez, moreno Domingo Pers, D. José Antonio García (a) *El Isleño*, don José García Hernández y pardo Eusebio Benitez, por encontrarse circulado por la Jefatura de Policía.

AHOGADO

El asiático Allán, que pereció ahogado al chocar el bote en que iba con uno de los vapores que hacen su travesía entre el muelle de Luz y Regla, apareció el sábado por la tarde frente á los muelles de Baffil y Cª, en Regla.

A las cinco de la tarde fué extraído del agua y conducido al Necrocomio para practicarle la autopsia.

EL CONTRATO DEL SARGENTO.

Cuando yo era niño habitaba junto á la casa de mis padres un veterano del primer imperio, que estaba condecorado con la Cruz de Santa Elena y había tomado parte en todas las guerras del gran conquistador. Como todos los veteranos de aquel tiempo, era un admirador fanático del Emperador, al cual tributaba un verdadero culto, siendo su mayor satisfacción relatar sus campañas y hablar del *Otro*; cuando esto ocurría, según los días se enternecía, derrama abundante lágrimas, ó bien se exaltaba y se encolerizaba.

Gustábame la sociedad del viejo soldado y por las tardes iba á sentarme junto á él, en el banco de piedra que estaba adosado á la puerta de su casa. Por su parte me tomó afecto y en cuanto llegaba empezaba el relato de sus aventuras. Escuchábale yo sin cansarme, hipnotizado; comunicábame su entusiasmo, su fe sencilla en el grande hombre, recorriendo mi cuerpo de niño estremecimientos que me turbaban deliciosamente, y cuando el Emperador aparecía, caía en éxtasis.

Una vez le había hablado.

Fué en Rusia, el veterano montaba la guardia y el Emperador, que visitaba los puestos, se detuvo delante de él.

—¡Dónde he visto yo á este pillastrón?—preguntó.

—En Austerlitz, señor.

—¡Ah! ¿Eres tú?—dijo el Emperador pellizcándole la oreja.

Al oir este relato participaba yo de la alegría y del orgullo del soldado y alucinado oía al Emperador, veíale, y toda la noche soñaba, prometiéndome realizan prodigios de heroismo para que un día el Emperador, un Napoleón, me tirara también de la oreja.

Dulces ilusiones de la infancia, ¿qué os habeis hecho?

El viejo soldado contaba las cosas de un modo sencillo, que arrebataba. Sobre el fin del Emperador tenía sus dudas.

A veces me decía en voz baja.

—Escucha, pequeñuelo, no lo digas, pero no ha muerto.

Por mi parte le creía, y no es extraño. ¡Me comunicaba su convicción!

¿Y que decir de la contestación del centinela del palacio de Schœmbrunn?

Uno de sus compañeros, un granadero, montaba la huardia delante del castillo imperial, el día de la célebre entrevista de los Emperadores.

El soldado tenía la cara llena de cicatrices.

Mientras pasaban el Emperador de Austria y Napoleón, el primero se detuvo y señalando las gloriosas heridas, dijo:

—Los soldados que ostentan estas cicatrices son dignos de consideración.....

—Los que no las tienen murieron, señor.

Todos estos recuerdos exaltaban mi ardiente imaginación; á veces para cambiar ó descansar de las batallas, me contaba anécdotas.

Recuerdo aún la historia de las patatas del sargento.

Una noche, el Emperador, acompañado del mariscal Berthier y de algunos generales, visitaba de incógnito el campamento.

Era la víspera de la toma de Ulm.

Al estremo del campamento, en un claro, el Emperador vió á un granadero de la guardia que cocía patatas al rescoldo y tuvo el capricho de probarlas.

A este fin, dijo á uno de los generales.

—Siento deseos de comer cualquiera de esas patatas: id á preguntarle al granadero si querrá venderos una.

El general separóse del grupo y se aproximó al sargento. (Era un sargento.)

—¿Son tuyas esas patatas?—le preguntó.

—Sí, contestole aquel saludando.

—¿Quieres venderme una?

—No; estas patatas no están destinadas á venderse.

—Entonces ¿me darás una?

—Tampoco, no la necesitais.

El general insistió, más fué en vano, por lo que volvió á reunirse con el Emperador, á quien dió cuenta de su fracaso.

Napoleón envió entonces á Berthier.

—¡Qué buenas patatas tienes!—dijole el mariscal al sargento.

—Buenas ó malas, son como son.

—Quisiera probarlas, ¿quieres venderme una?

—A nadie.

—Solo una—repuso el mariscal.

—Son pocas para mí—añadió el granadero.

Berthier insistió; pero el sargento persistió en su negativa.

El mariscal, chasqueado, fué á reunirse con el Emperador.

—Veamos si yo seré más afortunado —dijo.

Como los demás, se aproximó al sargento.

—Tus patatas huelen muy bien y deseo probarlas—le dijo.

—No sois el único—le contestó el sargento.

—Quieres venderme una?

—De ningún modo.

—Fija tú mismo el precio.

—Es inútil; para mí son pocas.

—Tengo hambre—repuso el Emperador—no he comido en todo el día.

—Yo tampoco—respondió el granadero.

—Te doy veinte francos.

—No necesito dinero: quizá mañana me matarán y no quiero que los kaiserlicks me encuentren el estómago vacío.

—¿Estas resuelto?—añadió el Emperador.

—Sí; pero por mucho que disimuleis ocultando el rostro en el cuello del capote, os conozco perfectamente.

—¿Y quien crees que soy?

—El *Mayor* ¡pardiez! ¿no es esto?

—¡Di; ¿y habiéndome reconocido, sigues rehusando venderme una de tus patatas?

—Vendérosla, sí; pero voy á haceros una proposición: os invito á comer conmigo, á condición de que me devolvais el convite cuando estemos de vuelta en Paris.

—Acepto, dijo el Emperador, y te empeño mi palabra de *Mayor*.

—Entonces, añadió el sargento indicándole el tronco de un árbol, sentaos y comamos; las patatas están cocidas.

En seguida las retiró de entre la ceniza; había cinco. Eligió las dos mayores, que dió al Emperador, y se comió las tres restantes.

Napoleón sentose y devoró las patatas.

Cuando las hubo comido, se reunió á los oficiales que le esperaban no lejos de allí.

—Apuesto cualquier cosa, díjole á Berthier, á que este muchacho es uno de mis más valientes granaderos.

Un año después el Emperador daba un gran banquete en el Palacio de las Tullerías.

Iba ya á sentarse á la mesa, rodeado de muchos generales que lucían sus uniformes recamados de oro, cuando fueron á avisarle que un granadero, contraviniendo la consigna, quería penetrar en el Palacio pretestando que el Emperador le había invitado á comer.

—Que me lo traigan, dijo éste.

Introdujeron al sargento, que se cuadró en seguida.

—Señor, le dijo, ¿me reconoceis? Conmigo cenasteis la víspera de la toma de Ulm, prometiendo corresponderme.

—¡Ah! eres tú, le dijo el Emperador; perfectamente. Recuerdo mi promesa y voy á cumplirla. Ahora te servirán la comida.

Acto seguido dió las órdes correspondientes.

—Señor, repuso el soldade, un granadero no debe comer con los criados; en vuestra mesa quiero comer.

—Tienes razón, hijo mío, dijo el Emperador, te sentarás á mi lado.

El sargento no se lo hizo repetir y comió de todos los platos sin chistar.

Terminada la comida, se levantó y saludó militarmente.

—Un simple sargento, dijo, no puede estar de sobremesa en la mesa de su Emperador.

—Te comprendo, valiente, le contestó riendo Napoleón, por lo que te hago alférez y caballero de la Legion de honor. ¿Estás contento?

—¡Viva el Emperador! exclamó el sargento entusiasmado.

EUGENIO FOURRIER.

NOTAS TEATRALES.

TACON.

Los que con tanto desdén hablan de la escuela italiana, que después de todo parece recibir del cielo la inspiración melódica, habrían encontrado, á proceder con estricta imparcialidad, digo, motivos suficientes en las tres últimas obras cantadas en nuestro gran coliseo, *Gioconda*, *Cavalleria* y *Payasos*, motivos suficientes para hacer una pública retractación de sus pasadas afirmaciones.

Están tan admirablemente concebidas y trabajadas, que en ninguna de ellas ni la belleza de la melodía hace prescindir de la instrumentación rica y sonora que la acompaña, ni ésta sofoca á aquella con sus variados motivos y caprichosos acompañamientos. Por el contrario, marchan una y otra en grata compañía, predominando en todos casos el conjunto, que es el que tanto halaga el oido y seduce el espíritu. *¡Gioconda, Cavalleria y Payasos!* ¡Cuánta belleza, cuánta poesía y cuánta ciencia reunidas en esas tres perlas de altísimo valor!

Y las tres han sido interpretadas muy bien, dejando al público altamente satisfecho.

En la *Gioconda*, cantada el sábado, se hicieron notar el duo de Enzo y Bárnaga, por los señores Ottaviani y Ughetto; el de Gioconda y Laura, por las señoritas Giuliani y Franchini; la barcarola del Sr. Ughetto, en la que el artista, si no me equivoco, subió á *la bemol*; la romanza del Sr. Ottaviani, la *Danza de las Horas*, por la orquesta, el magistral concertante del tercer acto, y todo, en fin, fué motivo de estruendosos aplausos.

En la *Cavalleria*, ayer tarde, aunque desde la salida de Santuzza se vió que la Srta. Giuliani no conoce lo bastante el papel para dominarlo, con todo, es tanto su talento, sus facultades son tantas, que sacó gran partido á su romanza y á la escena de los celos con el ingrato Turiddu.

El Sr. Ottaviani en la siciliana, en el *duetto* con Santuzza y en la despedida de Lucía, admirable.

La Srta. Franchini cantó con suma gracia su bellísimo *stornello*. Y el *intermezzo*, repetido entre aplausos.

En *Los Payasos* alcanzaron una ovación Ughetto y Ottaviani. El primero no necesita más que decir sus primeras frases: *¿Se puede? Yo soy el prólogo. No hagais caso de nuestras lágrimas, etc.*, para hacernos comprender que el que pisa las tablas en aquel momento es un artista de alto rango.

El Sr. Ottaviani, admirable en toda la obra; pero principalmente en el momento en que se queja de su pérfida esposa, que no le ama porque es payaso. ¡Cuánta naturalidad en su acción, cuánto dolor en su canto! Y que voz, qué voz tan igual, tan simpática, tan espléndida la de ese artista.

La Srta. Cappellaro y el Sr. Angelini-Fornari fueron muy celebrados en su *duetto*.

Al Sr. Ferraresi se le hizo repetir su serenata. Y por último, la orquesta muy bien. Con cuánta gracia y precisión tocó el *menuetto* que acompaña una de las escenas de la comedia final.

Ratos muy deliciosos nos han dado ya los artistas del Sr. Sieni. En la próxima temporada, si vuelven, recogerán ellos y la Empresa mejores frutos.

SERAFÍN RAMÍREZ.

¡Qué inusitada animación se notaba el viernes por la noche en Irijoa, con motivo de efectuarse en aquel coliseo el beneficio de Blanquita Vázquez! Los palcos y las lunetas rebosantes de hermosuras, jóvenes conocidos en la sala, y detrás de las butacas una cuádruple fila de esos espectadores que pertenecen á la infantería, es decir, de á pie.

La beneficiada, que salió vestida con elegancia en las zarzuelitas *¡Ya Somos Tres!* y *Chateau Margaux*, hizo lo posible por agradar, habiéndolo conseguido más en la parte de canto, que en la declamada, pues en esta última estuvo poco sostenida y exageró en varias escenas.

Sin embargo, la Srta. Vázquez alcanzó repetidos y calurosos aplausos, frecuentes llamadas al proscenio, donde se la obsequió con multitud de ramos de flores y con alhajas muy caprichosas, lo que prueba las hondas simpatías que se ha granjeado entre nosotros la joven y hechicera tiple. Mil enhorabuenas.

El señor padre de la graciosa y modesta tiple Srta. Luisa Ibáñez nos ha visitado con objeto de despedirse, pues ambos se embarcan con dirección á Méjico el día 28, formando parte de la Compañía de Zarzuela, en que figuran las *estrellas* cómicas señoras Concha Martinez y Etelvina Rodríguez, y el notable Director de Orquesta D. Modesto Julián.

Deseamos una feliz travesía á la hermosa *mejicanita*, que consiga nuevos triunfos en su tierra natal y que dentro de cuatro meses la volvamos á aplaudir en el escenario de Albisu.

GACETILLA.

LA CONSTANCIA.—Los dueños de esta conocida fábrica de dulces y almacén de víveres finos, Ejido 15, 17 y 19, después de haber introducido algunas mejoras en el establecimiento, que hoy luce pintado de nuevo y flamante, anuncian al público haber recibido víveres frescos de superior calidad, como también nuevas remesas de sus acreditados vinos de mesa, entre los que sobresale el navarro Tudela.

La Constancia, famosa tiempo há por su excelente café molido, es importadora exclusiva del rico cognac francés marca J. Balhutrand y de las sabrosas sidras Cruz Roja y Escudo, en cajas y barriles, que tanto se consume en los cafés.

Los señores Viadero y Velasco, propietarios de la referida casa, para comodidad de sus favorecedores tienen algunos carros con objeto de llevar los encargos á domicilio. Por último, los precios que rigen en *La Constancia* son en extremo módicos.

COPLAS.—

Este mundo es el camino
para el otro, que es morada
sin pesar;
más cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos cuando nacemos,
andamos mientras vivimos,
y llegamos
al tiempo que fenecemos;
así que, cuando morimos,
descansamos.

José Manrique.

INDIRECTA.—Instrucción de quintos.

—Levante usted la mano, le dice el sargento á un quinto que se tambalea.

—¡Levante usted la mano! le repite, alzando la voz.

El quinto balbucea algunas palabras ininteligibles.

—Comprendido: lo que usted levanta mejor es el codo.

DE GALA EL IMPERIO MOSCOVITA.—Con motivo de la solemne coronación del Czar de Rusia, preparanse en Moscou grandes festejos.

El Czar desea que sea un verdadero acontecimiento, pero sin derroche inútil de dinero. Para proceder cuerdamente ha dado instrucciones á una comisión que trabaja en ello con bastante minuciosidad.

Los innumerables funcionarios y representantes de las diversas instituciones que deben irse Moscou para asistir al acto de la coronación, recibirán por el concepto de gastos de viaje tres veces de lo que se les da de ordinario.

Aunque en Rusia hay ya bastantes ferrocarriles, los gastos del viaje se han calculado, no por las tarifas ferrocarrileras, sino por lo que se supone un viaje por caminos postales, en los cuales cada funcionario tiene derecho á usar, con arreglo á su rango, de determinado número de caballos.

El ministro de la Guerra tiene derecho á 18 caballos, recibiendo tres *kopeks* por caballo y por versta. Así, pues, si el proyecto de la comisión subsiste, el ministro de la Guerra utilizará 54 caballos al dirigirse á Moscou; de donde se deduce que el viaje de los funcionarios va á costar una gran millonada.

Esto sin contar los gastos de estancia en Moscou, que también suponen un buen renglón.

ALFREDO AUSTIN.—Ya tiene la corte inglesa un poeta laureado.

El que ha sucedido á Tennyson no es otro que Alfredo Austin. El nuevo poeta laureado nació en 1835 en Headingley, y siguiendo los deseos de su familia, estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Londres, recibiéndose de abogado en 1857.

Pero sus disposiciones naturales le impulsaban hacia la Literatura, y á los diez y ocho años publicaba su primer libro. Entre sus obras mas celebres hállanse *La tragedia humana*, poema; *La edad de oro*, sátira; *Roma ó la muerte; La torre de Babel*, drama; *Savonarola*, tragedia, y otras varias.

Actualmente el poeta Austin colabora en todos los periódicos, y especialmente en *The Standardt* y en la *Quarterly Review*.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sieni y Compañía.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía Dramática del Sr. Buxens.—No hay función.

TEATRO DE IRIJOA.—Compañías de Variedades y Bufos.—Función de moda.—*¿De Cuál de los Dos Será?* y *Mefistófeles*.—Guarachas.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en las Villas. La columna del general Oliver. El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas.—Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Febrero el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado!

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont-Ros y Comp.ª Amargura número 5.

753 10d 24 10 a 24

GIROS de LETRAS

HIDALGO Y COMP.

26, OBRAPIA, 26.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias

140 156.—1 E

J. BALCELLS Y C.ª

GIROS DE LETRAS.

CUBA, NUMERO 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

142 156-1-E

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

Esquina á Mercaderes

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC. así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de

España é Islas Canarias

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN EN COMISION, RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 190 151-16N

N. GELATS Y C.ª

108, AGUIAR, 108,

Esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

C 1301 156-1-Ag

L. RUIZ Y C.ª

8, O'REILLY, 8.

Esquina á Mercaderes.

Hacen pagos por el cable,

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe Nuevitas, etc. 1 30 156-1-E

AVISOS.

DR. SEGUNDO BELLVER.

CONSULADO 62. TELEFONO 1.032.

CONSULTAS DE 1 A 3

1 E36-1 E3-1

Rogelio G. Palacio y de Lateire

Médico Cirujano.

Consultas de 11 á 1. Aguila 81

673 4a-24 4-d24

DR. JOSE E. FERRAN

MEDICO DE NIÑOS

ESCUELA DE PARÍS

Trasladado Tejadillo 1.—Consulta de 12 á 3. Teléfono 762. C 55 1-E

F. N. JUSTINIANI CHACON.

Médico-Cirujano-Dentista

Salud número 42, esquina Lealtad.

C. 50 1-E

Se alquilan á familia de moralidad, con buenas referencias y sin niños, los bajos de la casa MANRIQUE número 52, compuestos de sala, cuatro cuartos, comedor, buena cocina, agua abundante, baño, inodoro y servidumbre. En la misma tratarán de su ajuste. 724 a2-25 d4-26

Se alquilan á personas de moralidad y con buenas referencias, sin niños, á una cuadra del mercado de Tacón y 20 pasos, de Reina 4 cuartos altos, nuevos, baratos. Mercado de Tacón n. 44, baratillos informarán. 619 d5-23 a5-23

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 24 del Reglamento, se cita á los señores socios para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el domingo, 2 de febrero próximo, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad, durante el ejercicio de 1895 á 96.

Habana, 24 de enero de 1896.—El Secretario,

Juan A. Murga.

Cta 114 a8-24 d8-24

AVISO

Se necesita desde esta á Cárdenas y puertos intermedios, un Piloto práctico para la goleta "Purísima Concepción." Informará su patrón, á bordo.

722 a2-15 d2-26

EN 6 CENTENES SE ALQUILA

la casa Marina 10, con portal, sala, comedor, 5 cuartos bajos, dos cuartos altos, cocina y pluma de agua. En el n. 10 A está la llave é informarán.

730 4d-26 4a-27

LINDAS NOVELAS

Se dan á leer á domicilio, pagando $1 al mes y dejar $2 en fondo: para elegir hay más de 1,000 títulos. Calle de la Salud número 23, librería La Ciencia.

C 120 4-25

J. RODRIGUEZ

SASTRE CIVIL Y MILITAR.

Trajes dril sin divisas á ..... $ 8

,, de Voluntario, id. 7

,, de casimir, id 15-90

Camisas forma elegantísima á precios sin competencia, LA MODERNA, Obispo 115, entre Bernaza y Villegas. 643 a15-23 E

UNION CLUB

Por acuerdo de la Directiva se convoca á los Sres. socios propietarios y fundadores para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 26 del corriente á las dos de la tarde, en el local del Club.

Habana 21 de Enero de 1896.—El Secretario, Miguel de Arango.

ORDEN DEL DIA:

1º Balance y Memoria.

2º Discusión de las mociones que se presenten

C 103 a5-21

Horno portatil para hacer galleticas pan ó dulce

Se vende uno en los mismos envases en que se ha recibido de Inglaterra, con el plano correspondiente para armarlo, dándose todas las instrucciones necesarias al efecto, es del último sistema. Informarán La Viña Reina 21. 444 a-8 16

Asociación Cubana de Socorros Mútuos

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y con arreglo al art. 36 del Reglamento, se cita á los Sres. socios para la Junta General de Elecciones, que tendrá lugar el lunes 27 del actual en la casa Rayo 85 á las 7 de la noche.

Habana Enero 23 de 1896.—El Secretario, B. Chaple. 657 a3-24

OSTRAS DE SAGUA

A 50 CTS. EL CIENTO.

en EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Teléf. 1454.

C 59 1 E

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOS etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 15 alt t y m-3 E

YO TOSO

TU TOSES

EL TOSE...

Y ELLA TAMBIÉN

Es decir, que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Se toman por la mañana, entonces facilitan la espectoración; se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos: se toman por la noche, entonces concilian el sueño.

La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú, los balsámicos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas.

Para los catarros de la garganta

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Para la tos

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Para la ronquera

Pastillas de Brea, Codeina y Tolú

DEL DR. GONZALEZ.

Para la bronquitis

PASTILLAS DE BREA

CODEINA Y TOLU

DEL DR. GONZALEZ,

tomadas á tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están encerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenes. El precio de caja *treinta centavos plata.*

Las prepara y vende el Doctor González en la

BOTICA DE "SAN JOSÉ"

CALLE DE LA HABANA N. 112

esquina á Lamparilla.--Habana

3 62 1 E

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

preparado por ULRICI, químico.

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flogedad en las piernas. Endaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía debilidad del estómago, dispepsia y diarrea crónicas.

CURA la espermatorrea, pérdidas seminales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos desmayos.

CURA la debilidad sexual ó impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

Precio: 90 centavos el frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rovira y Botica San Cárlos, San Miguel n. 103, HABANA.

Cta. 1

DE TODO UN POCO.

Rimas.

Del lodazal de la tierra
El sol con cálidos rayos,
Sabe engendrar los vapores
Que llevan por los espacios
La grande voz de los truenos
Y el brillo de los relámpagos.

Los tenues vapores grises
Que enturbian los cielos claros,
Al soplo del cierzo frío
En blanda lluvia trocados,
Bajan de nuevo á la tierra
Para convertirse en fango.

Alma mía, cuando el fuego
Te abrasa del entusiasmo,
Libre hasta los cielos subes;
Pero cuando el desengaño
Te hiere frío, desciendes
Triste á la cárcel de barro.

Vicente W. Querol.

Vivir de limosna, es poco menos que morirse de hambre.

Ferrer del Rio.

La boca.

Un médico recomienda á todos aquellos que padezcan de la boca un medio muy sencillo para evitar toda dolencia odontálgica.

Redúcese ese consejo á lavarse la dentadura todas las mañanas, al levantarse del lecho, con un cepillo mojado en agua de jabón.

Con esto solo se evitan la caries, el sarro en los dientes, el dolor de muelas y el hedor del aliento.

El doctor advierte que los primeros días producirá este género de higiene de la boca cierta repugnancia al estómago.

Mas todo es habituarse, y bien vale esta breve incomodidad el sustraerse para siempre á los dolorosos padecimientos de la boca.

Conocimientos útiles.

SOLDADURA DEL ÁMBAR.

Dada la fragilidad de las boquillas, que á veces alcanzan precios considerables, creemos de utilidad para los fumadores la siguiente receta para pegar los objetos de ámbar:

Fúndanse juntas en una cuchara de hierro una parte de copal y dos de alumbre de piedra, y la mezcla de dichas materias, aplicada en caliente á las superficies de los pedazos de ámbar roto, reuniendo éstos y dejándolos enfriar yuxtapuestos, los suelda fortísimamente.

Jeroglífico.

(Remitido por don M. Marzal.)

E 50 por 20 io.

Cadeneta.

✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣

Sustituir las eruces por letras de modo que resulte horizontal ó verticalmente en cada línea de la izquierda, lo siguiente·

1ª Acción de uno de los sentidos
2ª Pecado.
3ª En los bosques.
4ª Autoridad.
5ª Para atar.
6ª Juguete.
7ª Infinitivo.
8ª Lugar sagrado.
9ª Nombre propio.
10ª En el mar.
11ª Infinitivo.
12ª Planta.
13ª En los barcos.

Anagrama.

(Remitido por Francisco Cotoño.)

ANA VALLE

RUDO.

Combinar las letras que anteceden de manera que se lea, el nombre y apellido de un célebre favorito de un rey de España de la Edad Media.

Charada en acción.

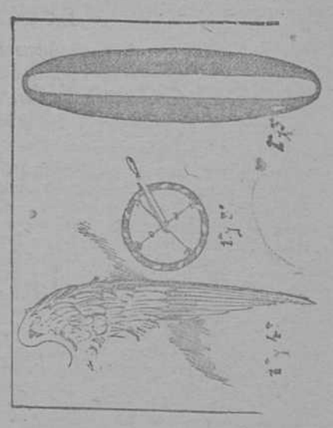

SOLUCIONES.

A la Charada anterior: Marino.

Al Anagrama: Alberto Aguilera.

Al Jeroglífico anterior: No hay mujeres como las de España.

Han remitido soluciones:

Rocambole, Isidorito Perlichet, Onofrito Vidal y Casanova, Guillermo Cachonegrete, Paulino Polo y Eusebio Ormachea, (los ferreteros) y Panchito Raynery; Un solterito.

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 26.

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMA DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 25 de enero.

RECTIFICACION

El drama de Eugenio Sellés, estrenado anoche en el Teatro Español, se intitula *La Mujer de Loth*, y no *Las Hijas de Loth*, como telegrafié esta mañana.

OPERACION DE CREDITO

Ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros una Comisión del Consejo de Administración del Banco de España, acordando una operación de crédito con la garantía de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

DESPEDIDA DEL GENERAL WEYLER

A las once de la mañana ha zarpado de Barcelona el vapor que conduce á los generales Weyler y marqués de Ahumada, con varios escuadrones de caballería.

El entusiasmo de la inmensa muchedumbre que despidió el vapor, ha sido indescriptible.

Antes de la partida se celebró una misa solemne en que el Obispo de Barcelona pronunció una arenga elocuentísima, haciendo fervientes votos por el rápido triunfo de las armas españolas en la Gran Antilla.

EL CONDE DE LA MORTERA

El Sr. Conde de la Mortera ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo y el Ministro de Ultramar, respecto al impuesto transitorio de guerra.

El jefe del partido reformista expuso que si llegara á publicarse el nuevo arancel con cualquier recargo sobre el actual, despertaría recelos; añadiendo que Cuba recibiría con verdadera gratitud la derogación de la ley de relaciones comerciales con las provincias ultramarinas.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 30.53.

EXTRANJEROS.

New York, 25 de enero.

LLEGADA

El vapor inglés *Vithoria*, procedente de la Habana entró en este puerto.

ENCALLADO

El vapor americano *Saint Paul* encalló en Longbranch en su viaje de Southampton á Nueva York, habiendo desembarcado el pasaje sin novedad.

EL CANAIVES

Según parte de Kingston, Jamaica, el vapor *Canaives* ha traido noticias de serios disturbios en Port-au-Prince, Haití.

FALLECIMIENTOS

Dicen de Londres que ha fallecido Mr. Alexandre Mac Millan, fundador de la casa de publicaciones que lleva su nombre. También ha muerto el celebrado pintor Federico Leighton.

NEGATIVA

Anuncian de Berlín que el Bundesrath se ha opuesto á la resolución pasada en el Reichstag de pedir que se celebrase una conferencia internacional monetaria.

LA GUARNICION DE MAKALLA

Los abisinios permitieron á los italianos que evacuasen la plaza de Makalla, que tenían aquellos sitiada.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

PARTIDO REFORMISTA

JUNTA DIRECTIVA

Ayer tarde se reunió en los salones del Círculo Reformista, la Junta Directiva de nuestro partido, y en ella se acordó, entre otros particulares, hacer público que es completamente inexacto que el Sr. Conde de la Mortera haya presentado la renuncia de su cargo, ni que haya habido discrepancias de ningún género entre los dignos representantes del partido que se hallan en Madrid y los que aquí dirigen su marcha política.

IMPUESTOS DE GUERRA.

Solemos llamar la atención de nuestros lectores, exponiendo además los comentarios que se nos ocurran sobre el contenido de alguna noticia, de verdadera importancia, que nuestro servicio telegráfico nos trasmita; y hoy debemos emplear el mismo procedimiento respecto de los despachos que ayer, en las dos ediciones, hemos publicado, acerca del impuesto transitorio de guerra que el Gobierno Supremo trata de establecer en esta Isla.

En la edición matutina decía nuestro telegrama de Madrid: "Se ha acordado establecer un impuesto transitorio de guerra, recargando los aranceles de Cuba.—El que se imponga á los géneros extranjeros será diferente del que grave á los peninsulares.—Con este motivo se dice que se agitan mucho los industriales bilbainos y catalanes." Y por la tarde añadía:

El martes próximo se celebrará Consejo de Ministros para tratar de la manera de allegar fondos para la campaña de Cuba y realizar en esta isla reformas económicas.

Dice *El Liberal* que los ministros de Ultramar y Hacienda aprecian con distinto criterio el impuesto de guerra sobre los derechos arancelarios que se trata de establecer en la Gran Antilla.

Añade el mismo periódico que el ministro de Hacienda insiste en que se grave por igual á todos los productos, sea cualquiera su procedencia, y que el de Ultramar opina que se deben gravar únicamente las procedencias peninsulares.

Dice un periódico que el presidente del Consejo de Ministros se muestra partidario de que el impuesto transitorio que se trate de establecer en Cuba grave únicamente las importaciones peninsulares, con objeto de evitar el mal efecto que produciría en los mercados extranjeros el verse obligados á contribuir á los gastos de la guerra.

Algunos ministros adoptan un término medio en este asunto, pues opinan que la producción extranjera satisfaga solamente la mitad del impuesto transitorio que haya de pagar la producción peninsular.

Principiaremos recordando que en diez ó doce artículos sobre la Reforma Arancelaria escritos en 1893, 94 y 95, antes de que estallara ó tomara tanto incremento la funesta insurrección cuyos estragos estamos lamentando, exponíamos al Gobierno de S. M. las razones poderosas en que nos fundábamos, para interesar que desde luego se resolviera la cuestión económica en sentido favorable á las exigencias de la justicia, sin que se diera tiempo á que se complicase con la cuestión política, que desde 1893 empezó á plantearse sobre la mayor ó menor extensión de la reforma administrativa, aceptada en principio por todos sin excepción alguna. Y es evidente que si nuestro humilde consejo se hubiera acogido, no solo se habría privado de uno de sus *pretextos* al espíritu separatista, sino que ya tendríamos despejada la incógnita del problema que ahora se trata de resolver. Ya se hubiera derogado ó modificado la ley de Relaciones Comerciales con la Península; ya los productores de aquellas regiones estarían convencidos de que es suficiente y ámplio el margen que pretendemos concederles, para que puedan competir con el extranjero sin los escándalos ni la inmoralidad del monopolio; ya sería fácil establecer un impuesto transitorio, en proporciones equitativas, sobre los productos nacionales, sin que nuestros hermanos de la Península tuviesen ocasión ni motivos para suscitar de nuevo un incidente, resuelto de todo punto, en el pavoroso problema de los recursos necesarios para hacer frente á los gastos de guerra, y conjuntamente á las atenciones ordinarias de un presupuesto, que en una larga serie de años ha venido saldándose siempre con déficit, y con aumento de la deuda pública.

Pues bien. Todavía es tiempo de realizar lo que desde 1893, y aun antes, venimos solicitando: la reforma arancelaria en términos que, sin perjuicio de la protección y amparo que deseamos dar á los productos nacionales, evite los fraudes y las injusticias del monopolio, nos permita tener convenientes cambios con naciones amigas, robustezca los ingresos de nuestro Tesoro, tan exhausto de recursos, ponga término á una situación económica, peor, mucho peor que la existente á principios de este siglo, y quite á los que con la rebelión simpatizan un argumento, falso ciertamente en su fondo, pero capaz de engañar á algunos. Diremos más. Lo que actualmente está ocurriendo demuestra la necesidad absoluta de que, una vez por todas, quede resuelta sin ulterior recurso la cuestión arancelaria. No estamos en el caso de que los productores peninsulares nos ofrezcan batalla cuando quiera que, en beneficio, no de Cuba exclusivamente sino de la Nación, haya de adoptarse cualquiera medida que directa ó indirectamente tienda á lastimar el monopolio de que disfrutan.

Por lo demás, entre las distintas opiniones que nuestro servicio telegráfico atribuye á los ministros, las de los Sres. Cánovas del Castillo y Castellano nos parecen mejor fundadas. En efecto, si el impuesto transitorio gravase únicamente las importaciones peninsulares, se evitaría el mal efecto que en los mercados extranjeros produciría verse obligados á contribuir á los gastos de la guerra. Verdad es que los extranjeros, en caso de guerra, solo están exentos del impuesto directo, y no del indirecto que se cobra en las aduanas. Verdad es también que, no el productor extraño, sino el consumidor agrícola, es quien en definitiva satisface el impuesto arancelario. Pero estas observaciones, si tienen peso en la discusión diplomática que pudiera suscitarse, no impiden el mal efecto que entre individuos extranjeros produciría la medida á que aludimos. Y á nosotros nos importa mucho que los pueblos amigos no tengan motivos para creer que procuramos perjudicarlos en nuestras relaciones mercantiles con ellos.

Entendemos, por consiguiente, que es forzoso resolver desde luego la reforma arancelaria, en el sentido que en diversas ocasiones hemos recomendado; y juzgamos además que si los ingresos *ordinarios* de la renta de Aduanas no bastasen para llenar el cupo necesario, y si por tal motivo se justificase un recargo arancelario, éste deberá recaer transitoriamente sobre las importaciones peninsulares, y no sobre las extranjeras, por las razones en que se funda la opinión atribuida al señor Cánovas del Castillo.

DE ACUERDO

Como en todas partes cuecen habas, no faltó en la villa y corte quien acusase de inconsecuencia y versatilidad á nuestro colega el *Heraldo de Madrid* porque habiendo aplaudido la gran manifestación que aquí se realizó no hace mucho, tuvo después la entereza necesaria para declarar que seguíamos de mal en peor, y que por consiguiente urgía buscar pronto remedio á nuestros males.

Con tal motivo, dice el colega, después de reseñar los últimos sucesos de la guerra:

"En presencia de estos hechos, cuya significación no lograríamos atenuar ni aun recurriendo á las mayores habilidades, por fuerza hemos de volver á las impresiones que dominaban en el espíritu público pocos días antes de la grandiosa manifestación de la Habana. No cambiamos nosotros: son los sucesos de la guerra los que cambian.

Se ha demostrado recientemente la buena fe con que todo el mundo desea dejarse vencer por el optimismo. Hemos alimentado un momento esperanzas que acaso no se fundaban más que en las estratagemas de los guerrilleros cubanos; no hemos discutido los partes ni las noticias oficiales; hemos pasado por alto, como si no lo advirtiésemos, contradicciones y obscuridades del telégrafo que se prestaban á muy severa crítica: tenemos bien ganado nuestro derecho á decir que nos forjábamos ilusiones y que las cosas vuelven á estar muy mal.

***

Los límites de Matanzas y la Habana representan una línea estrechísima. Se trata de dos provincias en que hay ferrocarriles. Una de ellas es la residencia del gobierno general. En ambas operan numerosas fuerzas del ejército, que llevaban los insurrectos hacia las Villas, que los tenían acorralados sobre el Hanábana, camino de Cienfuegos...: Pero de pronto llega la noticia de que los insurrectos vuelven á franquear toda la provincia de Matanzas, y seguidamente la de que han logrado penetrar en la provincia de la Habana.... ¿Hemos de seguir aplaudiendo? ¿Hemos de echar á vuelo las campanas? No; nuestro deber de españoles y de periodistas honrados nos obliga á no seguir haciendo equilibrios intelectuales para buscar explicación á lo inexplicable.

Dejar que Maceo y Máximo Gómez vayan desde el límite oriental de la isla hasta Pinar del Río, atravesando el Camagüey y las Villas y Matanzas y contentarnos con las endechas optimistas y los comentarios habilidosos y las noticias de retrocesos fantásticos, es muy triste para la nación y sería un poco humillante para todos.

Un telegrama oficial, destinado á no ver la luz pública hasta que lo desentierre la historia, nos dice que los insurrectos dejan detrás de sí en la provincia de Matanzas, el incendio, la desolación y la ruina. Cuatro mil kilómetros cuadrados de caña ardiendo señalan el paso de estos vencidos, que van ahora en busca de las ricas plantaciones de tabaco. El reto de Máximo Gómez ha llegado hasta las puertas de la Habana. ¿Es que no hay quién lo recoja?"

Perfectamente de acuerdo con el *Heraldo de Madrid*.

El General Luque.

La columna que manda este entendido y valeroso general está cubriéndose de gloria en los reñidos y constantes encuentros que sostiene con los rebeldes en estos días.

Las acciones de Río Feo y Caimana, de que en otro lugar de este número verán nuestros lectores una descripción brillantísima, acreditan una vez más á ese bravo militar y á las valientes tropas que dirige.

Venía diciéndolo la opinión y los hechos lo confirman con su elocuencia abrumadora: basta dejar á los valientes caudillos españoles toda la iniciativa compatible con la unidad de las operaciones para que se manifiesten como son: infatigables guerreros, estratégicos hábiles y patriotas fervientes, que ansían segar á toda prisa la ponzoñosa yerba insurreccional que infesta y esteriliza los campos de Cuba.

Un aplauso al general Luque y á los bravos que acaudilla.

LA CORRESPONDENCIA PARA GÜINES.

Según nos comunica el señor Pefaur, Administrador de Comunicaciones, ayer salió para Güines toda la correspondencia que se hallaba detenida en aquel centro, conducida por un contratista; operación que se seguirá practicando todos los días, mientras duren las actuales circunstancias.

PARTIDA.

Nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Bonifacio Piñón, se embarcó ayer tarde, en el vapor americano *City of Washington*, para Nueva York.

Le deseamos feliz viaje.

La Junta Provincial de Auxilios.

Por el Gobierno de la Región Occidental y de la provincia de la Habana recibimos para su publicación lo siguiente:

Para llevar á debido cumplimiento lo acordado en 18 del corriente por esta Junta Provincial de Auxilios, he de merecer de V. S. se sirva disponer haga público por medio del periódico de su digna dirección que en la referida fecha quedó constituida la expresada Junta en la forma que sigue:

Presidente, el Gobernador Regional; Vocales, don Nicolás Rivero y Muñiz, Vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial, Dr. D. José A. del Cueto, Consejero Regional, D. Manuel Hierro y Mármol, idem idem. D. Fernando de Castro y Allo, Diputado Provincial, D. Juan P. Toñarely, idem idem, D. Fernando Reynoso, Director del Instituto Provincial, D. Julián de Solórzano, Vocal de la Junta de Obras del Puerto, D. Julian Maciá Vázquez, Juez Decano de Primera Instancia, D. Adolfo Lenzano, Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia, Excmo. Sr. Conde de Casa Romero, Vocal de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, D. Anselmo Rodríguez Domínguez, Vocal de la Junta Provincial de Sanidad. D. Lucio Manavit y Gregorio, Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública, Secretario, D. Arturo de Carricarte, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.

Dios guarde á V. S. muchos años. Habana enero de 1896. *Pedro Muñoz de Sepúlveda.*

El sorteo de la Beneficencia.

El premio de $100 que se sortea entre cincuenta niñas de la Beneficencia, ha correspondido á la nombrada María de las Mercedes Carlota Valdés, que es la que poseía el número 50, que fué el agraciado.

JUNTAS.

La "Asociación de Auxilios de Vendedores y Dependientes en Establecimiento del Comercio é Industria de la Habana," celebra junta general hoy, domingo, en el local de la Secretaría, situado en la Lonja de Víveres.

También la sociedad de Socorros Mutuos "La Cubana", celebra junta general de elecciones mañana, lunes, á las 7 de la noche, en la casa nº 85 de la calle del Rayo.

Asimismo se reunirán hoy, domingo, en el *Centro Gallego*, los individuos pertenecientes á la Sociedad de Socorros Mutuos "La Prosperidad", para junta de elecciones.

—

La Sociedad Benéfica *La Burgalesa*, celebra junta hoy, domingo, en el *Casino Español*.

LOS PREMIOS

Los premios mayores del sorteo de la *Lotería* celebrada ayer figuran entre los billetes vendidos.

El número 10,041, premiado en los $50.000, fué vendido en Cárdenas.

REVISTA MERCANTIL.

Azúcares.—Debido á noticias favorables y á cotizaciones más altas, así de Nueva York como de Londres, nuestro mercado se ha mantenido muy firme y en alza, pero los tenedores han acentuado sus pretensiones, impidiendo así toda transacción y no ofreciendo algunos de ellos sus frutos á la venta, confiados en mejores precios en un porvenir cercano.

Las ventas efectuadas son las siguientes:

2,000 sacos cent., pol. 95, á 5¼ rs., en Matanzas.

10,000 sacos cent., pol. 93¡94, á 4⅞ rs., aquí.

500 sacos cent., pol. 94, á 5¼ rs., aquí.

280 sacos cent., pol. 95, á 4⅞ rs., zafra anterior.

Dícese que se han hecho algunas ventas de importancia á precios estrictamente reservados.

Los arribos desde el día 1º del corriente ascienden á 34,095 sacos, contra 139,734 el pasado año.

El mercado cierra firme y cotizamos, según las ventas efectuadas, á 5¼ á 5½ rs. por cent. en sacos, pol. 93¡96.

Las existencias actuales son como sigue:

	Sacos.	Boyes.
Existencia en 1º de enero de 1896	581.157	56
Recibidos desde esa fecha	34.095	..
	615.252	56
Exportado	219.802	..
Existencia en 24 de enero de 1896	395.450	56
Id. 1895	184.787	32

Cambios.—Muy firmes. Cotizamos:

Londres ... 60 d/v., de 21½ á 21¾ p% P.
Francos ... 3 d/v., de 7 á 7¼ p% P.
Nueva-York 3 d/v., de 10 á 11¼ p% P.

Durante la semana se han vendido: £ 30,000, 30 d/v., á 21½ p% P.; £ 68,000, 60 d/v., de 20¾ á 21⅛ p% P., *Currency*, $150,000, corto plazo, de 10 á 10½ p% P., $300,000 sobre Madrid, por cable, á 11¼ p% D., y $70,000 sobre Madrid y Barcelona, de 12¾ á 14 p.% D.

Metálico.—Durante la semana se han importado $1.000,352 en plata, y exportado $530,760 en oro y $258,000 en plata.

Descuentos.—El Banco Español mantiene los tipos de 10 á 12 oro, á 3 y 6 meses.

Plata.—Durante la semana se ha cotizado de 15 á 16¼, y cierra de 15 á 15½ p% descuento.

Tabaco.—Durante la semana se han exportado: 10,460 tercios en rama, 4.567,109 tabacos torcidos, 967,209 cajetillas de cigarros y 10,270 kilos de picadura; y en lo que va de año, 26,075 tercios, 9.314,709 torcidos, 2.909,684 cajetillas y 30,888 kilos de picadura.

NOTICIAS DE LA GUERRA

OFICIAL

LAS PARTIDAS DE RABI Y RÍOS.

El general González Muñoz alcanzó en el paso *La Mula* á las partidas reunidas de Francisco Rabí y Salvador Ríos, que al parecer pretendían pasar el Cauto. Después de dos horas de fuego fueron tomadas las posiciones enemigas, teniendo por nuestra parte un muerto y 16 heridos, de ellos ocho graves.

Partidas enemigas marcharon en dispersión y van seguidas por columnas combinadas.

Pequeños encuentros

El coronel Tort en telegrama de ayer dice al Gobierno General lo siguiente:

Teniente coronel Padrón, del batallón Provisional de Cuba, con dos compañías de su batallón y una sección de caballería de la Guardia civil, batieron esta mañana dos pequeñas partidas en Bagaes y el Inglés al Sur de Nueva Paz, poniéndolos en dispersión y ocupándoles un sombrero y un revólver.

Dichas partidas se supone sean comisiones, pues no se tiene conocimiento de que partidas numerosas estén en esta zona; por lo que continúo operación en fracciones combinadas, pues por estos contornos existen algunas de estas pequeñas partidas, que son las que interrumpen las comunicaciones.

EN EL INGENIO SAN AGUSTIN

La columna del coronel Galbis pernoctó el viernes en el ingenio *San Agustín*.

El enemigo, que ignoraba que dicha columna se encontraba en la expresada finca, trató de invadirla, siendo rechazado por nuestras fuerzas.

PASE DE UNA PARTIDA

Ayer pasó cerca de Quivicán á todo galope una partida insurrecta como de mil hombres, suponiéndose sea la de Núñez; la cual se dirigió hacia el ingenio *San Agustín*.

La columna del coronel Galbis, le hizo varios disparos de cañón.

OTRO ENCUENTRO

El teniente coronel Paglieri con una compañía de la Guardia Civil, otra del batallón de San Antonio y 40 guardias civiles montados, todos pertenecientes á la columna del coronel Fort, tirotearon en la mañana de ayer en *Santa Rosa*, cerca de Lima, á una partida insurrecta mandada por el cabecilla Eusebio Vega, dispersándola, y cogiendo nueve caballos con monturas, un fusil Mausser español y una escopeta.

El Teniente Feijóo hizo un prisionero, ocupándole un revolver, un puñal y el caballo que montaba.

MUERTOS Y HERIDOS

Según noticias, el Teniente Coronel Carrasco tuvo fuego con el enemigo en el potrero *Celeste* de los Palos, haciéndole 4 muertos y 6 heridos.

BATIDA

Á la una de la tarde de hoy la columna del Coronel Molina batió en el puente de Calderón (Ceiba Mocha) á las partidas de Amieva, Cepero y otros cabecillas, en número considerable, la mayor parte sin armas, causándoles ocho muertos y bastantes heridos.

En el ingenio "Cayajabos."

En la tarde de ayer fué atacado por partidas insurrectas en número de 400 hombres el destacamento del ingenio *Cayajabos*, Madruga, compuesto de 12 guardia civiles y 10 voluntarios, no logrando rendirlos por haberse hecho fuertes en la casa del ingenio, causando algunas bajas al enemigo, entre las que se cuenta la del bandido Lengo Varela, que fué muerto.

De San Nicolás.

Según nuestros informes, el viernes 24, fueron incendiadas por una partida insurrecta, la Casa Cuartel de la Guardia Civil, que estaba desocupada, y otra particular en que se hallaba establecida una escuela de varones.

PRISIONEROS

Anoche fueron trasladados desde Quivicán á esta ciudad y escoltados por tres Guardias Civiles, los dos prisioneros que en la acción del viernes último le hizo la columna del Coronel Galbis á la partida de Máximo Gómez.

Desde el paradero de la Ciénega fueron conducidos á la Capitanía General y desde allí al Gobierno Militar para que se dispusiera su ingreso en el Depósito de prisioneros.

ACCION DE "RIO FEO."

Enero 18 de 1896.

COLUMNA DEL GENERAL LUQUE.

Después de la acción de Bacunagüe del día 14, prosigue el general Luque la persecución activa del enemigo, llegando hasta Pinar del Río en la tarde del 17 después de gloriosa acción dada á inmediaciones de la población por el batallón de Bazaquella tarde. Sabe el general que el enemigo en grueso número se halla sobre el camino á Coloma y que espera el convoy de 100,000 raciones que hay en dicho puesto y á las siete de la mañana del 18 sale para Coloma.

A cuatro kilómetros de Pinar del Río divisa la vanguardia mandada por el coronel Hernández de Velasco numerosos grupos enemigos sobre lomas situadas á la derecha del camino. Despliega la vanguardia en orden de combate, avanzando en línea recta hacia la posición que ocupan los rebeldes, y el general Luque con el batallón de San Quintín sigue por la carretera á tomar otras posiciones que á la izquierda del camino flanquean y dominan las que ocupan los insurrectos. Las fuerzas avanzan en admirabilísimo orden como si estuvieran en un campo de instrucción. El enemigo al ver el magnífico despliegue, abandona las posiciones, retirándose ordenadamente.

Las columnas que dirigen el general Luque y el coronel Hernández llegan al mismo tiempo á las posiciones. Situado el coronel Hernández en las posiciones que ocupaba el enemigo y teniendo otra loma á su frente, manda á la caballería que observe la situación del enemigo, avanza la caballería y al llegar á la loma, el enemigo situado en espeso encinar, rompe sobre ella nutrido fuego. Las secciones de caballería echan pie á tierra y rompen el fuego.

La infantería avanzó á paso ligero, entrando en fuego la 3ª compañía de Galicia y la 2ª y 5ª de Saboya. La artillería se emplaza y rompe el fuego también. Sigue el avance hacia el encinar, apesar del nutrido fuego del enemigo, que por fin inicia retirada. Descúbrese el grueso de sus fuerzas y entonces la artillería y las 5 compañías de la vanguardia rompen sobre aquella compacta masa de más de 3.000 hombres nutrida que les causa numerosas bajas. En aquel momento el general Luque llega desde el flanco izquierdo con los batallones de San Quintín y Alfonso XII y como el enemigo que asciende á más de 5.000 hombres, en extensa línea de fuego, amenaza el flanco derecho de las fuerzas del coronel Hernández, manda sobre la línea de combate al batallón San Quintín al mando de su teniente-coronel Ballesteros.

El enemigo cede ya y se retira. Las tropas escalonadamente siguen avanzando á paso ligero; pero como los insurrectos van á caballo, es imposible dar un ataque la bayoneta. Favorecido por el terreno que ya va siendo espeso, por maniguas y encinares, desaparece el enemigo, terminando la acción que empezó á las nueve y cuarto y terminó á las once y media.

El general Luque y el coronel Hernández estuvieron acertadísimos en la dirección del combate, llevando las fuerzas en admirable orden, apesar de la rapidez de los movimientos. Las bajas del enemigo fueron numerosas, recogiéndoseles 4 muertos, armas, caballos y municiones.

Mandaban las fuerzas enemigas los cabecillas Maceo y Bermúdez. Sábese que el famoso Gayo Sosa, comandante insurrecto de gran prestigio, salió gravemente herido.

La artillería mandada por el teniente Lizón, acertadísima en sus disparos, sembrando el pánico en el enemigo.

Las bajas de la columna consistieron en dos heridos graves y ocho contusos, por [illegible] el terreno.

[illegible] de Saboya, mandada por el capitán Camarero y la 3ª de Galicia, por el capitán García Viana, se han distinguido muchísimo.

Conseguido quedó el objeto que se proponía el general Luque; pues el enemigo se retiró del camino de la Coloma que debe traer el convoy y además hay fuerzas que lo protejen.

ACCION DE CAIMANA

Día 19 de enero de 1896.

El general Luque, sabe que el enemigo, desmoralizado después de la acción de Río Feo, se ha reconcentrado hacia la sitiería Tirado, y deseoso de volverlo á batir empleó el admirable ardid de hacerle creer que ha perdido su rastro y cambiando de dirección, dirígese á pernoctar en San Luis.

A las 5 de la madrugada del día 19 sale sigilosamente la columna, y á las 6 la vanguardia sorprende á las primeras avanzadas del campamento rebelde. Las avanzadas se retiran haciendo fuego, que la vanguardia, mandada como siempre por el coronel Hernández, no contestaba, siguiendo adelante á paso largo.

Preparado el grueso del enemigo se hace fuerte en la entrada emmanigada del Tirado, donde el nutrido fuego que sufre la vanguardia, que le ha causado ya bajas, le obliga á romper el fuego desplegando en línea una compañía de Galicia y dos de San Quintín. El fuego es nutrido, no pudiendo jugar en aquel momento la artillería por la espesura de la maniguá que no deja ver al enemigo.

La infantería rebelde correse rápidamente para atacar por la derecha y retaguardia á las cinco compañías de vanguardia, mientras llama la atención por la izquierda; pero el general Luque, cuyo valor iguala á su pericia, despliega los batallones de Alfonso XIII y Soria que opone al movimiento envolvente del enemigo. Desde este momento la acción encarnizada se trabó por igual en la izquierda con la van-

guardia y en la derecha con los batallones de Soria y Alfonso XIII y parte de la policía, que manda personalmente el general Luque, quien como el coronel Hernández bátense bizarramente en primera línea donde llueve plomo.

Empieza á verse el cuadro de una verdadera batalla; cruzan rápidos los camilleros y los méditos doctores Reina, Gómez Dominador y Sotero, bajo lluvia de balas, acuden presurosos á recojer los heridos, pues la columna está sufriendo ya bajas importantes.

El general Luque logró hacer retroceder el flanco izquierdo del enemigo, que se bate denodadamente, y entonces el Coronel Hernández ordenó un avance á la bayoneta sobre el manigual, preparando el ataque con 2 disparos de artillería. Ambos flancos del enemigo vuelven á hacerse fuertes sobre la orilla del río Caimana, para dar lugar á que pase el grueso. Pocas veces el enemigo se ha batido con el órden y arrojo de hoy.

El general Luque, al frente de sus batallones, atacó á la bayoneta y les desalojó de su última posición, pasando él mismo el rio con sus tropas. Mientras tanto el Coronel Hernández, sufriendo un fuego mortífero, avanzó sobre un palmar, donde más de 1000 gimetes se preparan á cargar sobre el flanco izquierdo de las fuerzas del general pero el fuego de los Maussers y de la Artillería les obligó á dispersarse, pasando también el rio, y tras ellos á la carrera, las fuerzas del Coronel Hernández de Velasco que lleva en su flanco izquierdo la caballería del Comercio y movilizados de Santo Domingo.

Situadas las fuerzas españolas sobre la otra orilla del rio Caimana se encuentran dueñas del campamento enemigo. Los insurrectos favorecidos como en "Río Feo" por el terreno y la velocidad de sus caballos han huido.

La victoria ha sido completa, á pesar de las sensibles bajas, y la derrota y dispersión del enemigo, mandado por Maceo, completísima.

Anoche se le unió á Maceo, una partida de 1,000 hombres más, que se supone sea la de Quintín Banderas.

Las bajas del enemigo son incalculables. Muertos recogidos 27; y además caballos, muchas y magníficas armas, municiones y muchos más efectos. Llevan además en mulos y hamacas unos 120 heridos.

Noticias fidedignas aseguran que fué gravemente herido el famoso cabecilla Bermudez. Nuevas noticias comprueban su muerte.

Nuestras bajas: 1 teniente y 1 soldado muerto, 1 teniente y 13 heridos graves, 4 heridos menos graves y 18 contusos.

Distinguiéronse los batallones Galicia, San Quintín, Alfonso XIII y Soria, al mando de sus tenientes coroneles Ballesteros y Frances. La Artillería al mando del teniente Lirón decidiendo el final del combate en el flanco izquierdo. Total de la columna 1150 hombres.

ACCION DE GUACAMAYA

10 de enero de 1896 (5 tarde.)

Dado un descanso por el general á la columna y hechas las primeras curas á orilla del rio Caimana, en el campamento tomado al enemigo, siguióse su rastro, logrando alcanzarlo de nuevo á las 4½ de la tarde á las inmediaciones del ingenio Guacamaya.

La Caballería rompe el fuego y avanza á protegerla el coronel Hernández con el batallón San Quintín, 3ª compañía de Galicia y una sección de Artillería.

Sitúase en posición la infantería y la artillería rompe el fuego; mientras el general Luque desde el ingenio se dispone observando al enemigo, á acudir donde crea es necesario refuerzo.

El terreno favorece y cubre al enemigo que de este modo se sostiene hasta que admirablemente situado en dos posiciones distintas y ventajosas el batallón de San Quintín, avanza solo el coronel Hernández con la caballería y y 3ª de Galicia y situada esta compañía en punto á propósito tras algunas descargas, lánzase la caballería al mando del comandante Mijares á la cabeza al grito de ¡viva España, abandonando el campo el enemigo sin esperar el choque, dejando en él 2 muertos, caballos y armas.

A las 6 de la noche se retiró la fuerza del coronel Hernández sobre el ingenio, donde pernoctó.

BAJAS NUESTRAS

en las acciones de Bacunagua y Rio-Feo.

Batallón de Soria.

Soldado: Cristóbal Romero Ferrer, herido.
Idem: Juan Sereno Ferrir, herido.

Batallón de Alfonso XIII

Sargento: Juan Batalla Cosme, herido grave.
Soldado: Julio Sánchez, herido.
Idem Nicolás Torar, herido.
Idem Antonio Molina, herido.
Idem Eugenio Romero Cano, herido.
Idem Francisco García Saez, herido grave.
Idem José Odria Ortanegra, herido.
Idem Vicente Díaz Arroque, herido.

Escuadrón del Comercio núm. 1

Cabo: Laureano García Delgado, herido grave.

Total.—4 heridos graves, 7 menos graves y 9 contusos.

BAJAS EN LA ACCION DE CAIMANA

Batallón de Alfonso XIII

Segundo teniente D. Esteban Méndez y Salgado, muerto.
Cabo Manuel Bermúdez Lago, herido grave.
Soldado Pedro Portillo Rodríguez, idem idem.
Idem Mateo Romero Sánchez, idem idem.
Idem Antonio Escorú Violeta, idem idem.
Idem Antonio La Rosa Fernández, idem idem.
Idem José Miralles Juan, idem idem.
Idem Eduardo Mancebo, herido.

Batallón de Soria

Teniente D, Francisco Romero Céres, herido grave.
Soldado Juan Suárez Rosado, idem idem.
Idem Cristobal Romero Serrano, ididem.
Idem Juan Martínez Masegosa, idem idem.
Idem José Gordillo Giralde, idem idem.
Idem Juan Rodríguez Mateo, muerto.

Batallón de San Quintín

Soldado Pedro Torres, gravísimo.
Idem Domingo Cosculluela, herido grave.
Idem Joaquín López Clavero, herido.
Idem Vicente Berra, idem.

Artillería

Soldado Juan Sánchez Maciá, contuso.

Escuadrón de Pizarro

Soldado: Silvestre Maragón Martínez, herido.

Guardia Civil

Soldado: Alejanero Zamora Lopez, herido grave.

Total.—Un oficial muerto y 1 soldado; 14 heridos graves, de ellos 1 oficial; 4 heridos, 1 contuso y 17 más que no pone el parte, que son 18.

DE LUIS LAZO.

PUNTA DE LA SIERRA.

LA PARTIDA DE OLIVA.

Esta partida, compuesta de 11 negros, se levantó en Los Potreros, dirigiéndose á las Acostas los días 15 y 16, causando muchos daños en las tiendas de la localidad, de la que se llevaron todos los víveres, repartiéndose luego las existencias de ropa, sombreros, zapatos, etc.

El día de la constitución de la partida se embriagaron la mayoría de los negros que la componían, entregándose al destrozo de cuanto encontraban á su paso.

De la zapatería y talabartería de D. Fernando López, se llevaron todas las existencias.

LA TEA.

En las Acostas quemaron una casa y varias de tabaco en Luis Lazo.

SAQUEOS Y ROBO.

En Punta de la Sierra, floreciente caserío, han causado grandes daños, pues no solo se han llevado y repartido todas las existencias de víveres, sino las de ropa y demás artículos. Tambien se llevaron algunas cantidades de dinero.

En el Hotel *Maura*, de D. Luis F. Gómez, adonde fijó su residencia el cabecilla Oliva, causaron perjuicios. Se apoderaron de todos los caballos y mulos existentes en los barrios de las Acostas, San Cárlos, Luis Lazo, Punta de la Sierra y Jemela.

Esta partida de verdaderos criminales, se sabe que ha dado muerte á cinco individuos.

De Punta de la Sierra se dirigió Oliva con su partida á Francisco y Cabezas, marchando luego sobre Baja.

ENCUENTRO.

Allí tuvo un encuentro el día 20, con fuerzas de voluntarios, al mando del valiente oficial D. José Braña, conocido por *Covadonga*. Los voluntarios les hicieron dos muertos y tres heridos, cogiéndoles cinco caballos, que abandonaron en la huida.

OTRO ENCUENTRO.

Al día siguiente, la misma partida de Oliva, tuvo otro encuentro con las fuerzas leales que manda Grafa. En el encuentro se distinguieron el sargento de voluntarios D. Salustiano Echevarría, hijo de Cuba, que mató de un bayonetazo á un enemigo. En la huida fueron cañoneados los insurrectos por el cañonero *Flecha*, surto en aguas del Embarcadero de Río del Medio, y al mando del valiente Comandante don Enrique Pérez.

De Guane y Mantua.

CONCENTRACION.

En cumplimiento de órdenes superiores, se reconcentraron en Guane el día 4 del actual, las fuerzas de voluntarios del término.

EN MANTUA.

Llegaron á Mantua á las siete de la mañana del día 11, reuniándose con las fuerzas de este punto.

AL BARRIO DE SANTA ANA.

Una y otras fuerzas salieron unidas en dirección al barrio de Santa Ana, acampando en las inmediaciones de la tienda de Artola.

EN LOS ARROYOS.

En este embarcadero, propiedad de D. Antonio Pulido, hizo el terror á las hordas insurrectas, que se reunieran muchas familias de Martino y de los barrios comarcanos, refugiándose en el vapor *Guaniguanico* y en las demás embarcaciones que allí se encontraban.

Para defender un depósito de carbón de nuestra marina de guerra, de acuerdo con el Sr. Comandante del *Conde de Venadito*, que se preparó para la defensa del embarcadero, se construyeron dos trincheras y se extrajeron del depósito del *Flecha* las necesarias para la defensa encomendada á voluntarios de Mantua y Guane, á las órdenes del capitán.

LLEGADA DE LOS INSURRECTOS Á GUANE

El día 15 á las 11 de la mañana llegaron á Guane, como 400 enemigos al mando del titulado comandante Antonio Varona. Todas las tiendas de este extenso término han sido víctimas de la rapacidad de los rebeldes.

El 20 llegaron á Guane Antonio Maceo y otros cabecillas, conduciendo numerosos heridos del encuentro que sostuvieron en Galafre con fuerzas de nuestro valiente ejército al mando del General García Navarro que viene persiguiéndoles muy de cerca. Se sabe que allí tuvieron muchos muertos los enemigos de la Patria.

EN MANTUA

El mismo día salió Maceo para Mantua adonde llegó á las tres de la tarde, viéndose precisado en la mañana del 24 á abandonar á Mantua, dirigiéndose por el camino de Macurijes á Baja.

EMBARCADEROS QUEMADOS

Por cartas de Guane se sabe que han sido quemados algunos almacenes y muelles de la costa Sur.

EL "PRAVIANO".

Este vapor mercante, perteneciente al Sr. D. Antonio Pulido, llegó á los Arroyos el día 20, procedente de la Habana, conduciendo 50 soldados de Marina. El mismo día de llegada fué armado en guerra, colocándole una ametralladora. Lo manda el teniente de navío Sr. Montojo.

Desaparecido.

El Sr. D. Ricardo Pérez, comerciante de Guanes, que salió huyendo de dicho pueblo por temor á la horda insurrecta, se hallaba el día 16 refugiado en el vapor *Guaniguanico*, en unión de muchas personas. Como á las doce de la noche se notó que faltaba del buque. No ha parecido. El Sr. Pérez, preocupadísimo, parece que perdió la razón y se arrojó al mar. Es una víctima de la insurrección. D. E. P.

Fallecimiento.

La niña María de los Angeles Norte hija de nuestro amigo D. Enrique, de Mantua, falleció en los Arroyos el día 22. Enferma en Mantua se agravó su enfermedad con su traslación á Arroyos, adonde falleció.

El padre de María intentó que desde Mantua fuese una volanta á los Arroyos para conducir el cadáver al Cementerio, pero Maceo no se lo permitió. La pobre niña fué conducida á la última morada por dos voluntarios vestidos de paisano.

El Escuadrón de Martínez

Este aguerrido escuadrón, perteneciente al término de Guane, que manda D. José Pulido, llegó el 12 á los Arroyos y el 14 regresó por Manteca á Remates, dispersando á su llegada la partida de Lazo, que se estaba constituyendo en Cayuco.

Robos

La partida de Oliva ha robado muchos caballos. También las partidas de Cheo Estévez y la de Varona han hecho lo mismo en varias tiendas.

En busca de municiones

El Comandante de armas de Guane dispuso que por los Arroyos de Mantua saliese para la Habana el teniente de Caballería don Luis Infante. Salió éste de Guane el día 9, acompañado de tres voluntarios y como no encontrase vapor que lo condujese solicitó del Comandante del cañonero *Flecha* algunas municiones. Este le facilitó 1,500 cartuchos remington que dió á los voluntarios de Mantua.

Obtuvo, además, del *Conde de Venadito*, 8000, que fueron llevados al embarcadero de la Fe.

El Corresponsal.

DE PINAR DEL RIO

La Fraternidad, del 19, publica lo siguiente:

El general Luque

Anteayer, á las dos de la tarde, llegó á esta ciudad la columna que manda el Excelentísimo señor general Luque, compuesta de 2,900 hombres de guerrilla y sección de Artillería con dos piezas.

Los vítores dados por el pueblo y voluntarios, á España, al Ejército y éstos á los Voluntarios, eran un puro clamoreo que casi rayó en delirio.

Después de alojados y comidos todos se le dió á las tropas licencia para pasear, las que recorrieron las calles de la ciudad cantando y alegres, como si no hubiesen caminado nada, sin embargo de los diez y nueve días que llevan de viaje desde Santa Clara hasta esta ciudad.

Han traido varios presos, y las ropas de un cabecilla, que se supone sea de alguna importancia.

Pasaron la tarde del día 17 y la noche en la ciudad, y ayer por la mañana han salido para campaña.

Desde las ocho de la misma se sintieron descargas de fusilería y de cañón, y según informes que tenemos, los insurrectos van de retirada para el barrio de Llanas, y otros con dirección á San Luis. La columna sigue en su persiguimiento, dejando el campo lleno de cadáveres de los insurrectos. Por parte de la columna no se sabe las bajas que haya.

Columna de Arizón

En la tarde de ayer 18, á las dos de la misma, llegó la columna que manda el coronel, señor Arizón, compuesta de 1,600 hombres, con su guerrilla, sección de artillería y una pieza.

Han sido alojados y racionados. Después de la comida las fuerzas salieron de paseo por la ciudad: tan contentas y alegres como si no hubiesen pasado las fatigas de veinte y dos días que llevan de viaje desde la provincia de Santa Clara hasta esta ciudad.

Han traido un herido insurrecto en la camilla, y aunque él dice que es soldado, se cree sea el segundo de Maceo.

Otra columna

En este momento, doce del día, llega á esta ciudad la columna que manda el general de brigada, Excmo. señor García Navarro.

Dícesenos que ha tenido una buena batida con el enemigo en las cercanías de esta ciudad y que le ha dado una corrida espantosa, dejando el enemigo el campo sembrado de cadáveres.

Nos enteraremos y mañana daremos relación de ella.

Solemne manifestación

Lo es sin duda alguna la que ha hecho el pueblo entero de Pinar del Río en la mañana de ayer con motivo del enterramiento de los valientes que sucumbieron en la reñidísima acción de Las Taironas.

En cuatro ataudes, decorosamente exhornados con igualdad, pues que la muerte nos hace á todos iguales, fueron conducidos en hombros de veteranos de la misma columna, los restos mortales del teniente don José Rodríguez Vázquez, del cabo Luis del Campo y de los soldados muertos gloriosamente en frente del enemigo.

Todas las autoridades, corporaciones, cuerpos armados y particulares de esta ciudad, acudieron presurosos á rendir los últimos honores á los héroes de la integridad nacional, dedicándoles lujosas coronas que materialmente cubrían los sarcófagos.

Ahorcado.

En la mañana de hoy al pasar requisa el segundo Alcaide de la cárcel, encontró en una habitación de la Sala de distinción, ahorcado con una sábana y colgado de un travesaño de la puerta, al señor don Pedro Rodríguez Mena, Juez de Instrucción de San Cristobal, que estaba detenido por sospechas.

Se le encontraron dos papeles escritos, que decían; "Dejo 43 pesos que quiero se repartan entre los alguaciles de mi Juzgado;" y otro despidiéndose de sus padres, á quienes manifestaba que el acto que hacía era debido á las circunstancias actuales.

El Juzgado de Instrucción, instruye el correspondiente sumario.

Incendios.

Los insurrectos en la desesperación de la gran zurra que le dió antier parte de la columna que manda el señor Sánchez Echevarría, prendieron fuego á las casas de comercio de de Presmanes y de Escofet, al puente de la Guatana y á la casilla del kilómetro 5 de la carretera.

Ayer y hoy la columna de Luque se las está cobrando con sus valientes soldados.

Presos políticos y sospechosos.

Desde el 17 se están llevando á cabo varias prisiones, algunas de suma importancia, según se nos dice.

He aquí el nombre de los presos.

Sres.: Urbano Acosta, José Alpizar, Alejandro Vázquez, Ernesto Perera, Alfredo Azcárraga, Nestor Carranza, Joaquín Herrera, Alfredo Geonaga, Manuel de Jesús Quintero, Fernando Dostal, Manuel Rivera, Enrique Quintana, Tranquilino Quintana, Serapio Hernández, Federico Hernández, Gabriel Sánchez, Tomás Cárdenas, Facundo Díaz, Juan Ulloa, Amado Ballina, Sixto Martínez, Angel Ortiz, Claudio Miró, Francisco Barreras, Jenaro Cabrera, Julián Bernal, y Angel Hernández. Pardos: José Beltrán, Gregorio Acosta, Sabino Malagón, Manuel Nogales, Claudio Callada, Rafael Fonten, Leopoldo Coulbes Castañeda, y Jacinto Morales. Morenos: Nemesio Azcuy, Arcadio Telles, Ciprián Torres, Nicolás Díaz Mena, Saturnino Palacio, Perfecto Alonso, Toribio Hernández, Felipe Arango, y Carlos Arango.

Presos de guerra.

Nicolás Tejido, Antonio Pérez, Francisco Gonzalez, José Márquez. Pardos: Basilio Sánchez, Cecilio Martínez, Miguel Soto Morono: Narciso González.

Lo de Isla de Pinos.

Los presos que se mandaron á isla de Pinos de los revolucionarios de San Juan y que vinieron á desembarcar por Guanito, cerca de Punta de Cartas.

Para evadirse se valieron de una goleta pequeña, que ajustaron para dar un paseo y cuando ya estaban fuera de puerto, amenazaron al patrón de que si no los llevaba al punto indicado, lo mataban.

El patrón los trajo al Guanito y solo desembarcaron doce, regresando tres á isla de Pinos.

De los doce, ocho son de esta ciudad y cuatro de San Juan.

No publicamos sus nombres por no poner en alarma á sus familias.

DE GÜIRA DE MELENA

Un amigo nuestro que reside en Güira de Melena, donde había logrado adquirir una modesta fortuna que totalmente ha perdido, nos escribe con fecha 23 del corriente una carta que no hemos podido leer sin conmovernos.

He aquí algunos de sus párrafos:

"Desde el día 4 de este mes hasta hoy no hemos recibido más que dos días periódicos de la Habana, y si hoy sabemos aquí lo que ocurre en el mundo es porque ha llegado correo, no directamente de la Habana, sino de San Antonio de los Baños.

El espectáculo que presenta este pueblo es desolador. A mí me quemaron todas mis casitas y hoy mi único capital se reduce á siete centavos.

Hoy me ha dado un panecillo don Valentín Somoano, dueño de una tienda de ropas en el barrio del Vedado, de la Habana, que vino á ver á un hermano que tiene en esta.

Como yo, hay aquí muchos que ayer eran ricos o vivian con desahogo, y que carecen de pan y de dinero para adquirirlo.

Me extraña que no haya venido á Güira ningún redactor ó *reporter* de algún periódico habanero á fin de darse cuenta de nuestra situación.

Las pérdidas mias, calculándolas por lo bajo, llegan á veinte mil ó á treinta mil pesos en oro. El cuatro de este mes tenía ese capital; hoy carezco hasta de cama, pues se me quemó la que tenía.

Lo único que conservo es un escaparate y un estante con algunos libros, y eso porque en el momento del incendio tuve tiempo para arrojar esos objetos á la calle.

Quisiera dar á usted muchos pormenores, pero no tengo mi cabeza dispuesta y necesitaría escribir más de treinta pliegos de papel, y no alcanzaría para estampar en ellos la mitad de lo que aquí pasó.

Esto quedó arruinado, pero no así como quiera, sino viéndonos reducidos á la miseria los que ayer teníamos una fortunita'....

DE CIENFUEGOS

Enero 23 de 1896.

Dos encuentros.—Derrota del cabecilla Aulet.—Derrota y muerte del cabecilla México.—Un convoy de cien insurrectos heridos.

Hace días dimos la noticia de estar por los contornos de Arimao tres partidas: las de Aulet, Mexico y parte ó toda la de Quintín Bandera.

La acumulación de fuerzas insurrectas por ese rumbo, se cree obedece al plan de contar con elementos para proteger el tránsito hacia las encrucijadas de la Siguanea, de los heridos que tengan las partidas de las Villas y las de Máximo Gómez y Maceo, por las provincias al O.; después de llevarlos á la Ciénaga, su primera guarida, donde quedarán probablemente los más graves.

EL PRIMER ENCUENTRO.

Descubierta la partida del cabecilla Aulet el 21, de 150 á 200 hombres, fué batida y dispersada en Río de Lomas Altas, cerca de Camarones, por la columna del comandante Talavera.

Tuvo éste un herido contuso y tres caballos muertos.

El enemigo dejó en el campo un insurrecto muerto, el que identificado resultó ser un tal Castilo, de Lomas Grandes, y que debió tener algún mando; más, seis caballos muertos, cuatro ó cinco vivos con sus monturas, gran cantidad de cartuchos de varias clases, un botiquín con remedios especiales para las heridas, dos machetes, dos sombreros, dos sillas y varias reses vacunas y cerdos, preparados para el sacrificio.

EL SEGUNDO ENCUENTRO

Al medio día de ayer 22, tuvo otro encuentro la misma columna, de fuerzas de América en terrenos del Guabairo, con la partida al mando del cabecilla México, (que es la que mandó Rego, hasta que fué herido por la columna de Arizón.)

Dejó en el campo seis muertos, y entre ellos al dicho cabecilla, al que por desconocerle los soldados, solo le quitaron el machete y los papeles los que al ser examinados resultó que comprobaron pertenecian al cabecilla Méjico ó el Mejicano.

Se ha sabido luego, que después de haberse alejado la columna dicha que los batió, fué una partida de insurrecta de 15 á 20 hombres al lugar de la accion, buscó y recogió el cadáver del citado cabecilla, llevándoselo; reconociendo vecinos de aquellos contornos, que conocian al tal, al que mandaba la partida, batida por los de América.

EXPLICACIONES

Según creencias bastante fundadas, la presencia en los contornos de Camarones de ambas partidas, debe obedecer al propósito de proteger el cruce, en dirección á Siguanea, á un convoy de unos cien heridos insurrectos, que por confidencias se sabe que dirige el cabecilla titulado Roque.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR OLIVETTE.

Ayer, á las tres y media de la tarde, salió de este puerto para los de Cayo Hueso y Tampa, el vapor americano *Olivette*, conduciendo á su bordo ciento cincuenta y ocho pasajeros.

MERCADO MONETARIO.

Por el vapor americano *City of Washington*, exportan los señores N. Gelats y Cª, la cantidad de $127,200 en metálico.

FOLLETIN

EL CONDE DE CHESTERFIELD

Felipe Dormer Stanhope, conde de Chesterfield—1694-1773—fué uno de los hombres más distinguidos de su tiempo; pero no teman los lectores que vayamos á examinar aquí su vida política, en la que llegó á desempeñar los mas altos puestos de Inglaterra, ni sus excepcionales aptitudes de orador, cuya elocuencia tenia menos brillo que urbanidad exquisita, gracia, agudeza y exactitud precisa en los juicios. Todo eso, con ser muy interesante, corresponde al dominio del biógrafo, y nosotros sólo nos proponemos estudiar un aspecto nada más de aquel hombre singularísimo, que siendo inglés por los cuatro costados, tenía tanto horror á la torpeza de sus conciudadanos, á su falta de urbanidad y á su carencia absoluta de buenas maneras y de elegancia.

El noble conde escribió un libro bellísimo, dedicado exclusivamente á la educación de su hijo único, Felipe Stanhope, de quien se propuso hacer un cumplido caballero y un diplomático perfecto. El libro ha quedado, porque en su género es una obra maestra; pero Felipe Stanhope no logró jamás llegar á complacer á su padre, y fué menos que mediano en todo.

En aquella época no había dicho todavía Gerfant:—"Debemos á nuestros hijos los beneficios de la educación, porque ese es el único medio de corregirles los defectos que heredaron de nosotros." Y, en efecto, Felipe Stanhope, que se asimiló maravillosamente todos los defectos de su padre, no supo adquirir ninguna de las buenas cualidades que le adornaban.

***

La crítica ha emitido juicios muy opuestos sobre el libro intitulado *Cartas del Conde de Chesterfield*. Mientras los librepensadores, siguiendo la opinión de Voltaire, la recomiendan casi como un tratado de moral y de educación para uso de los hombres de mundo, otros, más severos, consideran equivocos esos principios de moral, y tan libre el lenguaje empleado, que le tienen por rayano de la licencia. Estamos convencidos de que unos y otros se hallan lejos de la verdad, cediendo á prejuicios de escuela que á veces conducen á las mayores injusticias.

El Conde de Chesterfield jamás tuvo la idea de escribir un libro de moral, y las interesantísimas cartas que diariamente enviaba á su hijo no estaban destinadas á la publicidad, aunque coleccionadas después de la muerte del Conde fueron adquiridas por un editor en la suma de 1,500 libras esterlinas (37.500 pesetas), llegando en poco tiempo á veinte ediciones inglesas y numerosas traducciones.

Téngase presente también, que, persuadido de lo torpe que era su hijo, de su timidez, y preocupado por la idea de que no brillaría en la alta sociedad, le aconseja continuamente que estudie sus maneras, que sea elegante, que se presente con gracia en los salones, y que frecuente mucho á las mujeres, que harto sabía el astuto conde la utilidad que en el gran mundo podían ofrecer al porvenir de su hijo.—"No basta que seas inteligente y sabio—le dice en cierta ocasión—es necesario que seas afable, bien educado, y de exquisita urbanidad."

Hablando de las mujeres, expone su pensamiento en pocas palabras:—"Las mujeres son verdaderos afinadores del oro masculino, es verdad que no le añaden peso, pero sí brillo y esplendor."

Añadiremos aquí algunos otros consejos, recogidos sin órden ni método, hojeando el precioso libro.—"Cuida mucho de tu persona, pero sin caer en exceso ridículo.—Lord Bacon dice que una buena figura es como una perpetua carta de recomendación.—Cuando estés en sociedad, sigue el tono, el porte de los demás, y no trates de imponer el tuyo, porque sería de muy mal gusto.— Procura no referir historias, cuentos ni chascarrillos, porque no hay nada tan aburrido y tan desagradable, y en la conversación no emplees jamás el *yo*, que brota siempre en los labios de los necios."

No hay que confundir estas máximas excelentes con la moral propiamente dicha, porque los consejos del conde son de buen sentido práctico y positivo en el comercio de la vida real, y no tienen los altos vuelos de la ética.

***

Chesterfield conoce á fondo el corazón humano, y sabe prevenir á su hijo contra los peligros de la sociedad, haciendo observar, por ejemplo, que es imprudente atacar á las corporaciones, como á los militares, magistrados, curas y burgueses.

"Los individuos—dice—perdonan alguna vez; pero las corporaciones no perdonan nunca."

Es imposible leer atentamente la obra de Chesterfield sin admirar su maravilloso instinto de las cosas. En 1750 predecía el engrandecimiento de Prusia, la ruina de Polonia y la Revolución francesa. Su perspicacia no le abandona jamás; no se forja ilusiones, y ve con perfecta claridad, sin que á su falta de fe en los hombres se le pueda llamar excepticismo en la verdadera acepción de la palabra. Para él, los miembros del Parlamento piensan, como Sosías, *que el verdadero anfitrión es el que da de comer*, idea llevada á la escena española en la *Redoma Encantada*, aunque en otra forma: *El conde que paga es el verdadero conde.*

Otro de los méritos que hallamos en Chesterfield, es el de la gracia con que ataca la pedantería, las preocupaciones de escuela, el afán que tienen algunos de hablar siempre de los antiguos "como prodigios superiores, colocándolos por encima de la humanidad, y de los modernos como si no llegasen á la altura de aquellos...."

"Habla—dice—sin desprecio de los modernos, y sin idolatría de los antiguos."

Entre sus recomendaciones y preceptos figura el de no acudir á griegos y romanos para ejemplos, y ser muy parcos en citas cuando son indispensables, "para no mechar el lenguaje como se mecha la carne, siendo más útil hallarse versado á fondo en la literatura moderna que en la otra."

"Por Dios—dice en otra carta—no cites á los *virtuosos Lacedemonios*, á los *elegantes Atenienses*, ó á los *intrépidos Romanos*. Deja todo eso para los pobres pedantes, y huye de las flores retóricas y de la enfática declamación. La elegancia debe estar en la sencillez, en la corrección y en la claridad.

"Toda afectación en el traje demuestra cierto defecto de juicio. El hombre de buen sentido evita singularizarse en esto. Si viste mucho mejor que los otros, es un fátuo; si viste peor, es un descuidado. Sin embargo, si tuviese que escoger entre ambos, preferiría que un joven tuviese el primero de esos defectos, porque desaparecerá con la edad y la reflexión; mientras, que si es descuidado á los veinte años será sucio á los cuarenta y olerá mal á los cincuenta.

"No hables mal de nadie—dice en una de sus mejores cartas—ni escuches jamás complacido la difamación ajena, pues aunque esos escándalos puedan momentáneamente agradar al amor propio y á la malignidad de nuestro corazón, cuando se reflexiona bien, se sacan consecuencias poco ventajosas para el detractor, y en materia de maledicencia, como en los robos, el encubridor es tan culpable como el mismo ladrón."

Resumiremos nuestra opinión diciendo, que la moral que se desprende del libro de lord Chesterfield es deficiente, pero que su buen sentido, su buen gusto, un lenguaje puro y un estilo admirable, le hacen excelente modelo que ofrecer, no á los muchachos y á los jóvenes, sino á los mejores escritores.

DEMONAX.

CASAMIENTO FIN DE SIGLO.

Pasa la escena en el pueblo X.. El alcalde se dispone á salir en busca de su velocípedo, que está encerrado en la sala destinada á la celebración de los casamientos.

Dos velocipedistas, de distinto sexo, entran de pronto y se precipitan á los piés del alcalde.

El joven.—¡Casadnos, señor alcalde!

El alcalde.—¿Eh?.. ¿cómo?.. ¿qué es esto?

El joven.—Las apariencias nos condenan; pero no somos culpables.. aunque sí novios!

El alcalde.—Dispensad.. necesito algunos datos..decidme.. ¡como ambos llevais pantalones! En fin, ¿quién de los dos es el novio? ¿Cuál la novia?

El joven.—Yo soy el novio.

La joven (sonrojada).— Y yo la novia....

El joven.—Sus padres me negaban su mano; hoy, mientras se paseaba con su camarera se le estropeó la bicicleta, por cuyo motivo ha podido venir á reunirse conmigo, y aquí nos teneis..... Ahora casadnos, y de prisa, os lo ruego..Quizá nos persigan..

El alcalde.—¡Casaros, casaros! Eso es bueno para dicho; mas, se necesitan ciertas formalidades, como papeles, permisos..

El joven.—Entonces, ¡estamos perdidos! (Mirando al ojal del alcalde.) Estamos salvados!..Perteneceis al T. C. F!....

El alcalde.—Ciertamente.

La joven.—¡También nosotros!

El alcalde.—Con estas circunstancias no puedo negarme á uniros. ¡Compañeros del T. C. F!.. (Los casa.)

El joven.—Señor alcalde, ¡os quedamos sumamente agradecidos!.. (Salta sobre su velocípedo al mismo tiempo que lo hacia su esposa, y ambos desaparecen. Transcurren algunos instantes)

Una camarera (presentándose en traje de velocipidista.)—¡Los habeis visto?..

El alcalde.—¡Sí!.. ¡Acaban de marcharse!..

La camarera (mesándose los cabellos.)—¡Estoy perdida!.. ¡Me despedirán!.. á pesar de haberme apresurado á montar de nuevo.. ¡y no he parado hasta aquí!.. ¿Qué dirán mis amos?.. ¡Cielos!.. ¡Aquí están!..

(El padre y la madre cubiertos de polvo se presentan en traje de velocipedistas.)

El padre.—¿En dónde están los miserables?

La madre.—¿Dónde se ocultan?

El alcalde.—Acabo de casarlos.

El padre.—¡Y yo les maldigo!

El alcalde.—Hace diez minutos que se fueron de aquí.

El padre.—¡Diez minutos!, ¿Entónces partieron á las dos y veintidos!

El alcalde.—Sí.

El padre (á la camarera.)—¡La señorita os ha dejado á la una y veinticuatro?

La camarera.—Sí, señor.

El padre (radiante.)—¡Ha hecho el recorrido en menos de una hora!.... ¡Querida hija!..(Salta sobre el velocipedo, vuelve al telégrafo y expide á la localidad más próxima el siguiente despacho: "Vuelve pronto. Serás perdonada."—*Brocke.*

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta capital, y su entierro se efectuará á las ocho del día de hoy, el Sr. D. Joaquín de la Cámara y Morell, hermane de nuestros amigos particulares el Dr. D. Pedro, catedrático de esta Universidad, y D. José Ignacio, acaudalado propietario, á quienes, como á toda su familia, damos con este motivo el más sentido pésame.

NOTICIAS JUDICIALES

RENUNCIA

El Sr. D. Enrique González Sánchez ha presentado la renuncia del cargo de juez municipal de Isla de Pinos, por estar de servicio como capitán de Voluntarios.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil.

Declarativos de menor cuantía, seguidos por doña Emilia San Fiel, contra don Alonso Alvarez, en cobro de pesos. Ponente: señor Agero. Letrado: Ldo. Lage. Juzgado de Belén.

—Autos seguidos por don Cecilio María Martínez, contra don Agustín Fernández, sobre desalojo de una finca. Letrados, Licenciados García Montes y Abascal. Procuradores: señores Tejera y López. Juzgado, de Güines.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra Seveverino Fernández, por provocación á la rebelión. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Caballero. Procurador: Sr. Villar. Juzgado, de la Catedral.

Contra Benigno García, por amenaza. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Giberga. Defensor: Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: Sr. López. Juzgado de la Catedral.

Contra José L. Comas, por falsificación. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Giberga. Defensor: Ldo. Dr. González Sarrain. Procurador: Sr. López. Juzgado de la Catedral.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Pascual Peñalver, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Remírez. Defensor: Ldo. Desvernine. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de Jesús María.

Contra Nicolás Ealo y otros, por estafa. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Villar. Defensores: Ldos. Lliteras, González Ruiz y de la Luz. Procuradores: Srs. Tejera, Valdés, Villar y Sterling. Juzgado de Belén.

Contra Antonio Zewigon, por lesiones. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Fagadizábal. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de Güines.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Sección 3ª

Contra Juan Muñoz, por juego prohibido. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Martínez Ayala. Defensores: Ldos. López Zayas, Lancis, Desvernine, Cerra Valdés Pita, Cowley, Lendian, García Kolhy, Lazcano y Rojas. Procuradores: Srs. Valdés Hurtado, Mayorga, Valdés, Tejera, Sterling y Villar, López y Pereira. Juzgado, del Cerro.

Contra Carlós Llodrá, por disparo. Fiscal: señor: Martínez Ayala. Defensor: Doctor González Sarrain. Procurador: Sr. Valdés Hurtado. Juzgado de Bejucal.

Secretario, Sr. Hernández.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 25 de enero de 1896...	$ 25.757 21

Crónica general.

Por el Gobierno General se ha dispuesto se le imponga una multa á don Antonio Diaz Gómez, por el uso indebido en la marca "Renovador de A. Gómez".

Se ha concedido prórroga de un año á la compañía "Habana Dry Dock" para construir un dique flotante en este puerto.

NOTAS TEATRALES.

Publicamos con gusto las siguientes líneas, que un joven periodista madrileño, que viste hoy el honroso uniforme militar y se encuentra entre nosotros, nos envía respecto de la obra que se representó anoche en el teatro de Albisu y vuelve á ponerse hoy en escena:

JUAN JOSÉ.

Este es el título del hermoso drama que esta noche se representa por segunda vez en Albisu, del conocido y celebrado dramaturgo Joaquín Dicenta.

No conozco la obra, pero sí á su autor, y todas sus inspiradas producciones, y atrévome á asegurar que *Juan José* ha de obtener en esta capital igual triunfo y el mismo aplauso que en España ha obtenido.

Los *Irresponsables* y varias obras más del mismo autor son prueba del exquisito gusto y el verdadero temperamento literario de Dicenta, castizo y elegante aunque demasiado atrevido en el lenguaje; reflexivo en el fondo y original siempre en sus argumentos, Dicenta es hoy nó una esperanza sino una verdadera gloria de la literatura y del arte.

Sus versos siempre fáciles y naturales siempre y los hermosos pensamientos que esmaltan sus obras arrancan aplausos unánimes del público; habrá quien condene sus obras, pero no hay nadie que deje de admirar su inspiración.

Y ocasión de convencerse de ello tendrá esta noche el distinguido público que asista al favorecido teatro de Albisu; y yo por adelantado me atreva á asegurar que al eco de los aplausos que en España ha obtenido *Juan José*, se unirán los del ilustrado público habanero.

El aplaudido y distinguido actor señor Buxens es el encargado del papel de "Juan José" y con tal noticia sobran comentarios.

ADAMASTOR.

Funciones que se anuncian para hoy, domingo:

Tacón.—A la una y media de la tarde: *Cavallería Rusticana* y *Los Payasos*, con rebaja de precios. Último espectáculo vespertino.

Albisu.—A las 8 de la noche: Segunda y postrera representación del hermoso drama *Juan José*, en tres actos, á cargo de los esposos Buxens.

Irijoa.—A la una de la tarde: Acróbatas, gimnastas, payasos, animales sabios y contorsionistas. El jugnete *Tanto Tienes, Tanto Vales.* Cantos y puntos del país.

A las 8 de la noche: *¡Ya Somos Tres!* y *Mefistófeles.* Guarachas á la terminación de cada acto.

GACETILLA.

RETRATOS Á GRANEL.—La acredita la revista barcelonesa que se titula *La Ilustración Artística*, ha sorprendido á sus numerosos suscriptores con el número extraordinario que les ha regalado á principios de año, y que consta de 48 páginas, sin contar la portada en colores, que representa las cuatro estaciones: Primavera, Estío, Otoño é Invierno.

Constituyen los materiales de dicho número, los retratos, agrupados por orden, de todos los soberanos y jefes de Estado de Europa y América, durante el presente siglo, acompañando á cada cual unos curiosos apuntes biográficos é históricos.

La lista de personajes empieza por Roma: el Papa Pío VII hasta León XIII; España, desde Carlos IV á Alfonso XIII, incluyendo á los Presidentes de la República, Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar y al Presidente del Gobierno Provisional, General D. Francisco Serrano. Después siguen Francia, Portugal, Cerdeña é Italia, Gran Bretaña, Prusia y el Imperio Alemán, con todos sus reinos, Baviera, Brunswick, Analt, etc., etc.; los Estados Unidos, Méjico, Brasil, etc., hasta terminar con Haiti, que comienza con Tousaint-Louverture y termina con Hyppolite.

La Empresa de dicho periódico, no obstante las inmensas dificultades que ha tenido que vencer para la realización de su pensamiento, á fin de obtener centenares de retratos de otros tantos monarcas ó jefes de Estado, declara que sólo de Santo Domingo y otras pocas naciones, le faltan algunos y si logra conseguirlos, durante 1896 irá publicando los cuadros relativos á los países que no se pudieron incluir en el mencionado número.

Así y todo, la obra resulta espléndida y por ello felicitamos al Sr. Artiaga, Neptuno, 8, representante en la Habana de tan bellísima publicación.

DE ACTUALIDAD.—El gran mapa de la Isla de Cuba, editado por el *Avisador Comercial*, está siendo objeto de muchos y merecidos elogios.

Sobre ser el más detallado y completo de los publicados hasta hoy, reune otras grandes ventajas que le hacen de suma necesidad y de muy fácil manejo, aún para las personas no habituadas al manejo de Mapas. El indicador alfabético permite hallar el punto que se desea inmediatamente y los datos que contiene dan á conocer no sólo la topografía de este país sino su inmensa riqueza.

Editado lujosameute, se ha puesto á la venta en Amargura, 30, á precios muy módicos. A cinco colores, sobre tela y barnizado, constituyendo un elegante adorno de estudio ó bufete, cuesta sólo un centén. A dos colores, del mismo modo dispuestos, $ 4 25 y $ 2-50, y $ 1-50 en pliegos sueltos los de cinco y dos colores, respectivamente.

Para leer con provecho las noticias de la guerra, para seguir el curso de las operaciones militares y para conocer este país, el Gran Mapa editado por los Sres. Pulido y Díaz, reune ventajas inmensas sobre todos los mapas de Cuba hasta hoy publicados y esto explica el entusiasmo con que el público lo ha recibido.

PINTURA AL OLEO.—En la bien montada Galería Fotográfica de los señores Otero y Colominas, San Rafael 32, además de limpias y hermosas tarjetas, salen trabajos al creyón, á la acuarela, al óleo, que compiten con lo mejor de su clase que se importa del extranjero. Allí se ensayan los sistemas más modernos, contando la casa con operarios peritísimos.

Actualmente llama la atención del público, en el salón de exposiciones, un cuadro de retratos, al óleo, artísticamente ejecutados. El colorido, la luz, los pormenores todos han sido muy elogiados por personas competentes. Aquel cuadro es ahora la novedad de la casa. Parece que el autor de la obra ha sorprendido los secretos de la naturaleza, reproduciéndolos en la tela con mano maestra.

A pesar del extraordinario mérito que entrañan dichos retratos al óleo, se hacen en casa de Otero y Colomines con bastante modicidad. Antes el retratarse al óleo estaba reservado para la gente adinerada: ahora lo puede hacer hasta el obrero más humilde. ¡Cómo varían los tiempos!

LAS DOS COPAS.—

Creyendo el mundo al nacer
Un festín, con loco aliento
Cogimos para beber
Tú la copa del placer
Y yo la del sufrimiento.
Apenas probaste osado
Su licor, quedó vacía,
Mientras yo, desventurado,
Estoy de beber cansado
Y aún tengo llena la mia.

Félix Pizcueta.

MÚSICA PARA PIANO.—Hemos recibido el precioso vals tropical, *Ecos del Corazón*, recientemente publicado por el conocido profesor de piano, D. Antonio Peñes y Betancourt, y puesto á la venta en Obrapía, 23. Gracias por el obsequio.

Los ejemplares llevan en la primera página un buen retrato del referido compositor.

Peñes ya tiene un largo repertorio de piezas musicales: *María Luisa*, *A Ti*, *El Hogar*, *María* y muchas otras. Siguiendo en ese camino, pronto se hará millonario.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la Sacristía del Cerro y Vedado, de 9 á 10.

En la de Marianao, de 8½ á 9.

En la de Quemados, de 9½ á 10.

El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado, 30, de 12 á 1.

CALZADO ELEGANTÍSIMO.—Las familias que bajan por la calle del Obispo, se detienen en la alegre peletería *El Casino*, esquina á Bernaza, en cuyas vidrieras, entre diferentes modelos, se destacan las polacas de charol, satén negro, forma parisién, para señoras; y para caballeros los nuevos estilos en becerro, piel de colores, y de dril blanco destinados á los ejercicios de *sport* y á las giras por los pueblos limítrofes.

A despecho de los malos tiempos, *El Casino* continúa vendiendo sus mercancías con extremada baratura y hasta ha rebajado los precios normales, á fin de que el parroquiano pueda adquirir calzado fino, de moda y de duración.

Vean ustedes lo que decía anoche una casadita en el Parque Central:

—¡Cuánto me quiere mi suegro!—Fué al *Casino* sin trabajo,—y hasta cantando un "alegro",—y del *Casino* me trajo—polacas de satén negro.

EL PRIMER BESO.—

Vencido por tu espléndida hermosura,
y la mente de sueños empañada,
he dejado en tu frente inmaculada
un beso de pasión y de ternura.
Ante la muestra de mi afecto pura,
te has quedado, mi bien, muda y helada,
y te veo llorando desolada
un llanto de pudor y de amargura.
Si porque te ha cogido inadvertida
te deja tan helada el beso mío,
no temas, ni te muestres conmovida;
que la tierra, esponjada de rocío,
siente cual tú, del sol á la salida,
con su beso de llamas mucho frío.

Miguel Jiménez Aquino.

EL COLMO DE LA SALUD.—La escena pasa en Guanabacoa:

—Diga usted, buen hombre, ¿es sano este pueblo?

—¡Que si lo es!... Figúrese usted que hace cuatro años hicimos un cementerio nuevo.

—¿Y qué?

—Nada, que para estrenarlo tuvimos que asesinar á un vecino.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE ENERO.

El Circular está en Santa Clara.

Nuestra Señora de Belen, santa Paula viuda, santa Bathilde, reina y san Policarpio obispo y martir.

San Policarpio, discípulo de San Juan apóstol, en Esmirna y consagrado obispo de dicha ciudad. Después siendo emperadores Mario Antionio y Lucio Aurelio, por sentencia de un proconsul fué condenado á la hoguera y habiendo salido ileso, herido con una espada alcanzó la corona del martirio,

Dia 27.

San Juan Crisóstomo; obispo confesor y doctor, patrón de los misioneros apostólicos, san Vilaliano, papa y san Mauro abad.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Dia 26.—Corresponde visitar á Ntra. señora de los Dolores en Santa Catalina y el dia 27 á Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

DIRECTORIO

JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción.

CATEDRAL.

Juzgado: San Ignacio, 84.
Juez: D. José Novo y García (interino.)
Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario.)
Don Francisco de Castro.
Don Zacarías Brezmes.
Don Jesús Rodriguez.

BELÉN.

Juzgado: Concordia, 25.
Juez, Don Martín Piracés.
Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario.)
D. Eligio Bonachea.
.. Mariano Guas.
.. Juan J. Casas.

GUADALUPE.

Juzgado: Chacón 2.
Juez: D. Carlos Ortiz y Coffigni.
Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario).
D. Andrés Segura y Cabrera.
.. Luis Testar.

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Tacón 2.
Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.
Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario).
D. Luis J. Sansa.
.. Ricardo D. del Campo.
.. Emilio Moreu.

PILAR.

Juzgado: Manrique 35.
Juez: D. Júlio Macia Vázquez.
Escribanos: D. José B. Egea (Secretario.)
D. Luis Mazón.
.. Donato Naveira.
.. Ventura Rodrigez Paez.

CERRO.

Juzgado: Consulado 65.
Juez: D. Eugenio Luzarreta.
Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario.)
D. José Nicolás de Ortega.
.. Manuel Baños.
.. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL

Juzgado: San Ignacio 84.
Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.)
Secretario: D. Manuel García Villarrelly.
Fiscal: D. José A Bernal.

BELEN.

Juzgado: Teniente Rey 65
Juez: don Felipe Sánchez Romero.
Secretario: don José Mª Franquelo.
Fiscal: don Juan de Dios García Kohly.

GUADALUPE.

Juzgado: San José 48.
Juez: don Francisco Guiral.
Secretario: don Benigno A. Montalvo.
Fiscal: don Federico Justiniani

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Maloja 13.
Juez: don Leopoldo Puig.
Secretario: don Félix Puig.
Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR.

Juzgado: Escobar 174.
Juez: don Julio de Cárdenas.
Secretario: don Joaquín Royé.
Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO.

Juzgado: Príncipe Alfonso 425.
Juez: don Manuel Peralta y Melgares.
Secretario: don Ricardo Illa.
Fiscal: don José Mª de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decanato: San Ignacio 5.
Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.
D. José Urquijo, Rayo 71.
" Francisco de P. Sánchez Suárez 30.
" Victoriano de la Llama, Rayo 41.
" José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59, (altos.)
" Santiago F. Angulo, Cerro 559.
" Alfredo M. Aparicio, Industria 115½
" Pascual Rodriguez, Zaragoza 13, Cerro.
" Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa.
" Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.
" Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús Mª 88. (Con licencia.)
" Miguel A. Matamoros, Chacón 10.
" Tomás J. Granados, Campanario 18.
" Alfredo Llaguno, Jesús del Monte 379
" Federico A. de Castro, Industria 2.
" José Ramón Rivas, Rayo 32.
" Juan Martí. (Con licencia.)
" Fernando Tariche, Paula 85.
" Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa.
" Mariano del Río, Aguila 64.
" Eduardo Adot, S. Miguel 146.
" Manuel L. Vizoso. Monte 125.
" Domingo Ozeguera, Aguacate 13.
" Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS

Decanato: San Ignacio 14.
Decano: don Joaquín Lancis, San Ignacio 14.
D. Francisco de Castro, Empedrado 21.
.. Manuel Fornari, Amistad 132.
.. Arturo Galletti, San Ignacio 7.
.. Carlos Laurent, Reina 4.
.. Antonio Mendoza, San Ignacio 28.
.. Alejandro Núñez, Empedrado 7.
.. José Miguel Nuño, Cuba 29.
.. Miguel Nuño, Cuba 29.
.. José N. Ortega, Amargura 56.
.. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106.
.. José Ramírez Arellano, Empedrado 16.
.. Alfredo Villagelú, Empedrado 17.
.. Francisco Diego, Mercaderes 11.
.. Emilio Villageliú, San Ignacio 24.
.. Federico Mora, Obispo 75.
.. Pedro Gaundo, Empedrado 19.
.. Manuel Diaz Quibus, Empedrado 8

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL.

D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 128.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES

D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS

D. Oscar Ortiz y López, Jesus María 26.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS

A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL

D. José Rodelgo, Animas 89.

MUY BENEFICO
Cuerpo Militar de Orden Público.

RELACION
DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR.

Coronel, don Juan Copello Codevilla.
Comandante, don Antonio Pueyo Olloqui.
Capitán, don Juan Barrajón Villalón.
Otro, don Vicente Fernández Andrés.
Teniente, don Eliseo López Escacena.
Otro, don Andrés Rodríguez Martínez.
Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez,

1ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Manuel Pozuelo Pedroso.
Teniente, don Inocencio Gómez Orduña.
Otro, don Eugenio Tomás Vidal.
Otro, don Hipólito Rodríguez Mollinedo.

2ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Pedro Calvo García.
Teniente, don Luciano Aneiros Pazos.
Otro, don Manuel García Ramos.
Otro, don Emilio García Gil.

3ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Pedro Méndez Vega.
Teniente, don Manuel Fuentes Granda.
Otro, don Miguel Filloy Salavarría.
Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

4ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego.
Teniente, don Juan Arjona Lechuga.
Otro, don Guillermo Wesoloski Revuelta.
Otro, don Manuel Alvarez Martín.

SECCIÓN MONTADA.

Teniente, don Diego Mendo Carantoña.
Otro, don Rafael de Albear y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES.

1ª COMPAÑÍA.

1ª zona, Sitios, 59.
2ª zona, Campanario 201.
3ª zona, Estévez, 88.

2ª COMPAÑÍA.

1ª zona, Aguila, 60.
2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza.

3ª COMPAÑÍA.

1ª y 2ª zona, Compostela esquina á Paula
2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑÍA.

1ª y 2ª zona, Lagunas, 85.
3ª zona, Aramburo 19.

Destacamento de Casa Blanca.
Idem de Regla, calle de Santuario.
Idem de Guanabacoa, Barreto, 69.
Idem del Cerro, calzada del Cerro, 583.
Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29.
Idem del Vedado. calle 4 Letra B.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.
Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.
Idem idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.
Idem General de Comunicaciones: Oficios y Riela.
Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442.
Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia.
Asilo de Huérfanos: Cuba 129.
Asilo de mendigos "La Misericordia"; Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68
Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro.
Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.
Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado nº 115.
Academia Dental: Obrapía 84.
Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23.
Banco del Comercio: Mercaderes 36.
Banco Español: Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficios 28.
Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66.
Bolsa privada: Lamparilla 2.
Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.
Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59.
Cámara de Comerercio: Monte 3.
Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería.
Capitanía General: Plaza de Armas.
Carcel Pública: Prado y San Lázaro.
Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain.
Casa de Recogidus: Compostela y O'Reilly.
Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42
Idem 2ª Asilo de S. José.
Idem 3ª Lealtad 161.
Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40.
Centro de Detalllistas: Oficios 16.
Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42.
Círculo de Hacendadós y agricultoses: Teniente Rey 4.
Corral de Consejo: Príncipe 28.
Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.
Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial).
Centro telefónico: O'Reilly 4.
Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos.
Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111.
Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos.
Colegio de Escribanos: San Ignacio 4.
Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5.
Comisión especial de Faros: Cerro 440.
Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.
Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11.
Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1.
Consejo de Administración: Oficios núm. 4, altos.
Conservatorio de música: Reina 3.
Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja.
Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General.
Depósito Hidrográfico: callejón Churruca.
Diputación Provincial: Empedrado 30.
Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja.
Idem idem de Telégrafos: Oficios 9.
Enfermería del Presidio: Fosos.
Estacion Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31.
Escuelas de Artes y Oficios; División y Maloja.
Id. Normal para maestras: Aguiar 33.
Idem Normal para maestros: Zulueta nº 28, altos.
Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10.
Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro 205.
Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.
Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.
Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.
Idem de Srdo Mudos; Galiano y Lagunas, altos.
Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa.
Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro.
Idem Militar: Diaria y Tallapiedra.
Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe.
Idem de Higiene: Cerro 442.
Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio.
Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marina.
Secretaría de la "Socidad de Estudios Clínicos, Prado 115.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA

Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24.
Secretario, don Francisco Dominices—Cuba 30.

INSPECTORES

Don José Trujillo Monagas.—Trocadero 66.
.. Juan Cuevas Arredondo—Monte 340.
.. Ramón Giraldes—Cristo 4.
.. Antonio Pérez López, Gobierno Regional.

CELADORIAS DE BARRIOS

Templete, Mercaderes 11.
Tacón, Industria 127.
Santa Clara, Luz 33.
Punta, Consulado 30.
Atarés, San Joaquín 36.
Luyanó, Luyanó 194.
Vedado, T entre 3ª y 5ª
Monserrate, San Nicolás 14.
Pueblo Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino.
Marte, Maloja 57.
San Isidro, Conde 4.
San Nicolás, Manrique 185.
Segundo de San Lázaro, Concordia 179.
Jesús María, Puerta Cerrada 18.
San Leopoldo, Neptuna 194.

INSPECTORES.

Dragones, San José 83.
Pilar, Estevez 73.
Arroyo Apolo, Jesús del Monte 560
Vives, Esperanza 90.
Peñalver, Condesa 29.
Santa Teresa, Bernaza 70.
Príncipe, Paseo de Tacón 251.
Cristo, Lamparilla 60.
Arsenal, Cienfuegos esquina á Apodaca.
Ceiba, Esperanza 38.
Puentes Grandes, Herrera 2,
Colón, San Miguel 42.
Villanueva, Cruz del Padre y Universidad
Paula, Habana 240.
Guadalupe, San Rafael 75
Angel, Chacón esquina Habana.
1º San Lázaro, Vapor 28.
San Francisco, Sol 2.
Jesús del Monte, Madrid 20.
Cerro, Cerro 649
Chavez.

CELADORES ESPECIALES

Ferrocarril de la Bahía: don Feliv Vázquez.
Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira
Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Riambau.

SERVICIO

DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.

Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benéfico.

La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas *Colón*, *Cervantes* y *Habana*; tres carreteles para mangueras y dos carros de auxilio.

El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTITO.

Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pubill.
Vice-Presidente: Teniente Coronel Iltmo. Sr. D. Cándido Zabarte.
Secretario: Capitán D. Juan José Ariosa.
Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarte.

FUERZA ACTIVA.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Iltm. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.
Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba.
Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.
Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas.
Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baralt.

SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO.

Capitán: D. Víctor Solar.
Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.
Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Diaz y D. Ramón López.

SECCIÓN "COLÓN."

Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.
Capitán: D. José Fernández.
Primer Teniente: D. Francisco Rión.
Segundos Tenientes: D. Antonio Ricaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballé.

SECCIÓN "CERVANTES."

Capitán: D. Joaquín Marín Rodríguez.
Primer Teniente: (Vacante)
Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

SECCIÓN "HABANA."

Capitán: D. José Cuesta.
Primer Teniente: D. Carlos Camacho.
Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferreiro, D. José Leanés y D. Sebastián Domínguez.

SECCIÓN DE SANIDAD.

Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.
Primer Teniente: D. Antonio Durio.
Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lorié, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

SECCIÓN DEL CARMELO Y VEDADO.

Primer Teniente: D. Nemesio Guillot.
Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO.

Primer Teniente: D. Carlos Barnet.
Segundo Teniente: D. José Plazaola.

PERSONAL ASALARIADO.

Telegrafistas: D. Adolfo Angueira y don José Valdepares.
Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.
Además, 2 cornetas y 4 conductores.

Sociedades de Instrucción y Recreo

ENSEÑANZA GRATUITA

CENTRO ASTURIANO.

Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896:

Lectura, diaria de 7 á 8, por don Pedro Simón Alvarez.

Inglés, diaria de 7 á 8, por don Eustaquio C. Orbón.

Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez.

Aritmética, 1er curso. diaria de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce.

Escritura, diaria de 8 á 10, por don Mariano J. Vieta.

Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 á 9, por don Domingo Frade.

Aritmética, 2º cueso, diaria de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz.

Gramática castellana; 1º y 2º curso, diaria de 9 á 10, por don Antonio Fernández.

Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 á 10, por don Fernando Herrera.

Francés, diaria de 7 á 8, por don Enrique Diago.

Solfeo y piano, diaria de 8 á 10 de la mañana para señoritas, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas.

Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, *Pio J. del Pandal.*

CENTRO GALLEGO.

Curso de 1894 á 95.

Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas:

Estudios generales.

Lectura, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesores señores Varela y Lareo, Aula 4.

Escritura, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4.

Aritmética elemental, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4.

Idem superior y Algebra, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Reino, Aula 1.

Gramática española, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1.

Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5.

Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5.

Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5.

Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 2.

Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Diaz, aula 1.

Corte y preparación de labores.

Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefa Gironés y Pomar, auxiliar, aula 4.

Clase de música.

Para señoras y señoritas, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6.

Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6.

Para Aarones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8½ de la noche, profesr señor R. Palau, aula 6.

Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 á 8½ de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8½ á 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Estudios incorporados al Instituto.

Peritaje Mercantil.

Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, dias, horas, aulas y textos:

1º—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda.

Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reino, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

Id.—Francés, 1er. curso, profesor señor José López Saúl, diaria, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello.

2º—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Castaños.

Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales.

Id.—Francés, 2º carso, profesor señor Jojé López Saúl, alterna, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello.

Id,—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 1. D'Meza.

3º—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Horta.

Id. Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Morales López.

Id.—Inglés, 2ª curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, diaria, 7 á 8 de la noche, aula 1. D'Meza.

Vto. Bno., El Director, *Ldo. Vicente Fraiz.*—El Secretario de la Sección, *Agustín Balseiro.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Enero 24, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.60.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 7 á 9 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.88.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 120½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3⅛
Idem, en plaza, 3⅞.
Regular á buen refino, en plaza, de 3⅜ á 3½.
Azúcar de miel, en plaza, de 3¼ á 3⅜.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $9 solicitada.
Harina patent Minnesota, firme, á $4.20

Londres, Enero, 24.

Azúcar de remolacha, firme, á 11/6¾
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 12/9.
Idem regular refino, á 13/9.
Consolidados, á 107⅞ ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por 100 español, á 65¼, ex-interés.

París Enero 24.

Renta 3 por 100, á 102 francos ex-encalmado interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Enero 26 Saratoga: New York
.. 26 P. de Satrústegui: Cádiz y esc.
.. 27 M. L. Villaverde: Veracruz y esc.
.. 29 México: Colón y esc.
.. 29 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 29 Vigilancia: Nueva York.
.. 31 Aransas: New Orleans y esc.
.. 31 Yucatán Veracruz y escalas.
.. 31 Gaditano: Liverpool y esc.
.. 31 Alicia: Liverpool y esc.
Febr. 2 Seguranca: Nueva York.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 5 City of Washington: New York.
.. 5 Orizaba: Veracruz, etc.
.. 5 Habana: New York.
.. 5 Miguel M. Pinillos: Barcelona y esc.
.. 6 Teutonia: Hamburgo y escalas.
.. 7 Saratoga. Veracruz y escalas.
.. 7 Whitney: New Orleans y escalas.
.. 9 Séneca: Nueva York.
.. 10 Buenaventura: Liverpool y esc.
.. 12 Yumurí New York.
.. 12 Vigilancia. Veracruz y escalas.
.. 14 Navarro: Liverpool y esc.
.. 14 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 14 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 16 Yucatán. Nueva York.
.. 16 Vivina: Liverpool y esc.
.. 19 Orizaba. New York.
.. 19 Séneca: Veracruz y escalas.
.. 23 Baldomero Iglesias: Puerto Rico y escalas.
.. 23 Columbia: New York.
.. 25 Leonora: Liverpool y esc.
.. 29 Aransas: Nueva Orleans y escalas.

SALDRAN.

Enero 26 Ciudad Condal. Progreso y escalas.
.. 27 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 30 B. Iglesias: Puerto Rico y escalas.
.. 30 Vigilancia: Veracruz.
.. 30 Yumurí: Nueva York.
.. 31 Panamá: Nueva York.
Febr° 1 Yucatán: Nueva York.
.. 3 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 6 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 6 Orizaba: Nueva York.
.. 8 Teutonia: Hamburgo y escalas.
.. 8 Saratoga: Nueva York.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 10 Séneca: Veracruz, etc.
.. 10 J. Jover Serra. Barcelona y esc.
.. 13 Vigilancia: Nueva York.
.. 13 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 15 Seguranca: Nueva York.
.. 17 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 20 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 20 Séneco: New York.
.. 23 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 23 Columbia: New York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Enero 26 Purísima Concepción: en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 29 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
Feb° 2 Joseñta: en Batabanó prra Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
.. 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
.. 5 Argonauta: en Batabane, procedente de Cuba y escalas.
.. 14 María Herrera: de Sgo. de Cuba, Pto. Rico y escalas.
.. 23 B. Iglesias: Puerto Rico y escalas.
.. 31 Adela: Sagua y Caibarién.

SALDRAN,

Enero 26 Argonauta: de Batabanó, para Sgo. de Cuba y escalas.
.. 27 Adela: para Sagua y Caibarién.
.. 30 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 30 Avilés: para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo y Cuba.
.. 30 B. Iglesias: de P. Rico y escalas.
Feb° 2 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
.. 6 Joseñta, de Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Sgo. de Cuba y P. Rico.
.. 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, y Pto. Rico.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 25:

De Veracruz en 13 días vap. am. City of Washington cap. Burley trp. 63 ton. 1713 con carga á Hidalgo y Comp.
—Tampa y Cayo Hueso vap. am. Olivete, cap. Hanlon, trp. 50, ton. 1105, con carga y pasajeros á G. Lawton Childs y Cp.
—Nueva York en 4 días vap. esp. Ciudad Condal cap. Lavín trp. 70 ton. 1616 con carga á M. Calvo y Cp.
—Cabo Verde en 13 días vap. ing. Ramillies cap Richards trip. 23 ton. 1903 en lastre á V. Placé.
—Pascagoula goleta americana Eleanor, capitán Voss, trip. 7, tons. 311, con madera á la orden.

SALIDAS.

Dia 25:

Para Cayo Hueso y Tampa vap. am. Olivete cap. Hanlon; G. Lawton Childs y Cp.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano "Olivette":

Sres. Don W. R. Moon y señora—Miguel Alvarez—Miguel Alvarez—F. W. Hann—Alfredo Dealefeu—Fernando Mendez—J. M. Aypulla—A. Casas—N. Azpeitia y 4 más.

De NUEVA YORK en el vap. esp. Ciudad Condal. Sres. D. Arturo Camacho Sra. é hijo—Jaime Serrabella—Concepción Gener—Carlos Fernández—Además 1 de tránsito.

De VERACRUZ y escalas en 21 vap. am. City of Washington.

SALIERON.

Para CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano "Olivette":

Sres. Clementina Fama y 9 de familia—L. Palomino—Francisca Fama—Antonio Fontanill—Antonio Barroso—Lutgarda Alonso—C. Fernández—Dolores Tamayo y 4 de familia—Federico Machado y 5 de familia—Esteban Santos—Ana Manzano y 2 de familia—Francisco Troya—P. Macías—Rogelio Macías—F. Rodríguez—Bernardo J. Sardiñas—José Santico—E. L. Desvernine—Antonio Concepción—Federico Bauriedel—Ramón Díoz y 7 de familia—José Belén Diaz y 2 más—Mariana Gómez **y 1 niña**—Manuel Fonseca—José Pérez—Fernando Suárez y 3 de familia—J. Hawonea—Marino Diaz—Manuel Castro y 6 de familia—Emilia Cuéllar y 3 de familia—Leonor Esperan y 3 de familia—Luis M. de Cárdenas Ramón Montes de Oca—I. D. Capote—María Ana Durán Capote—Pio Eurán Capote—Francisco Martínez y 2 de familia—Simón Barrios y 1 más—Isabel González—Manuel Fernández de Castro—José Valdés—Justo Guerra—José Núñez—José M. Rubiera—Narciso López—Ramón Fons y 4 de familia—Elisa López é hijo—Juan Lafarté—Andrés Lafarte—Augusta Carrera—Francisco Trujillo y hermano—Enrique Belleville—Adolfo Hernández—Arturo Pazos—Daniel de la Fe—José de Armas y Cárdenas y 3 de familia—Teresa Chenard y 3 de familia—Ramón Quesada—Cristóbal Linas—Tomás Pellón y sobrino—Caridad Rojo—Antonio Marqués—José Pino—Diego Ramírez y Sra—Justo Acosta—Domingo Acosta—Félix Valdés y 3 de familia—Casilda García—Francisco Rosendo—Manuel Díaz—Rafael Sánchez—Antonio Herrera—José Borrego—Rafael Camero y do familia—Magín Díaz—Manuel Jiménez—Enrique Saya y Sra—Antonio Sagás—Eloisa Domínguez—Pedro Arango—Antonio Toledo—Antonio Sánchez—George E. Bradnack—D. E. Gallehlr—I. T. Techenor—A. E. Ings—L. A. Hines—W. A. Broun—Ramón Mallolino.

Entradas de cabotaje.

Dia 26:

De Cuba vapor Avilés, cap. Sanjurjo: 50 sacos cacao y efectos.
—Sagua vapor Cosme Herrera, cap. Sansón: 300 reses y efectos.
—Mantua vapor Guaniguanico, patród Planellas en lastre.
—Santa Cruz gol. Joven Manuel, pat. Barrero: 200 fanegas maíz.
—Dimas gol. María cel Carmen, pat. Valent: 470 tercios tabaco y efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 26

Para Cabañas bdro. Rosita, pat. Juan.
—Jibacoa gol. 1° de Vinarós, pat. Soriano.
—Jaruco gol. Paquete de Jaruco, patron Porcel.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pita y Cp.
—Barcelona, berg. esp. Clotilde, cap. Vivó, por J. Balcells y Cp.
— Nueva York, vap. am. Yumurí, cap. Hauson, por Hidalgo y Cp.
—Nueva York, gol. am. Eunice L. Croker, capitán Croker, por R. P. Santa Marir.
—Delaware, B. W. gol. am. Thomas F. Pollard, capitán Jaman, por D. Ruiz y Cp.
—Delaware, B. W. vap. ing. Nyomphea. capitán Munro, por L. V. Placé.
—Delaware. vap. ing. Romillier. cap. Walker, por L. V. Placé.
—Nueva York. vap. am. City of Washington; capitán Burley, por Hidalgo y Cp.
—Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, cap. Haulon. G. Lawton Childs y Cp.
—Cádiz, vap. esp. Santiago, cap. Alemany, por M. Calvo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Pascagoula, vap. ing. Domira, cap. Bealington por Barrios y Cp, en lastre.
—Brunswick, berg. am. Lizie Carter, cap. Dyer por la Compañía Cubana de Gas. en lastre.
—Delaware B. W. vap. ing. Caribbee, cap. Mac Kay por L. V. Placé, con 13,000 sacos azúcar.
—Cayo Hueso y Nueva Orleans, vap. am. Whitney cap. Staples, por Galbán y Cp. con 164/3 tabaco, 40 bultos frutas y efectos.
—Delaware, B. W. vap. ing. Thetis, cap. York, por L. V. Placé, con 18,455 sacos azúcar.
—Delaware, B. W. vap. ing. Henley, cap. Cox, por Franck, hijo y Cp, con 22,397 sacos azúcar

Buques que han abierto registro

Para Nueva Orleans, vap. am. Algiers, cap. Maxon por Hidalgo y Cp.
—Veracruz y escalas, vap. esp. Ciudad Condal, capitán Lavín, por M. Calvo y Cp.

Pólizas corridas el día 22 de Enero.

Azúcar, sacos	58.526
Tabaco, tercios	1.579
Idem, torcidos	2.013.475
Cajetillas, cigarros	87.200
Picadura, kilos	696
Cera amarilla, kilos	3.505
Maderas, pies	35.000
Cueros, lios	550
Frutas, bultos	80
Metálico $	117.200

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	57.452
Tabacos, tercios	161
Tabacos, torcidos	70.000
Frutas, bultos	135

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 25 de Enero.

50 cs. queso patafrás fino, $34 qtl.
100 idem idem idem corriente, $21 id.
500 s. sal en gsano Torrevieja.
1000 idem idem molida idem y
500 idem idem en grano de Cádiz, 50 cts. qtl.
30 tab, bacalao, $5.25 idem
59 idem robalo, $5 idem.
70 idem pescada, $4.50 idem.
600 bls. papas inglesa, $3.37 qtl.
50 lat. pimentód, $11.50 qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 18 de enero de 1896.

IMPORTACION.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10 galones á $1-60. Luz Brillate de 8 y 10 galones de $2-35, á $2-95.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios flojos. Cotizamos de 17¼ á 17½ rs. ar. por latas, según tamaño de envase.

ACEITE DE MANI.—Regulares existencias. Cotizamos de 6¼ á 6½ rs. la lata.

ACEITUNAS.—Las existencias son buenas con moderada demanda. Cotizamos manzanillas de 48 á 50 cts. barril; Reina de 2¼ á 2⅜.

AJOS.—Hay regulares existencias, y se cotizan según tamaños, de 1 á 2½ rs. rs. mancuerna.

AFRECHO.—Hay poca demanda y se cotiza del $1-60 á $1-65 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $5¾ á $6 garrafón, y en caja de 12 botellas de $5 á $6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en garrafoncitos de 2 á 2¼ rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de $15 á 15½ ql.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 5¼ á 7 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ALPISTE.—Regular existencia. Cotizamos de $3¾ á $3¼ qtl.

ANIS.—Escaso, de $8 á 8½ qtl.

AÑIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizamos en bolitas, alemán y americano de $6¼ á 7 quintal.

ARENCONES.—Medianas existencias, y se cotizan de 25 á 27 cts. cajita.

ARROZ.—Hay buenas existencias y los tipos menos firmes. Se cotizan: semillas de 7¼ á 7¾ rs. arroba. *Canillas*: de 8¼ á 10½ rs. ar. *Valencia*: de 8¼ á 8½ reales ar., según clase.

ATUN.—Sin existencias cotizamos nominal.

AVELLANAS.—Regulares existencias y se cotizan de 4 á 4¼ qtl.

AVENA.—La nacional abunda y se cotiza de 1-95 á $1-98 qtl. y la americana á $2.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor de $8 á 8½ libra y el compuesto de 7 á $7½ libra oro.

BACALAO.—El de Noruega de 7½ á 7¾ caja, y de Halifax de 5¼ á 5¾ robalo á $5¼ qtl. y la pescada de 4¼ á $4¾ q.

CAFE.—Hay regulares existencias y se cotiza el de Puerto Rico, de clases corrientes á bueno, de $22¼ á 24¼ qtl.

CALAMARES.—Regulares existencias y se cotiza en ¼ latas, según marca, de $3¼ á 4 los 48/1.

CEBOLLAS.—Las de Canarias y la Península de $3½ á 4rs. q.

CERVEZA.—Se cotiza marca P. P. ½ botellas y enteras á $4¼ docena y ½ botellas y ¼ tarros á $14½ neto, barril y otras marcas de $11 á 12 barril y la que se fabrica en el país á $11-37 barril de 48 medias botellas ó ½ tarros. En cajas: marcas de Cabeza, de Perro á 7½ las 2½2; Salvator y Tivoli á $22 c. de 96½ botellas, y Perfección á $1 neto c. de 21/2 id.

COMINOS.—Cotizamos el de Málaga á 7 qtl. y el moruno á $7½ qtl.

CONSERVAS.—Los pimientos en ½ latas se cotizan á $2¼ docena de latas, en ¼ á $3½ idem; las salsa de tomate, ¼ latas á 10 reales docena de latas y ½ á 11 reales.

COÑAC.—El francés, clases finas, se cotizan de $25 á 26 cK; corrientes, de $10½ á 12 id., é inferior de $6 á 8½ id., según marca. Nacional, de $5 á 8 neto caja según clase.

CLAVOS DE COMER.—Muy abundantes y limitada demanda, cotizándose de $34 á 35 qtl.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 9¼ á 10½ rs. lata. De Bilbao de 16 á 18 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 8 pomos grandes de $4½ á $5½; y á $2 idem pomos chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de $1¾ á $4 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan de $2½ á 8½, según clases, las 4 c. Los del país siguen detallándose de $3 á 6 las 4 c.

FRIJOLES.—Los negros de Veracruz se cotizan de 7¼ rs. á 8 ar., y los blancos de los Estados Unidos de 10¼ á 10½ rs. ar., según tamaño, y los colorados de 10 á 10½ rs. ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan de $1¾ á $9 caja, según marca.

GARBANZOS.—Los chicos se cotizan de 6½ á 7 reales ar.: los medianos de 7½ á 8 rs. idem; los grandes de 9 á 10 rs. idem, y superiores á selectos de 11 á 15 reales ar.

GINEBRA.—La de Amberes y Holanda se cotiza de $6½ á 6¾ garrafón, de 8½ á 8¾ frasquera y la elaborada en el país de $3 á 5 garrafón.

HARINA.—Los precios firmes. La americana, abundante; se cotiza, según marcas, de $8¾ á 9¾ saco. La nacional de $6½ á 7.

HIGOS.—Se detallan de 10 á 10½ reales caja los de Lepe.

HENO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $3¾ á 3½.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escaso, y se cotiza de $7 á 7½ caja. El amarillo de Rocamora de 4½ á 4¾ caja.

JAMONES.—La marca Melocotón y Ferris se cotiza de $18½ á 20½ qtl. Otras marcas $16 á 20½ qtl.

LACONES.—Escasos y se cotizan con demanda, de $3½ á 3¾ docena, según su estado y clase.

LECHE CONDENSADA.—Se detalla, según marca, de $2½ á 3 dna. de latas.

LONGANIZAS.—Regulares existencias y se cotiza de 5¾ á 6 rs. libra.

MANTECA.—Cotizamos tercerolas de $12½ á 13 qtl., y en latas, según clases, de $13 á 16 idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $21 á 24 qtl., y la holandesa de $50 á 68 idem.

MAIZ.—El del país se cotiza de 4½ á 6 rs. arroba, y el de Puerto Rico de 4¾ á 5 rs. arroba.

OREGANO.—Cotizamos de $12 á 12½ qtl.

PAPAS.—Las del país no hay. Las americanas de $3½ á 3¾ bl., y las de Galicia é isleñas de 13 á 14 rs quintal.

PAPEL.—El estracilla catalán se cotiza de 22 á 34 cts. resma; el francés se cotiza de 33 á 50 cts idem, el americano de 25 á 30 centavos, y el del país á 45 centavos.

PASAS.—Surtido y se detallan de 13 á 14 reales caja.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $10 á 10 ctl.

QUESOS.—Buenas existencias el de Patagrás, se cotiza de $22 á 23 quintal, y el de Flandes escaso, á 28.

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 12 á 14 reales la fanega.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 1¾ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales de 6 á 10 reales.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á 5¼ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves buenas surtidos, de $5½ á 6 docena de latas, y pescado $4¼ á 4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 6½ á 7 rs. libra, y del de Arlés 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $17½ á 22 qtl.

TASAJO.—Precios firmes. Cotizamos de 8 á 8½ q.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de $11¾ á 12 quintal.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $6½ y grandes á $12½ las cuatro cajas.

VERMOUTH.—El Torino se cotiza de $7½ á 10, caja, según marca.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4¼ á 4¾ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4¼ á 4½ barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $36 á 42 los 4 cuartos, según marca.

VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizamos de $39 á 49 pipa.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $36 á 42 pipa.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	11¾ á 12½ p% D á 8 d/v.
INGLATERRA	21 á 21¾ p. % P., oro español ó francés. á 60 d/v.
FRANCIA	6¾ á 7 p% P., oro, español ó francés. á 3 d/v.
ALEMANIA	5¼ á 6 p. % P., oro. español, ó francés, á 3 d/v.
ESTADOS UNIDOS	10 á 10½ p% P., oro, español ó francés, á 3 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	....

AZUCARES PURGADOS.

Banco, trenes, de Derosne y Ellieus, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id, florete	
Cogucho inferior á regular, número 8 á 9, (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	
Idem bueno n° 15 á 16, id.	
Id. superior n° 17 á 18, id.	
Idem florete n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO

Polarización 96. Sacos. Nominal.
Bocoyes. No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización. Nominal.—Según envase.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Francisco Iglesias, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D Emilio Alfonso.

Es copia.—Habana 25 de Enero de 1896—El Síndico Presidente interino, Jacobo Petersón.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

el día 25 de Enero de 1896.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	....	......
Idem, id. y 2, id.	....	......
Idem de anualidades	....	......
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	11 á 12 p% D. oro	......
Idem del Tesoro de Puerto Rico	....	......
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	18 á 19 p% D. oro	......
Idem, idem 2ª emisión	43 á 44 p% D. oro	......
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	50 á 51 p% D. oro	......
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	56 á 57 p% D. oro	......
Banco Agrícola	....	......
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	....	......
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	....	......
Compañía de Almacenes de Hacendados	....	......
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	....	......
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americana Consolidado	82 á 83 p% D. oro	......
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	....	......
Nueva Compañía de Gas de la Habana	....	......
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	52 á 53 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	44 á 45 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	70 á 71 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	56 á 57 p% D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	55 á 56 p% D. oro	......
Compañía del Ferrocarril Urbano	27 á 28 p% D. oro	......
Ferrocarril del Cobre	....	......
Ferrocarril de Cuba	....	......
Idem de Guantánamo	....	......
Idem de San Cayetano á Viñales	....	......
Refinería de Cárdenas	86 á 87 p% D. oro	......
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p% D. oro	......
Idem idem Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	....	......
Idem, id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p% D.	oro.
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias de Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 3 p%	....	......
Idem, idem. de 2ª id. al 7 por 100	....	......
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hisp. Amer. Consolidada	48 á 49 p. % D. oro	......

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. Abrió de 84¾ á 85. Cerró de 84¾ á 85.

	Comps: Valor.		Vends P.%
FONDOS PUBLICOS.			
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	71	á	81
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	46½	á	51¾
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	76	á	90
ACCIONES.			
Banco Español de la isla de Cuba	48¾	á	53
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	41¼	á	41½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	55½	á	58
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	40	á	52
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	50	á	54
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	42	á	50
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	29	á	40
Compañía del Ferrocarril Urbano	58	á	72
Comp. del Ferrocarril del Oeste	35	á	45
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	3½	á	10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	43½	á	51
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	16¾	á	17
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	45	á	90
Refinería de Azúcar de Cárdenas	8½	á	14
Compañía de Almacenes de Hacendados	15	á	25
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	3	á	45
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	55	á	108
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	60	á	95
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 25 de Enero de 1896.

Buques de travesía.

Vapores-correos alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá EL 6 DE FEBRERO de 1896 el vapor-correo alemán, de porte de 1,762 toneladas

TEUTONIA

capitán Gronmeyer

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

NOTA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que les ofrezca carga suficiente para amerilar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con transbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio, número 54. Apartado de Correo 729. MARTIN FALK Y CP.

C 1895 156-16 N

LINEA DE VAPORES

TRASATLANTICOS
DE

Pinillos, Izquierdo y Cp.

El magnífico y rápido vapor español de 5,500 toneladas

MARTIN SAENZ

capitán OZAMIZ

Saldrá de este puerto sobre el 8 de Febrero, vía CAIBARIEN para los de

Santa Cruz de la Palma,
Puerto de la Orotava,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus amplias cámaras. También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Para más pormenores dirijanse á sus consignatarios LOYCHATE SAENZ Y COMP., Oficios 19.

C 105 16-22 E

NEW-YORK AND CUBA.
MAIL STEAMSHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York,	Cienfuegos,	Tuxpan,
Habana,	Progreso,	Tampico,
Matanzas,	Veracruz,	Campeche,
Nassau,		Frontera,
Santiago de Cuba,		Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Matanzas, los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York, todos los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, como sigue:

YUMURI	Enero	2
YUCATAN	..	4
ORIZABA	..	9
SARATOGA	..	11
VIGILANCIA	..	16
SEGURANCA	..	18
SENECA	..	23
CITY OF WASHINGTON	..	25

Salidas de la Habana para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SEGURANCA	Enero	2
VIGILANCIA	..	6
CITY OF WASHINGTON	..	8
SENECA	..	13
YUMURI	..	15
YUCATAN	..	20
ORIZABA	..	22
SARATOGA	..	27
VIGILANCIA	..	29

Salidas de Cienfuegos para Nueva York vía Santiago de Cuba y Nassau los miércoles de cada dos semanas como sigue:

NIAGARA	Enero	14
SANTIAGO	..	28

PASAJES.—Estos hermosos vapores conocidos por lo rápidos, seguridad y regularidad de sus viajes tienen comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., y para puertos de la América Central y del Sur, con conocimientos directos.

El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

AVISO.

Los vapores de la línea de los señores James E. Ward & Co., saldrán para Nueva York, los Jueves y Sábados á las cuatro en punto de la tarde, debiendo estar los pasajeros á bordo antes de esa hora.—Hidalgo y Cp. C 1154 312-1-D

Línea de Vapores Nuevos

TRASATLANTICOS
DE

Hijo de J. Jover y Serra

DE BARCELONA.

El muy rápido vapor español

J. JOVER SERRA

capitán D. VICENTE LLORCA.

de 5,500 toneladas, máquina de triple espansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd ✣ 100 A. 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.

Saldrá de la Habana hacia el día 10 de Febrero, vía CAIBARIEN, para

Santa Cruz de la Palma,
Puerto de Orotava,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
y Barcelona.

Admite pasajeros y carga lijera, INCLUSO TABACO, para dichos puertos.

Atracará á los Almacenes de San José.

Informarán sus consignatarios: J. Balcells y Cp. S. en C., Cuba 43. C 91 26-17 E

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

CIUDAD CONDAL

capitán LAVIN

saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 26 de Enero á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 25.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO

SATRUSTEGUI

capitán DESCHAMPS

saldrá para

Puerto Rico, Cádiz,
Barcelona y Génova.

el 30 de Enero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO

PANAMA

capitán CASQUERO.

saldrá para NEW YORK el 30 de Enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

EL VAPOR CORREO

B. IGLESIAS

capitán GOMEZ

saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGUEZ Y PUERTO RICO el 31 de Enero á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el 30 inclusive.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	14
.. Mayagüez	16	.. Ponce	15
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	16
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	19
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	20
.. Gibara	21	.. Nuevitas	21
.. Nuevitas	22	.. Habana	22

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde 1° de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo, Oficios 28.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba.	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto-Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba.	26
		.. Habana	29

La carga se recibe el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 38 312-1E

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

I n. 28 312-1 E

SEÑORES AGENTES

DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Abreus—D. Luis Fuente.
Alfonso XII—D. Ramón Arenas.
Alquizar—Sres. Conejo y Alonso.
Amarillas.—D. Bernardo Canella.
Artemisa—D. Francisco de la Sierra.
Aguacate—Sres. Bilbao y Cª
Arcos de Canasí—Sres. Aguirre y Cª
Arroyo-Arenas—Sr. D. Francisco J. Blandino.
Arroyo Naranjo—Sr. D. Policarpo Belaunde.
Bahía-Honda—D. Alejandro Gravier.
Bejucal—D. Casimrio Fernández.
Bolondrón—D. Aurelio González Calderón.
Batabanó—D. Benito Cañas.
Bainoa—D. Vicente Suárez.
Bayamo—Sres. Castells y Primos.
Baracoa—D. Domingo Abril.
Calimete—Sres. J. Fernández y Cª
Camajuaní—D. Juan B. Udoy.
Camarioca—D. Joaquín Baños.
Candelaria—D. Casimiro Noriega.
Caraballo—D. Basilio García de Osuna.
Cuevitas—Sres. F. Flor y Cª
Caibarién—D. Ramón Masvidal.
Campo Florido—D. Antonio Martínez.
Calabazar—D. Juan Ferrando.
Cartagena—D. Aniceto de la Torre.
Cascajal—D. Saturnino Martínez.
Ceiba Mocha—D. Juan Rodríguez Alavrez.
Cervantes—D. Ramiro Muñiz.
Cifuentes—D. Antonio Díaz.
Cimarrones—D. Angel Blanco.
Cienfuegos—Sres. J. Torres y Cª
Consolación del Sur—D. Bernardo Mazón.
Corralfalso de Macurijes—Sres. Luis García y Cª
Corralillo—D. Domingo Fabre.
Ciego de Avila—D. Juan Díaz.
Cabañas—D. Ramón Escobedo y Obregón.
Colón—Eugenio Molinos.
Cárdenas—D. Nicanor López.
mito—D. Francisco Palmer.
Cumanayagua—D. Calixto Feliciati.
Esperanza—D. Tomás Rodríguez.
Encrucijada—Juan Coro.
Guanajay—D. Bernardo Pérez
Guane—Sres. P. Lorden y Cª
Guara—D. Manuel Barcena.
Güines—D. Antonio Bolado.
Guantánamo—D. Lorenzo Pazo.
Guanabacoa y Regla—D. Javier G. Salas.
Güira de Melena—D. Antonio Fraguela.
Güira de Macurijes—D. Rafael Martínez.
Guatao—D. Carlos Mancera.
Guamutas—D. José Franco.
Gibara—Sres. Belmonte y Cª
Holguín—D. Ubaldo Betancourt.
Hoyo Colorado—D. Carlos Valdés Rosas.
Hato Nuevo—D. Leonardo Huesa.
Isabela de Sagua—D. Robustiano Aguilar.
Itabo—D. Leonardo Huesa.
Jovellanos—Sr. D. Santiago Aguado.
Jagüey Grande—D. Manuel Vázquez.
Jaruco—D. Facundo García Oliveros.
La Catalina—D. Diego A. Blanco.
Las Cruces—D. Alejandro Guerra Mijares.
Lagunillas—D. Manuel B. Argudín.
La Isabel—D. Francisco Brocos y Zabala.
Las Vueltas—D. Venancio F. Cavada.
Limonar—D. Rosendo García.
Macagua—D. Tomás León.
Manguito—D. Francisco Ubiñana.
Mariel—D. Fabián García.
Morón—Sres. Barros, Esperón y Cª
Manzanillo—D. Braulio C. Inocencio.
Madruga—D. Juan G. Andrade.
Melena del Sur—D. Carlos Villanueva.
Mangas—D. Justo Acosta.
Marianao—Sres. C. Tuero y Hno.
Matanzas—D. Angel Pérez Campo.
Mantua—D. Francisco A. Peláez.
Nueva Gerona—D. Enrique González.
Navajas—D. Juan López.
Nuevitas—D. Primo Calaforra.
Nueva Paz—D. Graciliano Sarabia.
Príncipe Alfonso—D. Antonio García.
Puerto Príncipe—D. Santos Fernández.
Palacios—D. Francisco Arredondo.
Paradero de las Vegas—D. Benito Sampeiro.
Paso-Real de San Diego—D. Pedro Gayarre.
Paradero de la Cidra—D. Paulino Cayón.
Pinar del Río—D. Marcos Mijares.
Piplán.—D. José Díaz.
Placetas—D. Casimiro Díaz y Villarnovo.
Puerta de la Güira—D. Dámaso del Campo.
Palmira—D. Rafael Linares.
Puentes Grandes—D. Miguel Arjona.
Puerto-Padre—D. Ernesto Fajardo.
Quiebra-Hacha—D. Saturnino Prieto.
Quemado de Güines—D. Pedro Iriarte.
Quintana—........................
Quivicán—D. Jaime Llambes.
Recreo—D. Tomás Nozat y Tolín.
Remates—D. Arturo Roig.
Remedios—D. Cirilo Calvo.
Ranchuelo—D. Pedro Burgos.
Rancho-Veloz—D. Vicente Dopazo.
Rodas—D. José Temes Martínez.
Sábalo—D. Paulino del Val.
San Luis—D. Emilio Carreró.
San Antonio de Cabezas—D. Antonio Martínez.
San Antonio de las Vegas.—D. Fernando Corona y Torres.
Sabanilla del Encomendador—D. Eduardo Cajigal.
Sagua la Grande—D. Ciriaco Navarro.
San Felipe—D. Pío Durán.
San Diego de Núñez—D. José de Llera.
Santa Isabel de las Lajas—D. Manuel Soler Fernández.
Santiago de Cuba—D. Juan Pérez Dubrull.
Santa Clara—D. Santiago Otí.
Santa Fe—D. Antonio Baxeras.
Santa María del Rosario—D. Manuel Fernández.
San José de los Ramos—D. Francisco Ballester.
Sierra-Morena—D. Luis Suárez.
Santiago de las Vegas—D. Julián Faya González.
San Antonio de los Baños—D. Felipe Bozi.
Santo Cristo de la Salud—D. Martín Franco.
Santo Domingo—D. Emeterio Palomo.
San Juan y Martínez—D. Romualdo Fernández.
San Cristóbal—D. Juan López.
San Diego de los Baños—D. Leopoldo Araujo.
San Nicolás—D. Antonio Rivas.
San José de las Lajas—Srta. Dª Clotilde Llorente.
Sancti-Spíritus—D. Eduardo Alvarez Miranda.
Trinidad—D. Pedro Carrera.
Tunas de Zaza—D. Jenaro Miranda.
Unión de Reyes—D. Ramón Merlan.
Victoria de las Tunas—D. Adolfo Mercader.
Viñales.—D. Ramón Benítez.
Vieja Bermeja—D. Antonio Martínez.
Vedado y Chorrera—D. Pedro Posada.
Wajay—D. Vicente López.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.